



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

30-Octubre-2019



**POR FIN GANAN**

**1 AÑO,  
2 MESES,  
4 DÍAS**

Luego de 41 partidos sin ganar, el Veracruz por fin saca 3 puntos, ante el Puebla.

**TAN ELLA**  
GENTE PÁG. 5

**DINAMITA PURA**

Con Diego Boneta y Schwarzenegger, regresa "Terminator", encabezada por Linda Hamilton.  
GENTE

**PARA LLORAR**  
El Atlas se complica y sale de la zona de Liguilla tras ser goleado por los Pumas.  
5-1  
PUMAS ATLAS

MIÉRCOLES 30 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,630 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Desde mayo pidieron a autoridades actuar

# Advirtió SCT daño en hotel

**Indicó Federación que particular debe reforzar el edificio**

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Jalisco sí sabía del riesgo que presenta el edificio donde se ubica el Hotel One, en el cruce de las avenidas 16 de Septiembre y Juárez. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) alertó a varias dependencias.

El 13 de mayo, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT envió el oficio 43 a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) donde alertaba sobre los resultados del estudio de estabilidad de cimentación que realizó la UNAM.

"Es necesario tomar acciones para atender el riesgo que tiene el inmueble del Hotel One, especialmente ante un sismo, ya que los estudios muestran claramente que el citado inmueble se encontraba en un estado de esta-

**Papelito habla**

El oficio de la SCT tiene sellos de recibido del 15 de mayo de cuatro dependencias estatales:



En los documentos se detallaban los riesgos, que en algunos se formalizaban para alertar el riesgo que el inmueble representaba en un estado de inestabilidad por lo que se inició la construcción de la Estación Central de la Línea 3 del Tren Eléctrico de Jalisco para lo que se solicitó realizar las acciones necesarias ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Jalisco para que se le brindara el apoyo que correspondiera en el mantenimiento y en la supervisión de las obras.

El 9 de agosto, luego de que MURAL dio a conocer que el estudio de la UNAM concluía que en caso de un sismo de gran magnitud el edificio podría sufrir daños de gran cuantía, las autoridades y hoteleros asegura-

ron que no conocían la información. **RENIVELARÁN VÍAS** En tanto, la SCT indicó que luego de que el cambio de neoprenos causó desajustes en algunos puntos de las vías de la Línea 3 del Tren Eléctrico (L3) que podrían provocar desgaste prematuro y mayor mantenimiento, la SCT indicó que el problema será atendido.

"Continúa la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados. Se han cambiado mil 256 piezas, lo que representa un avance del 88 por ciento, estimando concluir en la tercera semana del mes de noviembre", informó la dependencia federal.

"Una vez terminada dicha fase se llevará a cabo, por procedimiento, la renivelación completa de la vía, para ubicarla en las especificaciones y tolerancias del proyecto, para la adecuada operación de los trenes. Los gastos serán absorbidos por las empresas contratistas".

**ENTRA Y SALE**

ABEL BARRAJAS

A solicitud de la FGR, Reino Unido estuvo ayer en Londres a Karime Macías, esposa de Javier Duarte, como parte del procedimiento con el que se busca su extradición a México por un presunto fraude de más de 112 millones de pesos. Según el abogado Marco Antonio del Toro, un Juez británico concedió a Macías llevar su proceso de extradición en libertad.

## Agrava en Tlajomulco ola de desaparecidos

**Inician en dicho Municipio 50 investigaciones en apenas 3 meses**

ENRIQUE OSORIO

En los últimos meses, en ningún Municipio en la Ciudad las familias han padecido las desapariciones tanto como en Tlajomulco. De acuerdo con cifras de la Fiscalía, tal solo entre julio y septiembre en ese Municipio hubo 50 investigaciones por desaparición.

Mes con mes el crecimiento de este problema en Tlajomulco es notable, pues en julio se tienen registrados 8 casos, para agosto 18

**El líder...**

Desapariciones denunciadas entre julio y septiembre de 2019:

Tlajomulco	50
Guadalajara	17
Tlaquepaque	16
Zapopan	15
Tonalá	6

Fuente: Fiscalía del Estado.

y en septiembre 24. Antes de la segunda quincena de julio el Municipio no registra un caso por este delito en 2019, por lo que MURAL pregun-

tó a la Fiscalía si es que en ese lapso no se denunció caso alguno o cómo se explica esta tendencia, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

La tendencia parece seguir durante este octubre, en donde se han reportado al menos cuatro "levantones" en Tlajomulco bajo el mismo modus operandi, en el que personas armadas irrumpen en domicilios para llevarse a sus víctimas.

Así pasó con Dulce el 19 de octubre pasado, en Chulavista, a quien se llevaron dos hombres que dijeron ser de la Fiscalía, ante la mirada de sus hijos. A 11 días del crimen la familia aún no tiene noticias de ella.

## Dos buenas: Hay más empleo y crecimiento

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La guerra comercial entre Estados Unidos y China ha traído más empleo del previsto a la industria maquiladora y manufacturera de exportación en Jalisco.

Este año, dicho sector prevé cerrar con 204 mil empleos en Jalisco, 14 mil 290 más que al cierre del año pasado. Pero la meta original era terminar este año con 199 mil empleos, es decir, sólo se le faltaba sumar 9 mil 290 puestos nuevos, de acuerdo con César Castro, presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera de Exportación de Occidente.

"Nos favorece que Estados Unidos le haya puesto aranceles a China para las exportaciones, en este caso del sector electrónico, porque eso nosotros lo importamos, lo manufacturamos, lo transformamos y lo transportamos y exportamos a EU", dijo.

Además, en el segundo trimestre del año la actividad económica de la entidad creció 2.3 por ciento interanual, contra -0.2 por ciento nacional, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Ineat.

**VS. UBER EN AEROPUERTOS**  
Gobernación pactó garantizar el monopolio de taxis e impedir los servicios de Uber o Cabify en los aeropuertos del País.  
NACIONAL PÁG. 5



**PIDEN EVITAR MEDICAMENTO**  
Cofepris llamó a no consumir ranitidina, usado para malestares estomacales, pues sería cancerígena.  
NACIONAL PÁG. 2



## Admiten usar pesticida caduco

RUTH ALVAREZ Y JONATHAN COMPTON

Las fumigaciones contra los mosquitos transmisores de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) arrancaron con insecticida caduco, admitió Fernando Petersen Aránguiz, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El funcionario estatal admitió que utilizaron químicos comprados en la pasada Administración, pero argumentó que previamente se realizaron pruebas de bioequivalencia para comprobar la efectividad del material pese a estar rebasada la fecha de caducidad.

"Las fechas de caducidad las ponen las empresas y la idea es que nosotros no podemos destruir un ma-



Fernando Petersen, Secretario de Salud.

terial de éstos y tampoco podemos dejar de utilizarlo", indicó.

"Al principio del año se utilizó lo que teníamos en reserva porque no teníamos nueva compra y entonces se utilizó este que nosotros teníamos muy claro que era un fumigante que podía utilizarse".

En total fueron 6 mil sobres con los que se rociaron 12 mil 402 casas, de las 198 mil 636 que lleva la SSJ.

Por esta situación, el titular de la Contraloría del Estado, María Teresa Brito, indicó que se hará una auditoría a la SSJ y el OPD Servicios de Salud por el uso de insecticida caduco, para delimitar responsabilidades.

Señaló que también se investigan posibles conflictos de interés y compras irregulares del propio Secretario Petersen y la titular del OPD, Consuelo Robles Sierra.

"Ya hicimos del conocimiento de la Contraloría e hicimos del conocimiento del jurídico todas estas situaciones que parecieran anómalas", señaló Brito al respecto.

## Brillan GDL y Zapopan ien robo de vehículos!

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A nivel nacional, Guadalajara ocupa el primer lugar entre los municipios donde más autos asegurados roban. Y Zapopan, el quinto.

Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, Guadalajara fue el municipio con más robos de vehículos asegurados de los Países, con 6 mil 565 casos; seguido por Ecatepec, Estado de México, con 5 mil 838; Puebla, con 2,501; Tlalnepantla, Estado de México, con 2 mil 419; y Zapopan, con 2 mil 326, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Además, de los cinco municipios con más robos de vehículos asegurados, los únicos donde la incidencia

va al alza es en los de Jalisco. En Guadalajara creció 2 por ciento respecto a un año antes, y en Zapopan 3.3 por ciento, mientras que en Ecatepec, Puebla y Tlalnepantla bajó 21.9, 3 y 26.3 por ciento, respectivamente.

En cuanto a entidades federativas, Jalisco ocupó el segundo lugar con más robos de vehículos asegurados, con 12 mil 657 casos de octubre de 2018 a septiembre de 2019, sólo después de Estado de México, con 23 mil 984.

Los vehículos asegurados que más se robaron en el País son la Pick Up, Tsuru y Versa, de Nissan; el Aveo, de General Motors; y Kenworth.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DESCUBREN QUE NO ERA ASTEROIDE HIGIA, EL NUEVO PLANETA ENANO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## CHIVAS LA ERA VERGARA: GESTIÓN DE ALTIBAJOS Y CLAROSCURIOS

● **ANIVERSARIO.** Se cumplen 17 años de la adquisición del Club Guadalajara por parte de uno de los personajes más polémicos del fútbol mexicano: Jorge Vergara. En este tiempo se han conquistado dos títulos de liga, dos torneos de Copa MX, una 'Concacachampions' y una Supercopa. **PÁGINA 8A**



## CONFIRMADO

# Aplicaron insecticida caduco en 12 mil casas

DARÍO PEREIRA

El insecticida caduco que utilizó la SSI para el dengue se aplicó durante las primeras semanas del año en más de 12 mil hogares del estado; sin embargo, Fernando Petersen, titular de la dependencia, expuso que el químico es efectivo pese a que venció en 2017.

"Tenemos la certeza de que estamos utilizando un producto que es útil, pueden hacerse pruebas de bioequivalencia y de biodisponibilidad a los productos, con lo cual, independientemente de no ser tan llano, es un producto útil y que no es peligroso (...) La viabilidad es lo importante, el que pueda ser un producto que se pueda utilizar, no la caducidad", manifestó.

Por ende, descartó que su uso haya tenido relación con la proliferación de brotes de dengue en colonias de la ciudad de Guadalajara.

ZMG 3A

## CHAPALA PREOCUPA INVASIÓN DEL PEZ DIABLO EN LAGUNA

ZMG 5A

**LIGA MX**

UNAM **5-1** ATLAS

CHIVAS **VS.** TULUANA

ESTADIO AKRON / 21 HORAS

**PACÍFICO**

NAVOJOA **2-4** JALISCO

## DEMANDAN SEGURIDAD



JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ

● **PARO NACIONAL.** La incidencia de asaltos y las restricciones de movilidad encabezaron las principales demandas de los transportistas que protestaron ayer en diversos puntos del país, entre ellos, Jalisco. Un grupo de transportistas obstaculizó la carretera a Chapala en apoyo al movimiento nacional y para protestar, también, en contra de las cuotas que se les pretenden imponer a los camiones de carga, así como las restricciones de horario. **EMPRESA 7B**

## KARIME MACÍAS LA DETIENEN Y PAGA FIANZA; VA A PROCESO EN LIBERTAD

● **LONDRES.** Karime Macías, esposa del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte, habrá pagado una fianza de 150 mil libras esterlinas para enfrentar en libertad el proceso de extradición solicitado por México. No podrá salir de Inglaterra. **PAÍS 1B**



# Logran 'acuerditos'; Villa será vivienda

## EMPRESARIO MANTIENE ACCIONES LEGALES CONTRA ZAPOPAN

Pensiones del Estado firmó un nuevo convenio para vender su parte a Green Life Capital, el cual tiene como plazo el 30 de noviembre, cuando tendrán que cumplirse las obligaciones marcadas en el trato previo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Alejandro Cárdenas, representante del Parlamento de Colonias, y Salvador Cosío Gaona, de la agrupación ConcienCia Cívica, se desistieron de las acciones legales que habían emprendido para impedir que la Villa Panamericana fuera vendida y utilizada como vivienda.

Al admitir el desistimiento, en una resolución de la que NTR Guadalajara tiene una copia, el magistrado de la Quinta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, Adrián Joaquín Miranda Camarena, precisó que aún está pendiente "el juicio que nos ocupa por lo que ve al señor Eric Bernar Díaz Castellanos".



JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ

El 21 de octubre, la empresa Creaciones del Bajío (antes Corey Integra, SA de CV) se desistió del juicio de responsabilidad patrimonial que había presentado

contra el Poder Ejecutivo estatal, la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Jalisciense de la Vivienda. Sin embargo, en el mismo escrito confirma que continúa las

acciones legales contra el Ayuntamiento de Zapopan.

Además, Creaciones del Bajío se desistió de la denuncia penal que había presentado por extorsión en contra de Salvador Cosío. Ese mismo día, el Instituto Jalisciense de la Vivienda renunció a las acciones legales que había emprendido en un juicio de lesividad contra los desarrolladores de la Villa. Después de los desistimientos se firmó un acuerdo ante el Instituto de Justicia Alternativa.

De inmediato, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco firmó un nuevo convenio de venta con la empresa Green Life Capital, con fecha de vencimiento al último día de noviembre.

ZMG 2A



WORLD SERIES

## HASTA EL FINAL HAY SÉPTIMO JUEGO

● **GANA LA VISTA.** Los Astros perdieron ante los Nacionales y ahora deberán jugar el último juego si quieren salir campeones. El estelar Justin Verlander perdió su sexto partido en Serie Mundial y Washington vence de nuevo en Houston. Hoy se define el título. **PASIÓN 1C**

## REYLI BARBA MUSICALIZA LA ETAPA PLENA DE SU 'METAMORFOSIS'

SHOW 7C



MONIKA PÉREZ NEUFELD

## HOMENAJE MÓNICA HOTH ES PILAR EN EL MUNDO DE LOS TÍTERES

ARTE 5C

## CHALCO ATACAN A BALAZOS A ALCALDE; ESTÁ MUY GRAVE

PAÍS 1B

## REINO UNIDO ANTICIPAN ELECCIONES PARA EL 12 DE DICIEMBRE

MUNDO 6B



LÍNEA 3 ● La sustitución de neopresos concluirá en noviembre 2A

CONGRESO ESTATAL ● Regresará informe de gobierno al recinto del Legislativo 6A

MÉXICO ● Roban 241 autos asegurados al día en el país, reporta la AMIS 7B

GRAMMY LATINO 2019 ● Vicente, Alejandro y Alex Fernández cantarán juntos 7C



**Javier Hurtado**  
"El Gabinete de Seguridad al ser inconstitucional no es autoridad competente" - P.4



**Marcela Gómez Zalce**  
"Lo sucedido en Culiacán puede ser catalogado como terrorismo doméstico" - P.2



**Guillermo Zepeda**  
"El Estado de derecho es vital para los desafíos de un mundo global" - P.15

**Resolución.** Desarrolladores y opositores del inmueble decidieron retirar todos los recursos legales interpuestos entre las partes a cambio de que se respeten las zonas no edificadas

## Acuerdan terminar juicios por la Villa Panamericana

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

Desarrolladores y opositores a la Villa Panamericana llegaron a un acuerdo para retirar los juicios interpuestos entre las partes, y con ello destrabar los obstáculos para el remozamiento y venta de las viviendas de dicho complejo residencial.

De acuerdo con un documento en poder de MILENIO Jalisco, tanto la empresa desarrolladora

del inmueble, como las organizaciones civiles y particulares que se oponían judicialmente a la venta de la Villa Panamericana, acordaron retirar las denuncias que se seguían en diferentes juzgados, a cambio de que se respeten los espacios no construidos en la zona de El Bajío, en Zapopan, que forman parte del área protegida del Bosque La Primavera. PÁG. 8



**Solicitud al Congreso**  
Alfaro busca rendir primer informe ante legisladores

REDACCIÓN - PÁG. 8



**Ex funcionarios a proceso**  
Dos policías son señalados de abuso de autoridad

REDACCIÓN - PÁG. 10



**Proceso contra Karime**  
Paga 3.6 mdp para afrontar la extradición en libertad

RUBÉN MOSSO - PÁG. 21



**Protesta.**  
Normalistas de Atequiza se manifiestan

Alumnos de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" de Atequiza llevaron a cabo la manifestación conmemorativa a la represión que sufrieron el 28 de octubre de 1988. Los estudiantes marcharon hasta la Plaza de la Liberación, donde llevaron a cabo un acto político-cultural.

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 17

**Lanzan Recrea en Zapotlanejo**

Arranca el programa piloto que se implementará en 50 escuelas de 14 municipios de la entidad. PÁG. 15



P.44

**Serie Mundial.** Verlander no puede; van Astros y Nationals al séptimo y definitivo

**El Senado batea "presiones" y congela debate sobre la mota**

A. MERCADO Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

A pesar del plazo impuesta por la Suprema Corte, Monreal anuncia la postergación por "tiempo considerable". PÁG. 18



P.6

**Sebastian.** "Soy un norteno sencillo y ranchero irredento"

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Se la cobran a una mujer**

Por ignorar el oficio, "periodistas" patito azzuzan contra una reportera de a de veras. PÁG. 19

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V  
Jorge Álvarez del Castillo Z

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36750  
AÑO CIII

# Jalisco gana fondos federales para Peribús

**SoniGas**

WhatsApp  
**PEDIDOS**  
33-3002-6000

**Astros y Nats se van al séptimo**

Páginas uno y dos-C



**¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?**

Somos la mejor universidad pública establecida en México, entre 2013 y 2019 ascendimos 13 lugares y estamos entre las 50 mejores universidades de América Latina.

RED UNIVERSITARIA

**DEPORTE**

PUMAS 5-1 ATLAS

**Humillan al Atlas en Ciudad Universitaria**

CHARROS GANA SERIE, PERO NO BARRE

Página cinco-C

Página tres-C



El gobernador afirma que la SHCP le confirmó la llegada de 750 MDP para este proyecto y 528 más para el Puente Federación, en Vallarta

El gobernador Enrique Alfaro aseguró que el proyecto del Peribús, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y la obra del Puente Federación, que se realizará en Puerto Vallarta, ganaron recursos del Fondo Metropolitano.

A través de un mensaje que emití en sus redes sociales, el mandatario estatal afirmó que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, le confirmó las asignaciones.

"Los proyectos de Mi Macro Periférico (Peribús), en Guadalajara, con 750 millones de pesos, y el Puente Federación, en Puerto Vallarta, con 528 millones, ganaron el apoyo del Fondo Metropolitano. Y a eso, en el Gobierno de Jalisco le sumaremos otros 449 y 66 millones más, respectivamente", dijo.

El dinero destinado al proyecto del camión articulado en el Periférico será para la habilitación de ciclovías, andadores peatonales, cruces seguros, reforestación y rehabilitación de carriles laterales.

El Puente Federación se construirá como alternativa de comunicación entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Sin embargo, la información disponible en el portal de transparencia presupuestaria de la SHCP aún no refleja el apoyo que anunció Alfaro, que equivale a 38% de la bolsa del Fondo Metropolitano que se pelean 74 metros en el país.

Además de los dos proyectos mencionados, el Estado pidió 440 millones más: 100 para la rehabilitación del Parque Solidaridad, 104 para la remodelación de un puente en Ocotlán y 236 para trabajos complementarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Las obras de repavimentación de carriles centrales en el Periférico comenzarán la próxima semana. Estas se llevarán a cabo con fondos del crédito que contrató la administración estatal.

En el caso del Peribús, el corredor tendrá 46 estaciones a lo largo de 41.5 kilómetros. Circulará desde Belisario Domínguez hasta la Carretera a Chapala.

El lunes, este medio publicó que el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, explicó que entre las fortalezas de la Entidad para recibir los recursos están la Ley de Coordinación Metropolitana, que marca procedimientos para validar proyectos, y que los dictámenes de impacto fueron acordados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Setatur).

## Ponen fin a los juicios en torno a Villa Panamericana

Los desarrolladores de la Villa Panamericana y organizaciones ambientalistas acordaron poner fin a los juicios que atorán el proyecto inmobiliario que se busca poner en marcha en el complejo ubicado en Zapopan.

Con esta medida, no hay impedimento para que el Ayuntamiento zapopano otorgue la habitabilidad en el punto.

Conciencia Cívica, el Parlamento de Colonias (grupos que en septiembre se posicionaron en contra del plan impulsado por la administración estatal) y particulares estuvieron entre los que firmaron el convenio, el pasado 16 de octubre, para detener las controversias de carácter civil, administrativo y penal.

En el mismo sentido, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) y la empresa Green Life Capital solicitaron a la Fiscalía de la Entidad que levantara el aseguramiento en el edificio.

También pidieron al Ayuntamiento de Zapopan y al Registro Público de la Propiedad que se lleve a cabo el registro de las cuentas catastrales y las matrículas inmobiliarias.

En el documento, con el que cuenta esta casa editorial, los desarrolladores se obligaron a extinguir cualquier edificación de la superficie que esté dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna "Bosque La Primavera".

Además, se comprometieron a respetar y dejar libres de construcciones a los espacios de infiltración y cauces naturales de los arroyos y sus zonas federales.

El 4 de septiembre, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, rechazó dar licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana a pesar del decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro para declarar como Zona de Recuperación Ambiental a El Bajío, espacio en el que se encuentra el inmueble.

La venta de la Villa Panamericana es parte del plan de rescate financiero del Ipejal, que presenta un déficit millonario en su fondo de ahorro.

## Quitan candado: podrán enjuiciar al Presidente

La Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado con la que se amplía el catálogo de delitos por los que el Presidente puede ir a juicio. Morena, PT y Encuentro Social festejaron las enmiendas como el "fin del fuero", pero la oposición dijo que esta medida sigue viva, pues están intocados los artículos que la garantizan.

► Página siete-A

**PANORAMA**

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

EL TEMA

**AMLO no descarta legalizar marihuana**

► Página dos-A

COMBATE AL DENEGUE

**Investigan uso de insecticida caduco**

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

10% en consumo

café barracón

33 335856837

CÍRCULO

33 3576 9441

## INSTALAN MÓDULOS DE VACUNAS CONTRA INFLUENZA



**PREVENCIÓN.** La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) instaló 37 módulos itinerantes para aplicar la vacuna contra la influenza. Uno de ellos se ubica en la estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero. Operará hasta el 29 de noviembre, de las 10:00 a las 14:30 horas. Los grupos vulnerables son las mujeres embarazadas, los niños cuyo rango de edad va de los seis meses a los cinco años, los adultos mayores y las personas con diabetes, enfermedades pulmonares, cardiopatías, problemas renales, VIH, cáncer y obesidad mórbida.

## Karime Macías paga 3.6 MDP; seguirá el proceso de extradición en libertad

Luego de seis horas de audiencia, Karime Macías pagó una fianza de 150 millones de pesos (150 millones de dólares, 945 pesos) para enfrentar en libertad el proceso de extradición solicitado por el Gobierno de México en noviembre de 2018.

La esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, fue detenida en el Reino Unido, en donde vive con sus hijos desde que el príncipe fue capturado.

Macías Tubilla, ubicada en Londres, es requerida por un juez de Pro-

ceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa por el presunto desvío de 112 millones de pesos (MDP) del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En mayo del año pasado, la Interpol emitió la ficha roja para localizarla y aprehenderla.

Ella fue captada en Mansión Wilbraham, en el opulento vecindario de Belgravia, cuando realizaba sus compras, iba al gimnasio y llevaba a sus hijos al exclusivo colegio Eaton Square School en Londres.

## INFORMADOR.MX

### VISTAZO AL FIT 2020

Desde Tokio, Sergio Olivera muestra un adelanto de la cuarta generación de este auto de Honda.

VIDEO

<http://bit.ly/32K9yKx>



### MISIÓN: SALVAR VIDAS

En un pueblo de Senegal, la ONG "Open Arms" creó un plan para evitar muertes de migrantes en el mar.

VIDEO

<https://bit.ly/34cb4ll>

### EL PERONISMO, A DETALLE

El resultado de las elecciones en Argentina obliga a repasar la historia de este movimiento político.

VIDEO

<http://bit.ly/2Njiv5m>

## REVISTA

### María José está en "Conexión" con las Fiestas de Octubre



► Página dos-B

### ¿ESTÁS LISTO? VIVE EL MAL CON "EVIL"

► Página tres-B

### MARINA DE TAVIRA LIBRARÁ UNA BATALLA EN EL WIT

► Página uno-B

**ESCRIBEN:** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Desaparecidos: eso y más ► **JHIME BARRERA** Personas Faltadas Sin Identificar (PFSI) ► **CARLOS LORET DE MOLA** A. El álbum de "El Mono" ► **Sus armas, sus 22 coches y hasta su ambulancia** ► **RUBÉN MARTÍN** "Protagonista" ► **Jafo Diego** ► **JAMIE GARCÍA ELIAS** - Reformas en curso ► **JUAN PALOMAR VEREA** Estacionamientos y calles vueltos bosques, votos económicos ► **RAYMUNDO RIVAL PALACIO** Conspiración contra López Obrador ► **IVABELLE ARROYO** La farsa del fuero ► **CARLOS ANDRÉS CALLEGOS** La caída de Gustavo Matzcos ► **ALFONSO ARZAPALO** Gran actuación de Santana en Valencia

7 503003 834007

Hay 34 páginas | \$ 10.00

TREN LIGERO

## Instalados mil 256 neoprenos de L3

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio a conocer que los trabajos continúan para la obra pronto opere. También informó que lleva reparados mil 256 edificios dañados. **Pág. 13**



KARIME MACÍAS

## Libre, afrontará la extradición

La esposa del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte pagó una fianza de 150 mil libras esterlinas, casi 3.5 millones de pesos, para seguir su proceso en libertad. **Pág. 17**



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,918 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



### EMPRESARIA CON ORGULLO La tercera edad aún es productiva

El Gobierno de Guadalajara ha entregado 97 millones de pesos a emprendedores como a doña Lupita. **Pág. 7**

DE ENERO A AGOSTO

# Treinta mil bebés sin aplicar la triple viral

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Ante el sombrío recorte del presupuesto en salud, la diputada Mariana Fernández exhortó un mayor esfuerzo del Gobierno estatal

Entre enero y agosto del presente año, 30 mil bebés recién nacidos se quedaron sin recibir la inmunización Triple Viral, que los protege contra el sarampión, las paperas y la rubéola, señaló la diputada Ma-

riana Fernández, por lo que ante el sombrío panorama de recortes de recursos federales para Jalisco en especial para el Sector Salud, y evitar más desabasto en vacunas. Ante este panorama, la legisla-

dora priista exhortó al Gobernador Enrique Alfaro reducir en 5% el gasto para Comunicación Social, del Gobierno Estatal y que los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara también lo hagan, lo que permitirá garantizar más de 17 millones de pesos, con los que Jalisco podría adquirir vacunas en el 2020 y evitar una crisis por la falta de vacunas. Se prevé que "haya muchos contagios de la influenza". **Pág. 6**

PARA 2020

## Recurso de 120 mil millones

El viernes presentará el titular del Ejecutivo la Ley de Ingresos y Egresos, donde se confirman recortes de la Federación

### ENRIQUE ALFARO Rendirá Informe ante el Congreso

En un acto inédito, tras 11 años de ausencia de un Ejecutivo, el gobernador dará a conocer en el recinto legislativo los logros de un año de gobierno. **Pág. 3**

### FORMAN PACTO Buscan liberar de juicios a las Villas

Activistas negocian con desarrolladores respeto a la zona para evitar cualquier obra en el área natural protegida a cambio de desistirse de acción legal. **Pág. 14**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



## Exigen mejorar la Normal Rural

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza se manifestaron ayer afuera de la Torre de Educación Jalisco, exigieron mayor recurso para la institución por las precarias condiciones en las que estudian.

Por su parte, Marco González García, director de Educación Normal en el estado, dijo que recibieron el pliego petitorio de normalistas desde la semana pasada y que se solucionarán a corto plazo. **Pág. 13**



Armando Maya 28  
Antonio Mendoza 29  
Javier Cruz Angulo 29



75030034665014

CRONOMICÓN VI Y VII

Letras ReBuscadas: Evo Morales, fricciones y reconciliaciones con el cristianismo (segunda parte)

CRONOMICÓN XII

Anuncian a los poetas que participarán en el Salón de la Poesía de la FIL 2019

CRONOMICÓN IV Y V

Actividades de Fóbica Fest: el jueves de Halloween y el 1 y 2 de noviembre, Día de Muertos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Luego de 11 años, nuevamente habrá Informe ante el Congreso

► La fecha del acto es el miércoles 6 de noviembre a las 9:00 horas .2

★ KARIME ACUDE VOLUNTARIAMENTE CON OFICIAL BRITÁNICO



## METRÓPOLIS

► Anuncian inversión en obra para tres municipios de La Ciénega

► Realizarán la primera edición de la Feria de la Creatividad en el Parque Alcalde

.3





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



AHORA SÍ el secretario de Salud Jalisco, **Fernando Petersen Aranguren**, admitió que había caducado el insecticida utilizado en las primeras fumigaciones para combatir el dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

LOS QUÍMICOS estaban guardados en las bodegas de la Secretaría desde la pasada administración, y aunque caducaron en 2015, con ellos fueron rociados 12 mil 402 hogares.

SEGÚN PETERSEN, antes de su aplicación hicieron las pruebas de bioequivalencia y de biodisponibilidad, es decir, evaluaron si era eficaz y seguro el uso del insecticida, aunque...

SI ESPECIALISTAS de la UdeG reconocen que falta investigación sobre las mutaciones de los serotipos del dengue y las formas en que se vuelven inmunes, ¿sería efectivo un insecticida aplicado cuatro años después de haber perdido su vigencia?

• • •

AHORA RESULTA que nadie quiere hacerse responsable de corregir el desajuste en la vía de la Línea 3 del Tren Ligero, derivado del cambio de neoprenos.

POR UN LADO, la SCT informó que la variación de un milímetro entre las vías y los neoprenos será atendida y costada por los contratistas.

PERO ÉSTOS ya se le pusieron al brinco a la Secretaría, y se rehúsan a asumir el costo de renivelar la vía; incluso, ya pidieron más dinero.

POR ESTA razón, el compromiso de entregar la obra en diciembre se cae a pedazos.

DENTRO DE la SCT ya reconocen que la L3 estaría operando para mayo o para junio del 2020, con casi tres años de retraso!

• • •

CON EL JESÚS, o mejor dicho, con el **Napoleón Gómez Urrutia** en la boca andan empresarios y legisladores de Morena pues dicen que la nueva ocurrencia del senador minero pone en riesgo la mismísima aprobación del T-MEC.

RESULTA QUE el líder sindical se sacó de la manga una nueva reforma laboral, que incluye, entre otras cosas, el tema de la subcontratación y que ayer mismo fue turnada a comisiones.

Y LA PREOCUPACIÓN viene porque, precisamente, se supone que con la reforma laboral ya autorizada (que era uno de los puntos más delicados), se esperaba pronto la aprobación del nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

DE HECHO, en la reunión interparlamentaria del fin de semana en San Diego, dicen que para nada se habló de que hubiera pendientes en cuestión laboral. Al contrario: tanto el republicano **Michael McCaul** como el demócrata **Henry Cuéllar**, se mostraron optimistas de que la ratificación pasara pronto por el Capitolio.

DE AHÍ QUE más de uno se pregunta si Gómez Urrutia realmente tocó base con la Consejería Jurídica de la Presidencia y con la Secretaría del Trabajo... o si se fue por la libre.



## LA TREMENDA CORTE

**Lunes** y miércoles de la próxima semana serán importantes para el gobernador Enrique Alfaro. El lunes, porque ofrecerá por la mañana un informe sobre la actual situación de seguridad pública en el estado. Se sabe que la decisión de hacer dicho acto en el Centro de la Amistad Internacional, contando como invitados a representantes de organizaciones civiles, es porque el mandatario considera que se debe dedicar especial atención a un tema tan sensible en vísperas de su primer informe de gobierno. El miércoles porque ofrecerá ante diputados su primer informe como gobernador. El acto será sencillo, sin invitados especiales, y Alfaro aprovechará para escuchar el posicionamiento de las bancadas representadas en el Congreso local. Semana movida, la que le espera, pues.

**Buscando** atajar rumores y versiones sobre cambios en su gabinete, el gobernador Enrique Alfaro fue enfático al señalar que no tiene contemplados hacer movimientos en su equipo de trabajo cercano. Esto luego de que trascendiera la posibilidad de que Giovana Jaspersen, secretaria de Cultura, esté en la cuerda floja; y de que Fernando Petersen, titular de Salud, ha sido blanco de críticas por el que muchos consideran un mal manejo del tema del dengue en Jalisco. Que no, dijo Alfaro. Pero sí dijo que si se deben hacer ajustes en la manera de trabajar de sus colaboradores, se harán.

**Quien** tendrá mucho que decir hoy es el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, luego de que desarrolladores y los opositores a la Villa Panamericana acordaron retirar demandas y dar paso libre a la venta de las viviendas en el polémico inmueble. Lemus ha sido uno de los opositores, desde la presidencia municipal, a que la Villa Panamericana se utilice para fines habitacionales.

**Pues** que siempre sí. Ayer el gobernador anunció que sí habrá recursos federales para el proyecto Mi Macro Periférico (el conocido como Peribús), y para el proyectado puente Federación en Puerto Vallarta. La buena noticia para los jaliscienses, dijo Alfaro, llegó de boca del titular de la SHCP, Arturo Herrera Gutiérrez. Esto, luego de que se mencionara en días pasados que esos recursos no llegarían.

## BITÁCORA POLÍTICA

### DESPUÉS DE 11 AÑOS

El último Gobernador que rindió su Informe de Gobierno en el Recinto Legislativo fue el panista Emilio González Márquez el 1 de marzo del 2008 y 11 años después lo hará su amigo Enrique Alfaro el 6 de noviembre a las 9 horas. Dijo el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza que no habrá pantallas, ni eventos extras a este Informe en el Congreso, ni invitados VIP, sólo alcaldes y diputados federales. Eso sí mandarán invitación el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dependiendo del representante que mande se sabrá el cariño que le tiene al gobernador ciudadano.

### DOS MUJERES

Este primero de noviembre se estrenan 2 mujeres, una como presidente de la Mesa Directiva con Patricia Meza Núñez de Morena y la diputada del PRI Mariana Fernández como presidenta de la Junta de Coordinación Política, quien a pesar de los desencuentros y diferencias con el gobernador Enrique Alfaro y con el presidente de la bancada naranja Salvador Caro Cabrera, promete que habrá diálogo, diálogo y diálogo. La priista ya trae experiencia legislativa y tiene asesores considerados como los mejores en el Legislativo, a diferencia de la morenista que no tiene experiencia legislativa y le tocará la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020 para el mes de diciem-



bre y lo más pronto recibir al Gobernador en su Primer Informe. El tener dos mujeres en los dos cargos principales en el Congreso no se había dado, es inédito.

### INSECTICIDA CADUCO

Reconoció el Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren que utilizaron insecticida caduco en enero y febrero para combatir el dengue, investigación de mi compañera reportera Isaura López y que fue utilizado en un 6 por ciento de las casas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.....la pregunta ¿en la Secretaría no hay filtros de inspección que revisen los productos utilizados? o por aprovechar lo que había, ¡lo barato le salió caro!

### CONSEJEROS A MODO

Margarita Sierra, titular de la Secretaría de Planeación quiere que desde su dependencia emita la convocatoria para la elección de los integrantes del Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana y Gobernanza y quitársela a la Comisión de Participación Ciudadana que preside la priista Mariana Fernández y sólo mandar los perfiles para que el Pleno del Legislativo elija a los mejores. (Rosario Bareño)

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Cruces Mada al banquillo

Llegó el día para Antonio Cruces Mada. El ex secretario de Salud tiene hoy la audiencia de vinculación a proceso ante el juez por las irregularidades halladas durante su gestión.

Recordemos que la Fiscalía Anticorrupción acumula 12 denuncias contra funcionarios de Salud por un monto que supera los 600 millones de pesos.

Hoy sabremos cuánto le corresponde a Cruces Mada y los delitos que le imputan. Quién lo diría: un día big spender en Las Vegas y al otro imputado en Puente Grande.

\*\*\*

Nada de glosas ciudadanas ni foro standupero. El gobernador Enrique Alfaro adelantó que su primer informe de gobierno lo realizará el 6 de noviembre por la mañana en el Congreso del Estado.

También anticipó que será un evento austero y "republicano", sin invitados especiales.

El último gobernador que acudió al legislativo fue Emilio González, en 2008 ante la 58 Legislatura, cuando Alfaro era diputado del PRD. Las vueltas que da la vida...

\*\*\*

Ya empezaron a sonar las golondrinas en el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en donde Freddy Mariñez presidió su última sesión en el Comité Coordinador.

El académico se va, pero se quedan la larga lista de pendientes y cuestionamientos al funcionamiento de la estructura burocrática anticorrupción.

El que también anduvo por ahí fue David Gómez Álvarez, quien prepara su arribo como integrante del Comité de Participación Social, en donde ya cobrará la primera quincena de noviembre.

\*\*\*

La Secretaría de Salud Jalisco halló este año insecticida contra el dengue caducado en 2015. Sin embargo, lo utilizó para fumigar el seis por ciento de las colonias de la metrópoli.

De acuerdo con el secretario Fernando Petersen, "ese material era utilizable por pruebas de bioequivalencia que se habían hecho".

¿Qué tanto es tantito? Cuatro años de caducidad no son nada. Ojalá que todo esté en orden con los lotes de las vacunas contra la influenza.

Anfloplo

### PICA... PORTE

*Muy feliz debe de estar  
el mosquito transmisor  
de la enfermedad del dengue,  
nunca pudo estar mejor.*

*Insecticida caduco  
le ha causado mucha risa,  
y todo por combatirlo  
a la carrera, de prisa.*

*Hoy resulta que en Salud  
todo puede suceder,  
al fin que es el ciudadano  
quien la lleva de perder.*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

De manera sorpresiva, sin que se conozca si detrás del arreglo existen otros acuerdos no públicos, con letras chiquitas, hicieron las paces el presidente del Parlamento de Colonias, **Alejandro Cárdenas**, y quien encabeza la agrupación Conciencia Cívica, **Salvador Cosío Gaona**, con el desarrollador de la Villa Panamericana. Pasaron casi ocho años de pleitos legales, de conferencias de prensa, aferrados a que les asistía la razón, y de pronto, ¡plop!, se desistieron las demandas unos y otros. Destrataron lo que, cual nudo gordiano, impedía la venta de departamentos.

¿De qué tamaño son los expedientes que contienen años de jaloneo jurídico? ¿Cuánto pesan en kilogramos? ¿Cuántas horas dedicaron los impartidores de justicia a leer los mamotretos? Toooooo para que, en un santiamén, sin precisar los intrínfulis, fumarán la pipa de la paz. ¿Quién encabezó las negociaciones? ¿Cómo negociaron y qué hay, más allá de lo hasta ahora conocido? ¿Hubo presiones? ¿Cuál es la postura del Ayuntamiento de Zapopan ante este nuevo escenario?



Pareciera que poco importa a las **autoridades de Jalisco** que 20 habitantes del estado hayan perdido la vida a causa de la epidemia de dengue que afecta a la entidad, pues son incapaces de reconocer cualquier error en el manejo que han tenido de la contingencia. A cuestiones como la negativa a emitir una alerta epidemiológica o la revelación de que la inversión histórica en insecticidas no fue

tal, ahora se suma el hecho de que miles de hogares del estado fueron fumigados con una sustancia que, aunque su etiquetado revela que caducó en 2015, casi por arte de magia se le sumaron otros cinco años de vigencia. Mientras la administración estatal no se sale del guion de que han hecho todo bien, en esta vecindad recordamos el dicho popular: A mucho hablar, mucho errar.



Muy grave resulta lo que documenta el estudio de **Casa Cem** sobre el uso de pintura con plomo en los juegos de los parques públicos de Guadalajara y Zapopan. Más aún cuando el informe revela que no existe una cantidad mínima no peligrosa de exposición al plomo, y que eso está afectando a los niños de la ciudad, sobre todo porque no tienen todavía consolidado el cerebro: es contundente la evidencia científica sobre los daños a los procesos cognitivos y conductual. ¿Se aventará la refundación el trompo a la uña para prohibir estos productos dañinos o, como en el dengue, dirán que tienen otros datos?



Se nos quedó en la lap comentarles que avanza el negociazo de Tierra y Armonía, constructora de los tíos del gobernador **Enrique Alfaro**, para construir casa y hotel en el Centro de Zapopan. Bastó a los empresarios ir al municipio a pedir un predio bien ubicado para desarrollarlo, darle unos metros cuadrados al ayuntamiento a cambio, ¡y manos a la obra! Negocio redondo con mínima inversión, al cabo que los municipios **naranjas** están al servicio de negocios familiares. ¿No?

El gobernador Enrique Alfaro movió las piezas para gestionar que presente su primer informe el miércoles 6 de noviembre, para lo cual solicitó al **Congreso del Estado** que sea en sesión solemne. Empezaría el ritual a las 9 horas, tempranito. El comunicado oficial señala que acudirá personalmente a escuchar las posiciones de cada fracción parlamentaria y enseguida leer su mensaje. Destaca el gobierno estatal que desde 2009 los mandatarios dejaron de acudir en persona al Poder Legislativo y optaron por enviar su informe por escrito. Peeeeeroooo Alfaro considera “fundamental hacerlo de manera personal, en mérito de una responsabilidad constitucional y política” desde el año referido. De las preguntas que bullen, conociendo su estilo, van dos: ¿como a cuántos y a quiénes regañará en su informe?

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## Petersen-Robles, dúo peligroso

**M**ientras el secretario de Salud y la titular del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, Fernando Petersen Aranguren y Consuelo Robles Sierra, respectivamente, están más preocupados y entretenidos por llevar millones de pesos a las empresas de sus familiares mediante sospechosas y presuntas irregulares licitaciones o adjudicaciones directas que ya investiga la Contraloría del Estado, en Jalisco la gente se muere por causa del dengue.

Dicen que a confesión de parte, relevo de pruebas, y las declaraciones de Petersen Aranguren de que se inició tarde la fumigación en contra del mosquito que provoca el dengue y aceptar ahora que se utilizó insecticida caduco, lo menos que deben de provocar es la renuncia del secretario, no por haberle fallado a quien ahí lo puso, el gobernador Enrique Alfaro, sino por respeto a los jaliscienses al poner en riesgo su salud y particularmente a las 20 personas fallecidas por dengue.

En la gestión de Petersen Aranguren al frente de la Secretaría de Salud se han fusionado los males que caracterizaron a lo que podemos decir han sido las dos peores administraciones en el sector salud en los gobiernos más recientes: la incapacidad de los tiempos de Alfonso Carranza, en el gobierno de Emilio González Márquez, y los malos manejos y presuntas irregularidades financieras de los años de Antonio Cruces Mada en el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz.

Estas dos pésimas y peligrosas características en una sola administración en apenas 11 meses de gobierno son para que, si el gobernador Enrique Alfaro respetara también la salud

de los jaliscienses y a los propios jaliscienses, ya hubiera cesado a Fernando Petersen y a Consuelo Robles, pero algo extraño existe en esa relación porque hasta el propio mandatario estatal tuvo que salir a dar la cara para ocultar la incapacidad de sus colaboradores, a través de aquel polémico video en el que culpó al cambio climático de los cientos de casos de dengue en la entidad.

Pero otra característica que ha distinguido a la gestión de la dupla Petersen-Robles en tan poco tiempo es el de las sospechosas licitaciones y adjudicaciones directas como primero sucedió con la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP a la que se despojó de la prestación del servicio de Banco de Sangre para entregárselo a la empresa Internet –una de las empresas acusadas de prácticas monopólicas por el gobierno federal–, a la que también se le otorgó el Servicio de Laboratorio, no obstante que en la prestación del primero de los servicios no cumplió con lo establecido por la convocatoria. Sin embargo, el dúo de funcionarios toleró ésta y otras irregularidades más quién sabe por qué razones.

Ahora quienes fueron puestos en capilla son los propios Fernando Petersen y Consuelo Robles por licitaciones millonarias a favor de las empresas de sus familiares. En el caso de la funcionaria hay una denuncia presentada ante la Contraloría por el propio Petersen Aranguren para que se investigue un contrato por 3 millones de pesos a favor de la empresa Llantas Tapatíos cuyo gerente es Víctor Manuel Guzmán... esposo de Robles Sierra.

Y ahora hay otra investigación sobre dos contratos –uno por adjudicación directa y otra por licitación pública en la que hubo un solo concursante– por 37 millones de pesos otorgados a la empresa Servicios Estrella Azul de Occidente, SA de CV, propiedad de familiares del secretario de Salud, similar trato que han recibido las empresas Dimesa y Pisa con contratos por mil 134 millones de pesos, en las que Petersen Aranguren tiene relación familiar también.

¿Este es el ejemplo de funcionarios que caracterizarán al gobierno de la ya llamada #RefundaciónFallida y que serán tolerados porque puede más la soberbia que la vida de los jaliscienses? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

# Que devuelvan lo robado

## EL CUERVO BLANCO

**Por lo** visto la 4T tiene la plena intención de combatir a fondo la tóxica, trágica y costosa práctica de la corrupción hija mayor de la impunidad, fenómeno que desde hace años arrasa con planes, iniciativas, proyectos y todo tipo de buenas intenciones en pro, sobre todo, de las clases más vulnerables y desprotegidas del país.

Son varios los personajes, impunemente ostentosos, que están acusados de enormes, largos y escandalosos fraudes en detrimento del patrimonio de la nación: líderes sindicales, funcionarios, ex-funcionarios, empresarios, profesionistas y otros personajes más actores de los que todos conocemos la monstruosidad de sus corruptelas. Dado su historial francamente delictivo, disfrazado del poder que dan instituciones, sindicatos y grandes empresas, los personajes que están en la mira, cuyos nombres y puestos son por todos conocidos, han venido tomando precauciones que hará que sea difícil localizar los recursos que ilegalmente han tomado. La justicia llegará cuando esos recursos regresen a su lugar de origen, de otra manera todo habrá sido TEATRO.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Desaparecidos; eso y más

Los errores ahí están, nadie puede, ni quiere ocultarlos, pero la base de datos del Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) que levantó el Servicio Médico Forense (Semefo) para que los familiares puedan buscar a personas desaparecidas es un avance enorme. Por supuesto que es preferible y deseable que no existieran errores en la captura de datos, sin embargo, si depurar la base de datos hubiese implicado más tiempo antes de darla a conocer, la decisión fue la correcta.

Los gobiernos, el federal y los de los estados, han sido, todos, lentos y omisos en la atención a este horrible fenómeno de desaparición de personas. Pasamos

del desdén al ocultamiento de la realidad y de ahí parece que vamos finalmente al acompañamiento y generación de inteligencia que ayude a comprender el problema y resolver la mayor cantidad de casos posibles.

Si bien es cierto que la desaparición de personas es un tema muy viejo que tiene un punto de quiebre en la época de la llamada "guerra fría" de los setenta, fue a finales del sexenio de Felipe Calderón, con la desatinada "guerra al narco", que el fenómeno comenzó a ser masivo y, sobre todo, que venía de agentes distintos al Estado. Esto es, los que desaparecían a las personas ya no eran los policías, los militares, los agentes de inteligencia, sino grupos del crimen organizado. Este cambio de actores en el delito de desaparición forzada provocó que los gobiernos fueran defensivos, cuando no ofensivos, y tardaran muchos años en entender cuál era su papel frente a este fenómeno. Las respuestas de los políticos y fiscales pasaron del "quién sabe en qué andan metidos o qué deben" para los hombres y "seguro huyó con el novio" para las mujeres, a tratar de ocultar el fenómeno a través del gustado combate estadístico de los fenómenos delictivos, como si esconder la realidad la modificara.

Dos casos que le dieron la vuelta el mundo, la desaparición de los jóvenes cineastas en Tonalá y el de

los tráileres llenos de cuerpos deambulando por la ciudad, pusieron a Jalisco en el ojo del huracán en materia de desaparecidos y llevaron a las autoridades a cambiar el discurso y las acciones. Pero más importante ha sido, en orden de importancia, la batalla de los familiares, el acompañamiento de algunas heroicas reporteras y reporteros y la conciencia de la sociedad tapatía a través de la toma del monumento de los Niños Héroes hoy convertida en la Glorieta de las y los desaparecidos.

Falta mucho por hacer en materia de desapariciones, pero si en algo ha sido consistente el gobierno de Alfaro es en no soltar el tema y haber dado pasos concretos, algo que tristemente no está sucediendo en el resto de los estados del país. Avanzamos un gran trecho en estos meses; falta mucho más.

PD. Voló el ganso: Ayer hablábamos en este espacio de los recursos para el Peribús y ayer mismo por la tarde se anunció que sí habrá dinero del Fondo Metropolitano para la rehabilitación del Periférico (750 millones) y que en Banobras hay ya destinados 770 para habilitar los carriles centrales por donde circulará el BRT. El resto de los recursos vendrán del propio gobierno del Estado y del particular que opere la línea.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Personas Fallecidas Sin identificar (PFSI)

La joven Adriana Michelle salió de su casa hace casi dos años y ya nadie supo nada de ella.

Como miles de familias que sufren la peor y más dolorosa expresión de la violencia y la inseguridad, como son las desapariciones de algún ser querido, la de Adriana hizo la denuncia ante las autoridades, que como muchas otras, no ayudó en nada a su localización.

El dolor y la incertidumbre de esta familia por no saber del paradero de Adriana crecía ante el burocratismo en la Fiscalía, las deficiencias en la investigación, y la desorganización del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), agravada por la creciente carga de trabajo en la identificación de cadáveres que ha provocado la escalada violenta y que se apreció en toda su magnitud el año pasado cuando por la saturación sacaron a pasear a los muertos en un tráiler, convirtiendo el tema en escándalo mundial.

Apenas hace dos semanas, una mujer que acudió a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) en Lagos de Moreno en busca un familiar desaparecido, identificó de casualidad el cadáver de Adriana y dio aviso a sus familiares. Había llegado a esa morgue un día después de que se registró su desaparición.

Así, dos años después de estar congelada sus familiares la rescataron y pudieron sepultarla.

¿Cuánto sufrimiento causado por el calvario de la búsqueda pudo haberse evitado si en el centro forense hayan informado a los familiares del hallazgo cuando se acercaron a pedir información de su paradero?

Por eso, pese a todas las fallas que se presentaron el lunes en su presentación, es sin duda un avance el lanzamiento de la plataforma digital "Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI)", que hizo el gobierno estatal para que los ciudadanos puedan consultar la descripción de cuerpos (edad, color, pelo, etc.) y sus rasgos distintivos, como tatuajes y cicatrices, que estén bajo resguardo del IJCF.

Desde luego las correcciones deben hacerse a la brevedad y estar abiertos a los ajustes que puedan sugerir los familiares de los desaparecidos, así como organizaciones que han estudiado y combatido este lastre para mejorar su funcionamiento, y evitar así historias como la de Adriana.

Más aún porque este micrositio, que inició con una lista de 814 cadáveres encontrados del 19 de septiembre del 2018 a la fecha, fue impulsado por los colectivos de familiares de desaparecidos, ante la falta de información que siempre se padece en el IJCF y que tuvieron que suplir con incipientes esfuerzos a través de las redes sociales de intercambio de información de la identidad de sus familiares desaparecidos, que de marzo de 2008 a la fecha los casos pasaron de 3 mil 300 a 8 mil 173 en Jalisco.



## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Reformas en curso

Si se hiciera una consulta –una encuesta, digamos, para no llegar al extremo de un referéndum–, al final de cada sexenio, acerca del trato que debería darse al Presidente que acaba de dejar el puesto, pocos librarían la cárcel. La “vox populi”, en este país, absuelve a pocos y, en cambio, condena a la mayoría, si no a penas privativas de la libertad –y aun al fusilamiento si la pena de muerte no se hubiera abolido de todas las legislaciones–, sí, por lo menos, al desprecio.

Los ex presidentes encarnan sendas etapas (sexenales, precisamente) de la frustración ciudadana: del desencanto de episodios que ordinariamente se inician bajo el signo de la ilusión. Han sido excepcionales, por eso, los ex presidentes que se han reintegrado tranquilamente a la vida privada, sin exponerse a manifestaciones de animadversión o repudio de quienes fueron sus gobernados.

-II-

La Cámara de Diputados –de representantes populares... en teoría– debate ahora mismo la posibilidad de suprimir el fuero presidencial. Éste consiste en que “El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común” (Art. 108, p. 3º. de la Constitución), y no, como los diputados, senadores, magistrados, secretarios, etcétera, por delitos comunes o “por los delitos, faltas u omisiones en que incurran” en el ejercicio de sus cargos.

El fuero suele interpretarse erróneamente, a partir de la creencia generalizada de que los ex presidentes jamás son imputados por de-

litos cometidos en el ejercicio de su encargo, por obra y gracia de un especie de pacto no escrito, escrupulosamente respetado por sus sucesores, que los vuelve intocables... (aunque no los exima de ser señalados verbalmente como los principales culpables de las desgracias –violencia, corrupción, impunidad, rezagos en justicia, educación, salud...– que este bendito país no consigue sacudirse –como dice la canción– “aunque pasen y pasen los años”).

-III-

Otra reforma en curso tiende a reducir en 50% los recursos públicos asignados a los partidos políticos: una añeja demanda ciudadana, basada en la convicción generalizada de que los pretendidos “institutos políticos” no pasan de ser agencias de colocaciones cuyos administradores han hecho de ese oficio un modus vivendi bastante lucrativo para sus particulares intereses, pero de muy escasa utilidad social. (Algo que –al decir de los analistas– quedó evidenciado en el repudio mayoritario que la ciudadanía dedicó a los partidos “tradicionales” en las más recientes elecciones).

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

### *Estacionamientos y calles vueltos bosques: votos económicos*

Resulta inexplicable que los políticos de toda la ya no aprovechen inteligentemente la oportunidad de los árboles. Es una medida económica y muy rendidora (muy bien hecha, por supuesto). Mucho más, por ejemplo, que hacer caros programas de muy discutible "arte urbano". Mucho más que cantidad de "soluciones" viales.

Es cierto que el ayuntamiento de Guadalajara lleva adelante, exitosamente, su programa de los cien parques. Pero se trata, loablemente, de componer lo que de suyo ya existía como espacio verde. Lo que más se ocupa es hacer nuevos espacios verdes. ¿Cómo?

Tomar metódicamente calle por calle, recurrir a EXTRA para la provisión de árboles y los trabajos respectivos, y convertir a las vialidades en verdadero parques lineales, con la participación y el involucramiento de la población. Se hizo hace años con los naranjos de una parte del centro, y después, con Alfonso Petersen con arrayanes y olivos negros en otras partes.

¿Cuál sería otra medida de alto impacto? Arbolar todos los estacionamientos, públicos y privados, de manera intensa e inteligente. Por poner algunos ejemplos: los estacionamientos de Galerías, todos los de los supermercados, el del Estadio Jalisco-Plaza de Toros, el del Estadio de las Chivas, actualmente una gigantesca plancha impermeable y altamente productora de calor y CO2. El de Plaza del Sol y el de Plaza Patria, y etcétera, etcétera. Son cientos de hectáreas de posibles bosques urbanos que lo único que necesitan es concertación política y organización. ¿Entonces qué pasa?

Sucede que estamos ante una alarmante falta de visión de las instancias políticas, y una más que lamentable indiferencia de la población. Son patéticos los esfuerzos de la autoridad porque la gente no fume, cuando en la calle inmediata se produce veinte veces más contaminación respirable que la que genera el humo de tabaco a unos cuantos metros.

Pero pongamos el asunto en el mínimo común denominador: los votos tan deseados y buscados. Una buena arborización da resultados más que tangibles en dos años. En ese lapso se puede cambiar la cara de la ciudad.

Se podrán decir todas las objeciones: que los ayuntamientos tienen recursos muy limitados, que la operación es compleja, que el promedio de sobrevivencia de los "individuos forestales" es bajo, etcétera. Excusas y pretextos. Ya se dijo que hay una benéfica asociación especialmente dedicada a estos esfuerzos (EXTRA); se puede organizar brigadas de alumnos de todos los niveles, cosa que además sería sumamente educativa para ellos, se debe de responsabilizar de buen modo a los vecinos e invitarlos a tener una radicalmente mejor ciudad.

Los árboles están en el corazón de una ciudad amable y sostenible. Procurémoslos intensamente.

*jpalomar@informador.com.mx*

## Al Centavo



BIENVENIDOS  
CONECTIVIDAD SALÓN MÉXICO



### Pedir Crédito o no es el Dilema

**E**xpo Guadalajara, el recinto ferial más grande en México y que preside **Guillermo Cervantes**, está planeando una nueva etapa de crecimiento.

Resulta que para el 15 de noviembre se reunirán los socios para definir si piden un préstamo.

Uno de los planes más sonados para este espacio es consolidar Expo Abierta, un proyecto que contempla área comercial, más de 2 mil cajones de estacionamiento y un hotel en el predio ubicado justo enfrente del recinto, cruzando Avenida De Las Rosas, lo cual implicaría una inversión de alrededor de mil 300 millones de pesos.

Este nuevo espacio será para la Ciudad la oportunidad de atraer eventos más grandes, lo cual va a ser necesario, ya que para 2020 Guadalajara tendrá casi 30 mil cuartos de hotel.

### Todo Incluido

Los encargados de agrupar a las empresas tecnológicas de Jalisco quieren unirse para que con una sola membresía las empresas puedan formar parte de los clústeres e instituciones.

En el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti) ya trabajan en una membresía única con la que sus afiliados podrán también ser parte del Clúster 4.0 y alguna otra organización de tecnología.

La idea surgió este año, como estrategia para que más empresas se animen a pagar la membresía.

Hasta ahora se han afiliado 60.



### Impulso Fintech

Por cierto, la semana pasada el Ijalti, que preside **Luis Valtierra**, y la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información, comenzaron a trabajar en una agenda conjunta para impulsar la industria local, y los del sector fintech vieron con buenos ojos que se hablara de crear estrategias para las tecnologías financieras.



### Pide la L3 en Diciembre

La construcción de la Línea 3 fue una obra irresponsablemente cara y tardada, por lo que el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, **Xavier Orendáin de Obeso**, pidió que no la retrasen más y se termine en diciembre, como quedaron, que sea segura para los usuarios y ofrezca servicios de excelencia también en la superficie.

### Atizan Pleito por Lechera

El conflicto por el control de Lechera Guadalajara (Sello Rojo) no tiene para cuándo acabar. Los hermanos **Aída Araceli Tomie**, **Alfredo Shiguero**, **Roberto Eiji** y **Sergio Akira González Uyeda** acudieron con **Ricardo Suro**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, para exponerle la forma como **Hilda Hirono**, **Rubén Masayi** y **Abraham Kunio González Uyeda** se hicieron del control de la compañía.

Pero al parecer la visita no les sirvió de mucho, pues dicen que el Magistrado mostró desconocimiento del asunto y que él no podría involucrarse.

**TRENDING TOPIC****GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**  
@ortegarance

## Impuestos: simplificar, no complicar

**E**n las últimas semanas, un tema que ha estado en muchas conversaciones es la reforma fiscal: los cambios aprobados por el Congreso a las reglas sobre cómo se pagan impuestos y cómo se vigila que se paguen.

Antes de entrar en detalle sobre qué es lo que se aprobó, me pareció interesante reflexionar sobre el origen de por qué se pagan impuestos y cuáles son los problemas del modelo fiscal mexicano que han llevado a que se necesiten reformas.

Los impuestos han existido a lo largo de toda la historia de las civilizaciones humanas. Los faraones egipcios, los emperadores romanos y persas, las antiguas dinastías chinas, las monarquías medievales europeas... todos cobraron impuestos a aquellos a quienes gobernaban.

Antes de que existiera el concepto de nación, las personas unidas por alguna identidad dentro de un territorio necesitaron estructuras de gobierno que administraran e hicieran crecer el bien común, impartieran justicia y los protegieran de sus enemigos. Y para ello, estas estructuras de gobierno necesitaron financiarse para funcionar. ¿Quién paga el puente para cruzar un río o al soldado que va a defender la ciudad? Se paga entre todos... cada uno con un porcentaje de sus ingresos, y el gobierno lo administra.

Con el tiempo, los gobiernos se fueron sofisticando hasta las estructuras burocráticas modernas que requieren una buena recaudación de impuestos para poder funcionar.

En el caso de países con acceso a recursos valiosos

---

Para recaudar hay dos caminos: que más gente que ahora no paga sus impuestos los pague o exprimo un poco más a los que ya están pagando

---

como lo fue México con el petróleo por muchas décadas, el gobierno podía depender de los beneficios de la venta del recurso para financiarse sin presionar la recaudación. El petróleo llegó a financiar más de la tercera parte del gasto público, incluso a costa de la rentabilidad a largo plazo de la empresa petrolera del Estado.

Conforme se ha ido agotando la bonanza petrolera, nuestro país se ha visto en la necesidad de ponerle más atención a la recaudación de impuestos que es muy baja. El promedio de la recaudación en países de la OCDE es de la tercera parte del PIB y el promedio en Latinoamérica es de 22 por ciento. La recaudación de México apenas supera 16 por ciento del PIB.

Para recaudar más impuestos hay muchas acciones que se pueden tomar. Las comento aquí de manera muy simplificada porque no soy un experto (y lo complejo de nuestro sistema tributario hace que se necesite casi un doctorado para entenderlo bien).

De entrada, hay dos caminos: consigo que más gente que ahora no está pa-

gando sus impuestos los pague o exprimo un poco más a los que ya están pagando.

El primero implicaría emprender medidas para reducir la informalidad, es decir, aquellas personas que trabajan y generan valor al margen de la economía, y por lo tanto no pagan impuestos. Más de la mitad de los mexicanos trabajan en la informalidad. ¿Cómo convencerlos de que adopten una figura formal y paguen impuestos? Hay que hacerlos más fáciles.

El segundo implica subir el porcentaje del impuesto, que no es muy popular y tiene repercusiones profundas e inmediatas en la economía. Pero también puede hacerse endureciendo las penas por saltarse las reglas de hacienda... que es lo que está haciendo la nueva reforma. En resumen, si sospecho que no estás pagando lo que tienes que pagar, te cae un castigo fuerte, quizás hasta cárcel.

Mi opinión como emprendedor es que esto es un error. Si como están hoy las reglas tributarias es extremadamente difícil que una pequeña empresa pueda mantener un flujo de efectivo estable asegurándose de cumplir todo lo que el SAT exige mes a mes... con el miedo a cometer errores hay muchos que van a dejar de emprender porque el riesgo no lo vale.

Si se quiere recaudar más impuestos debería hacerse más fácil, no más complicado. Y no sobra que se transparente todavía más cuál es el destino de esos impuestos... quizás muchos darían cada peso con más gusto si vieran más claro en qué les beneficia: en su seguridad, sus calles, en la educación de sus hijos y el sistema de salud.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Un arreglo inesperado

**D**iez cuartillas sirvieron para poner fin a nueve años de muy fuertes disputas entre tres administraciones del gobierno estatal, la empresa desarrolladora, y ocho particulares y organizaciones que se negaban rotundamente a permitir la existencia de la Villa Panamericana, allá en El Bajío.

Diez cuartillas redactadas en las cuales mágicamente las partes en disputa,

es decir desarrolladores e impugnadores, decidieron que era mejor dejar en paz el tema y simplemente preocuparse por garantizar la viabilidad del Área Natural Protegida de Flora y Fauna Bosque La Primavera. Todo, dice el documento filtrado de manera selectiva ayer, gracias al “diálogo y razonamiento” entre desarrolladores y opositores.

Esas diez cuartillas básicamente dicen que los desarrolladores pueden vender las viviendas de la Villa Panamericana, a cambio de que ya no se construye más en los terrenos donde está el edificio del conflicto. El “diálogo y razonamiento”, hay que decirlo, fue tan poderoso que ambas partes en conflicto acordaron retirar las denuncias penales lanzadas entre ambos bandos, y a no presentar ninguna más en el futuro, siempre y cuando se respete el acuerdo.

Será el sereno, pero tanta dulzura y bondad me parecen sospechosas. Ahora resulta que desarrolladores y opositores descubrieron que se puede dialogar tran-

quilamente, y llegara a acuerdos sin mayores complicaciones. Les tomó nueve años descubrirlo, por cierto.

Pues no me convencen. Por supuesto que el documento existe, y seguramente ya estará firmado cuando Usted lea estas líneas. O estarán a punto de hacerlo. ¿De veras un rayo celestial desenredó un lío legal enorme y con enconos añejos? No lo creo. Me inclinaria a pensar que además de tan bonito acuerdo en papel, hu-

## Un poderoso caballero tuvo que estar de por medio en el caso

bo un arreglo extrajudicial entre las partes para lograr retirar tanta demanda y vender la Villa Panamericana. ¿O tiene usted otra explicación? Un poderoso

caballero tuvo que estar de por medio en el asunto. Y de eso seguramente nunca nos enteraremos.

Siempre he dicho que el destino final de la Villa Panamericana era ser ocupada para vivienda. El acuerdo beneficia al Instituto de Pensiones del Estado, que recuperará dinero, y al gobierno estatal, que se quita un lío de encima. Todo solucionado... de manera inesperada. ■

**DAVID GÓMEZ-  
ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd



*Con voluntad política y un mejor diseño institucional, el Sistema Estatal Anticorrupción puede poner el ejemplo a nivel nacional.*

## Lo que resiste apoya

Los sistemas anticorrupción del país atraviesan por una encrucijada: o se consolidan o se diluyen en la irrelevancia política. No hay un solo sistema de los 33 que existen en el país —un nacional y 32 estatales— que no enfrente enormes desafíos. Ya sea por problemas en su integración, dificultades en su desempeño o falta de resultados, pero lo cierto es que el modelo institucional de combate a la corrupción no ha funcionado como se esperaba. Reconocer ese hecho no es fuego amigo, sino aceptar la crítica para hacerlo mejor sobre todo de manera distinta.

Hay que reconocer que los mayores logros en el combate a la corrupción han provenido de la Unidad de Inteligencia Financiera, del gobierno federal; de medios de comunicación como el portal Animal Político, y de organizaciones ciudadanas como Mexicanos Contra la Corrupción. Pocos resultados se les conocen a los sistemas, muchos de ellos capturados por intereses políticos, enfrascados en luchas burocráticas o simplemente alejados de la sociedad civil, su principal aliado.

Jalisco no es la excepción: el sistema Estatal Anticorrupción no ha funcionado como se esperaba, a decir de propios y extraños. Desde luego que la falta de resultados no es atribuible exclusivamente a

sus integrantes, pero habría que asumir que es responsabilidad de todos, aunque algunos tengan más responsabilidad que otros. A partir de ahora me asumo corresponsable de lo que se ha hecho, pero sobre todo de lo que se hará de aquí en adelante. Desde diferentes trincheras, todos debemos luchar contra la corrupción en un frente amplio, como el que promueve el llamado Pacto por la Integridad de Jalisco.

Si bien es cierto que se ha avanzado, también lo es que la exigencia ciudadana no es paciente ni condescendiente. Y con toda razón: la mayoría de los escándalos de corrupción siguen impunes. A diferencia de la crítica independiente, la impunidad sí mina la credibilidad social en las instituciones. Basta con revisar las encuestas sobre la confianza en las fiscalías, contralorías, auditorías, ministerios públicos, juzgados para dar cuenta de la gravedad de la situación. Negar la realidad es no entender la encomienda para la cual fuimos designados.

Desde luego que hoy existen más y mejores instituciones en Jalisco. Pero hay quien confunde las partes con el todo: el hecho de contar con todas las piezas del sistema no significa que el sistema funcione. La conclusión del informe del Observatorio Ciudadano permanente es contundente: el sistema no está coordinado. Si a eso añadimos

diferendos internos y una escasa comunicación externa, entonces la mala percepción ciudadana sobre el sistema en su conjunto se entiende.

Existen cuando menos dos problemas en el diseño institucional del sistema. Por un lado, la falta de incentivos para colaborar entre instituciones que tienen de suyo mandatos abultados y fuertes cargas de trabajo. Por el otro, un endeble engranaje entre el Comité Ciudadano y la Secretaría Ejecutiva para echar a andar la maquinaria. La llamada reforma 2.0 es una condición necesaria, pero insuficiente para que el sistema funcione. Además de una adecuación legislativa se requiere mayor voluntad política de las partes para asumirse como parte del todo. Y esto también pasa porque el gobernador Alfaro entienda que el sistema es, por antonomasia, un vigilante incómodo de su gobierno. No un adversario político.

Si Jalisco logra poner el ejemplo a nivel nacional de un sistema que sí funcione —y no que solo nombró cargos y creó instancias— entonces también el gobernador, los diputados, los magistrados y demás titulares, podrán capitalizar políticamente dicho logro colectivo. Se trata de repensar al sistema como un juego de suma positiva, donde todos pueden ganar. Lo que resiste también apoya.

## SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS  
MARTÍNEZ  
MACÍAS**

*martinezmcarlos@hotmail.com*



## Chalacatepec, el gobierno mete las manos

**C**omo ocurriera con la ilegal asamblea de Casa Sarita el 23 de octubre de 2013, seis años después, exactamente en la misma fecha, el grupo que mantiene el control del comisariado ejidal de José María Morelos repitió la operación con el mismo abierto apoyo del gobierno estatal.

Con un padrón “rasurado” para que pudieran intervenir 81 ejidatarios de 481 registrados en el padrón actualizado del registro Agrario nacional (RAN), impidieron el ingreso del bando antagónico que pretendía contender con su planilla.

La burda maniobra fue respaldada por decenas de elementos de la policía estatal que en forma intimidatoria impidieron que los ejidatarios se atrevieran a ingresar a la casa ejidal. Presentes en el sitio de la asamblea estaban las abogadas Iraís Alejandra Huerta Vázquez, visitador agrario y Gloria Estrada Encisco, abogado agrario, quienes fueron comisionadas por la Procuraduría Agraria para estar presentes en la elección.

De acuerdo con el acta circunstanciada que levantaron las funcionarias, detallan que las autoridades convocantes de la asamblea negaron su ingreso y asesoría en la reunión, así como impidieron el acceso a los ejidatarios pese a que portaban el padrón original de fecha 17 de septiembre de 2019 expedido por el Registro Agrario Nacional donde figuran 481 ejidatarios.

El acta circunstanciada con la firma de quienes no pudieron participar en la asamblea, fue remitida a la encargada de despacho en Registro Agrario Nacional en Jalisco, María de los Ángeles Ponce Magos, junto al oficio PA/DJ/SO/418/2019 en el que describen los irregulares hechos para que sean considerados “en el

Pero la “operación Casa Sarita” podría venirse abajo ya que es el RAN el que debe dar validez

trámite de inscripción del acta de elección que se presente del citado núcleo agrario”.

El argumento de las autoridades del ejido que encabezaron la asamblea, fue que todos los demás ejidatarios estaban “castigados” por seis meses por haber faltado a tres sesiones anteriores y de acuerdo con sus reglamentos fueron suspendidos para participar en la elección. Pero la circular DJ/085/2019 del RAN del 26 de febrero de 2019 firmada por el director en jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez, relativa a los criterios de separación o suspensión de ejidatarios, señala textualmente:

Único: se calificarán negativamente los reglamentos internos de los ejidos, así como las actas de asambleas en las que la separación de ejidatarios tenga por objeto la pérdida de su calidad de ejidatario o la suspensión de sus derechos para participar en las asambleas del ejido. Y como ocurrió con el anterior gobierno estatal, cuando la Dirección de Asuntos Agrarios intervino para imponer directivas del ejido a modo para favorecer a la empresa Rasa Land, en el proyecto de Chalacatepec, la historia se repitió.

Los ejidatarios que orquestaron la burda maniobra el 23 de octubre pasado, recibieron asesoría de la actual directora de Asuntos Agrarios, Ana Elena Hernández Núñez, quien por cierto trabajó hasta 2018 en Jurídica Especialistas de Occidente, S.C., nada menos que el despacho que asesora a Rasa Land, lo que representa un evidente conflicto de interés. Pero la “operación Casa Sarita” podría venirse abajo ya que es el RAN el que debe dar validez a la asamblea y es previsible que sea rechazada la inscripción por lo que el ejido José María Morelos se quedaría sin autoridades.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)).

## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO  
oceanozul@live.com.mx

# El Estado como constructor del reino

**E**l presidente López Obrador, como continuación de su campaña, y ya gobernando, no ha dejado de recorrer el país predicando su lucha contra la corrupción y las desigualdades, como lo hizo en su visita a la localidad Etchojoa, en el estado de Sonora.

Ahí señaló que el propósito de su gobierno “es que tengan mejores condiciones de vida y de trabajo los más necesitados; esto es humano, es justicia social y es también cristianismo”. “Me van a criticar, pero lo voy a decir. Miren, ¿por qué sacrificaron a Jesús Cristo? ¿Por qué lo espiaban y lo seguían? Por defender a los humildes, por defender a los pobres, esa es la historia real”. Y finalizó asegurando que cristianismo es humanismo.

En la política, en el ejercicio del poder real, el lenguaje público genera percepciones sobre la comunidad, sobre la historia, los valores y a través de ese lenguaje se justifican usos y nociones que apuntalan la gobernabilidad de quien ejerce el poder; por eso todos los políticos tejen un discurso que les dé legitimidad en el espacio público.

Ningún otro presidente mexicano moderno ha tenido tantas referencias bíblicas en sus intervenciones públicas como el actual, pues está consciente de que 84.2 millones de mexicanos son católicos, 10 millones profesan otras confesiones cristianas y sólo 4.7 millones dicen no ser religiosos.

Para los analistas de la política, como Guillermo Sheridan, los discursos que utiliza

Ningún otro presidente mexicano moderno ha tenido tantas referencias bíblicas en sus intervenciones públicas como Andrés Manuel López Obrador

en los pueblos más humildes del país se asemejan a predicaciones religiosas, y busca fortalecer su proyecto político orientándose hacia grupos religiosos.

Su sincretismo político se expresa incluso en el nombre de su hijo menor, Jesús Ernesto, quien se llama así por Jesucristo y por Ernesto Che Guevara, además de la estampita de la Virgen de Guadalupe que trae en su cartera y que lo protege de todo mal.

Este sincretismo entre religión y política le otorga un halo de autoridad frente a sus seguidores, de tal forma que sus dichos se convierten en verdad revelada.

Para los creyentes, la manipulación religiosa a través de este lenguaje puede traer graves consecuencias de tipo social, como ha sucedido en Nicaragua o Venezuela.

Además de su relación con las iglesias evangélicas, en una especie de fundamentación del sincretismo político, el presidente le pidió ayuda al doctor en Fi-

losofía Enrique Dussel, ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para formar el Instituto Nacional de Formación Política del partido Morena y aspirar a crear en el instituto una nueva generación de patriotas que se “decidan a reinventar la política” como hicieron “El Che Guevara, Fidel Castro o Evo Morales”. Patriotas dispuestos a darlo todo, “hasta la vida”, por los desposeídos, en sus palabras.

El doctor Dussel se ha dedicado desde el campo de la teología de la liberación a elaborar una deontología política, desarrollando un tratado que nunca la teología trató: el tratado del Estado como constructor del reino de Dios.

Pues mientras el presidente de México habla de cristianismo, muchos funcionarios de su gobierno, senadores y diputados de su partido político, Morena, promueven la despenalización del aborto, las drogas y la ideología de género.

Para los creyentes, si hubiera congruencia, debería respetar los valores del evangelio, el derecho a la vida, el matrimonio entre hombre y mujer, la promoción de la justicia, de la fraternidad, la no confrontación y descalificación de los enemigos, la unión del país y no la división, y el amor a Dios sobre todas las cosas, y no la manipulación del imaginario político y social.

El lenguaje público ha entrado en una dinámica donde las palabras pierden sus significados y se convierten en herramientas para la demagogia.



**En Chile,  
militares  
golpean a  
los mani-  
festantes...**



Y en México  
nos golpeamos  
nosotros mismos...  
¡éntrenle sin miedo!

La represión somos todos

**la re  
sor  
tera**

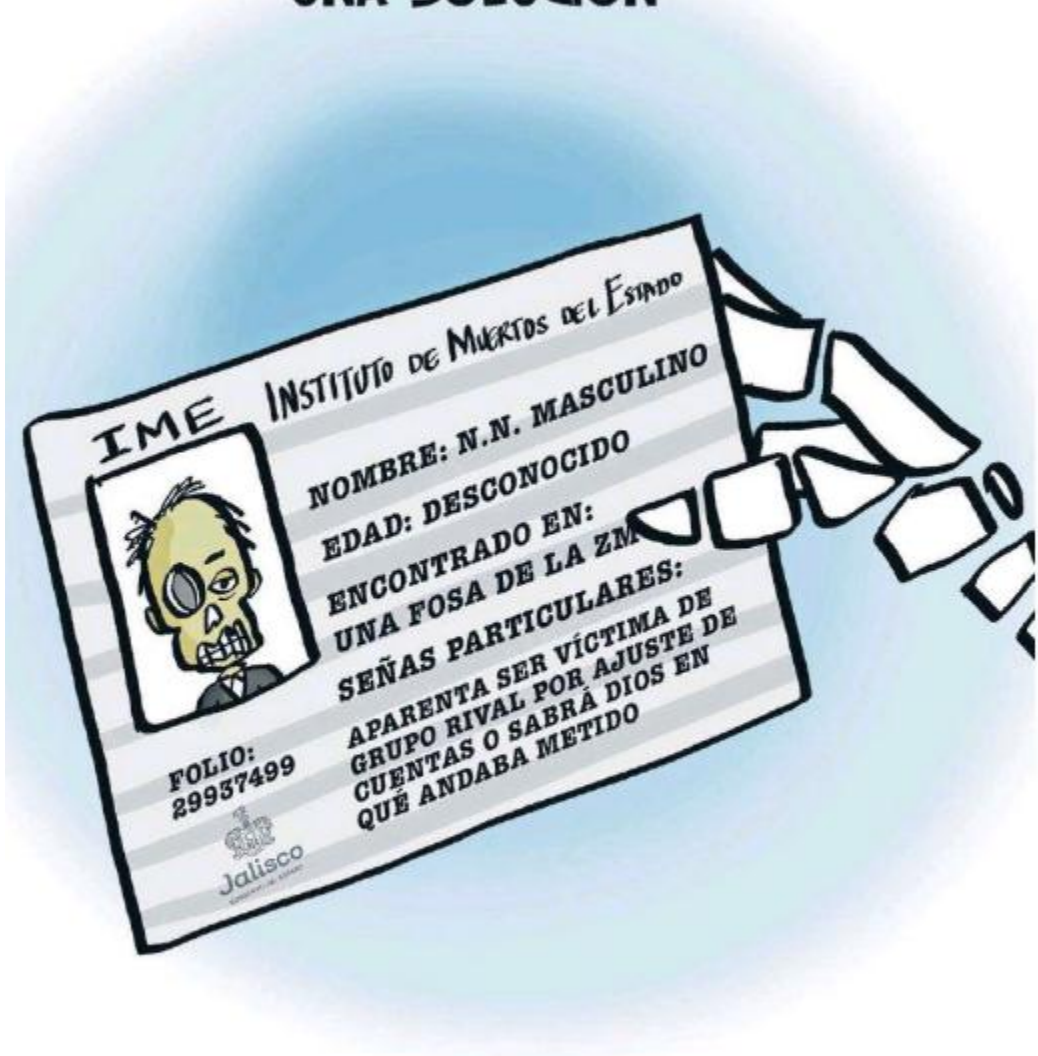
**Y SI FALLAN LAS VÍAS DEL TREN LIGERO...**



Les podemos  
poner este tren  
súper ligero, ¡cor-  
tesía de Zapopan!

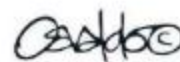
Lemus, a toda máquina

# MIL PROBLEMAS UNA SOLUCIÓN



@osvaldomonos  
   

Título: ¿Mexicanadas?



## CARTUCHO

Qucho



¿De verdad les importan? /yo



# O contaminar /yo



## JABAZ/TRANSPARENTAN HASTA LOS ERRORES





■ Enrique Ibarra acudió al Congreso a hacer el anuncio.

## Revive formato de antaño

**Retoma Gobernador ir a Congreso para dar Informe, como se hacía hasta 2008**

MARTÍN AQUINO

La última vez que un Mandatario acudió al Congreso del Estado a entregar su Informe de Gobierno fue en 2008, con el panista Emilio González Márquez; y, este 2019, el Gobernador emecista Enrique Alfaro Ramírez pretende retomar esa actividad.

El secretario general del Ejecutivo, Enrique Ibarra Pedroza, acudió ayer al

Palacio Legislativo para exponer que, Alfaro Ramírez, prevé acudir el 6 de noviembre a rendir su informe ante el Pleno.

“La solicitud es que sea como marca la Constitución y las disposiciones reglamentarias el día ya mencionado, 6 de noviembre a las 9:00 de la mañana”, dijo el funcionario estatal.

Refirió, además, que el Gobernador está dispuesto a escuchar la opinión de los representantes de las siete fuerzas políticas con presencia en el Congreso: MC, PAN, Morena, PRI, PRD, PT y PVEM.

También expuso que,

durante su informe el Mandatario estaría abordando temas de interés público, las políticas públicas que se han venido desdoblado durante el primer año de gestión estatal.

De acuerdo con Ibarra Pedroza, el evento podría desarrollarse en el Salón de Plenos, donde caben unas 207 personas además de los legisladores; y se prevé invitar al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, adelantó que existe disposición del Ejecutivo para que los secretarios lleven a cabo con diputados la Glosa del Informe de Gobierno.

## Alfaro busca rendir informe en el Congreso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A través del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez solicitó al Congreso estatal, por medio del presidente de la Mesa Directiva, Hernán Cortés Berumen, realizar su primer informe frente a los representantes de las fracciones legislativas.

En la petición, el mandatario estatal plantea llevar a cabo una Sesión Solemne el próximo 6 de noviembre, a las 9:00 horas, en la cual se permita escuchar los posi-

cionamientos de todos los grupos parlamentarios respecto a este año de gestión, para posteriormente realizar el primer informe del estado que guarda la administración pública estatal a su cargo.

“El gobernador expresa su plena disposición de venir personalmente a exponer ante las y los legisladores el informe de su primer año de gobierno, la solicitud es que sea como marca la Constitución y las disposiciones reglamentarias, asimismo, también expresa su voluntad plena de escuchar los posicionamientos de cada uno de los

coordinadores parlamentarios que conforman nuestra asamblea representativa”, agregó Ibarra Pedroza.

Asimismo, el diputado, Hernán Cortés Berumen aseguró que este tipo de informes abonan a la democracia del estado: “es un ejercicio muy sano e importante para nuestra vida en el estado de Jalisco”, además mencionó que el día jueves será el último día de su presidencia en la Mesa Directiva del Congreso, “pero sin ninguna duda se continuarán con los trabajos con la nueva Mesa Directiva para

su preparación”, añadió Cortés Berumen.

Cabe destacar que, si bien es cierto que la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 50ª fracción III, faculta al gobernador para enviar su informe de gobierno por escrito, Alfaro Ramírez considera fundamental hacerlo de manera personal, en mérito de una responsabilidad constitucional y política que se abandonó desde 2008, cuando fue la última vez que un gobernador acudió al Congreso a rendir cuentas, de acuerdo con un comunicado. ■

### CLAVES

#### Solicitud

La administración estatal plantea la realización de una Sesión Solemne el próximo 6 de noviembre, a las 9:00 horas.

#### Presentación

La Constitución estatal faculta al mandatario enviar su informe por escrito al Congreso de Jalisco, sin embargo, Alfaro Ramírez pide presentarlo de manera personal ante los legisladores.



# Regresa primer informe al recinto del Legislativo

## EL GOBERNADOR ESCUCHARÁ POSICIONAMIENTOS

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, entregó un oficio en el que se hace la petición de rendir el informe en el pleno del Congreso el 6 de noviembre

JESSICA PILAR PÉREZ

**A**l igual que lo hizo el entonces gobernador del Partido Acción Nacional (PAN), Emilio González Márquez, el primer informe de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez será en el Congreso del Estado.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, entregó ayer un oficio en el que se hace la petición de rendir el informe en el pleno del Congreso.

Ibarra Pedroza recordó que el último informe de gobierno fue el 1 de marzo de 2008.

Alfaro Ramírez “expresa su plena disposición el día 6 de noviembre de venir personalmente a exponer ante las y los legisladores el informe de su primer año de gobierno”, afirmó.

El funcionario aseguró que la rendición de cuentas se llevará a cabo a las 9 horas. El gobernador escuchará los posicionamientos de cada bancada parlamentaria, algo que fue calificado por Ibarra Pedroza como inédito.

“Se estaría marcando el reinicio de otorgar un pleno respeto a la representación que encaran los 38 diputadas y diputados”, aseveró.

Ibarra Pedroza descartó que se vayan a llevar a cabo otros informes fuera del recinto legislativo, ya que la difusión la harían a través de los medios de comunicación y redes sociales.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**SÓLO UNO.** Enrique Ibarra descartó que se vayan a llevar a cabo otros actos del primer informe fuera del recinto legislativo.

Rechazó que el Poder Ejecutivo busque el foro del recinto legislativo como un lugar seguro o de confort.

Las invitaciones serán sólo para el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los alcaldes de los municipios de Jalisco, los diputados federales, y los ex gobernadores porque sólo son 207 butacas en el recinto legislativo.

González Márquez sólo rindió su primer informe en el recinto legislativo; en el caso de Alfaro Ramírez, el secretario general de

gobierno mencionó que no es adivino para saber si así lo hará los seis años.

Ibarra Pedroza comentó que previo a este informe se hará una exposición sobre el tema de seguridad, tal y como lo habían anunciado.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hernán Cortés Berumen, reconoció que antes se cumplía con la ley al entregar el informe por escrito y con la realización de la glosa donde se pedían cuentas precisas a los miembros de gabinete.

# Informe inédito y republicano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Como un acto inédito, republicano, de rendición de cuentas y de Pleno respeto al Poder Legislativo y a los más de 3 millones de jaliscienses que votaron por él, el Gobernador Enrique Alfaro solicitó al Congreso del Estado través del Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza acudir el próximo 6 de noviembre a las 9 horas acudir al Legislativo a rendir su Primer Informe de Gobierno.

Desde el 1 de marzo del 2008 en que acudió el ex Gobernador panista Emilio González Márquez a informar a los jaliscienses, ningún Gobernador había acudido, todos mandaban su Informe por escrito.

Recibido por el Presidente de la Mesa Directiva diputado Hernán Cortés Berumen, por la diputada Mirza Flores en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política y que los acompañó el diputado Ricardo Rodríguez, el Secretario General de Gobierno, indicó que será un acto austero y para ello extendieron la invitación al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, a los 125 alcaldes de Jalisco, a los diputados federa-



**ENRIQUE IBARRA,**  
SECRETARIO DE  
GOBIERNO.

*Seguramente tratará los puntos de orden público, las políticas públicas que se han venido desdoblado en estos 11 meses"*

les, ya que en el Recinto Legislativo sólo caben 207 personas.

No habrá pantallas, ni invitaciones impresas y letras resaltadas, ni actos posteriores como solía hacerse anteriormente, subrayó el funcionario estatal.

"Somos una administración que cree en las virtudes de la República, en la rendición de cuentas, en la representación popular, en la cortesía política, en la civilidad política, en la altura de miras y debe animar a todos que estamos en la función pública, no por cuestión de confort, ni comodidad, la política tiene que hacerse de frente y de cara a la sociedad", aseveró



**Rendirá** rendirá su primer informe en el Legislativo tras 11 años de no hacerlo un gobernador.

Ibarra Pedroza.

Alfaro dejó también establecido su voluntad de escuchar los posicionamientos de cada una y cada uno de los 7 Presidentes Parlamentarios (MC, PAN, MORENA, PRI, PRD, PT y PVEM), con lo que se "marcaría el reinicio del pleno respeto a la representación popular por los 38 diputados (as)", añadió el Secretario General de Gobierno.

La presencia del Gobernador en el Poder Legislativo es por su convicción de la división de poderes en el rediseño de sopesar el papel que cada uno tiene en la sociedad. El espíritu esencial es mantener este ejercicio de acudir al Congreso, aunque aclaró "no soy adivino".

**INFORME****No abordará temas de seguridad**

Los temas de seguridad y desaparecidos no serán abordados en el primer Informe del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ya que se les dará un trato diferente a lo que se dirá ante los diputados el próximo seis de noviembre al medio día.

Alfaro Ramírez indicó que será austero, no tendrá invitados especiales, ni ceremonias suntuosas, no se dará la parafernalia de siempre, sólo se reunirá con los diputados, presidentes municipales y tendrá un nuevo formato al ser dividido en tres partes, además por primera vez en la historia un gobernador escuchará los posicionamientos de todos los grupos parlamentarios, las críticas y propuestas que cada coordinador haga. **Victor Ramírez**

**PRESUPUESTO****Serían 120 mil millones de pesos**

Durante el 2020 el Gobierno de Jalisco estima tener un presupuesto de 120 mil millones de pesos, según se informará al Congreso el próximo viernes cuando el Ejecutivo Estatal, Enrique Alfaro Ramírez entregue la ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del 2020, en este documento se estima que haya recortes importantes debido a la reducción de recursos procedentes de la Federación.

Detalló que el próximo jueves el titular de Finanzas y el jefe de Gabinete presentarán los criterios generales del presupuesto el cual ya comenzó a imprimirse y que lleva Tres días en hacerlo. El estimado de ingreso y por consiguiente de egresos es de alrededor de 120 mil millones de pesos. **Victor Ramírez**

# Prepara Enrique Alfaro su Primer Informe de Gobierno

❖ Regresará al Congreso luego de 11 años ❖ La fecha del acto es el miércoles 6 de noviembre a las 9:00 horas, sin invitados VIP

[ Ignacio Pérez Vega y Ricardo Gómez ]

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que rendirá su primer informe anual de actividades, frente a los 38 diputados locales, una práctica política que regresará, luego de no efectuarse desde 2008, cuando lo hizo por última vez el panista Emilio González Márquez, quien sólo lo hizo durante su primer informe.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, acudió a Palacio Legislativo a efectuar el anuncio y así lo solicitó al diputado del PAN, Hernán Cortés Berumen, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco.

"Les hace dos peticiones: el gobernador expresa su plena disposición de venir personalmente a exponer ante las y los legisladores, el informe de su primer año de gobierno. La solicitud es que sea como marca la Constitución y las disposiciones reglamentarias", expresó Ibarra Pedroza.

La fecha del acto es el miércoles 6 de noviembre a las 9:00 horas, sin invitados VIP. Únicamente se convocará para que estén presentes los 125 alcaldes. Por ello, Ibarra Pedroza dijo que será un "informe austero"; sin embargo, no precisó el costo de la ceremonia.

"También expresa su voluntad plena de escuchar los posicionamientos de cada uno de los siete coordinadores parlamentarios que integran la asamblea representativa. Es la petición del gobernador, presentarse como lo marcan los calendarios de orden legal", manifestó el secretario general de Gobierno.

"Si se aprueba la presencia del gobernador en la exposición de los posicionamientos de los grupos parlamentarios, será también un ejercicio inédito, que nunca se ha dado en este Congreso del Estado"

En el recinto del Congreso del Estado hay espacio para 207 invitados. El funcionario estatal precisó que también se hará una invitación especial al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que será un ejercicio de rendición de cuentas, cortesía y de civilidad política y remarcó que Alfaro Ramírez tiene "voluntad plena" de escuchar los posicionamientos de los siete fracciones parlamentarias que integran el Congreso Local: MC, PAN, PRI, PRD, Morena, PVEM y PT.

"Si se aprueba la presencia del gobernador en la exposición de los posicionamientos de los grupos parlamentarios, será también un ejercicio inédito, que nunca se ha dado en este Congreso del Estado", afirmó Ibarra Pedroza.

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura jalisciense, Hernán Cortés Berumen, recibió la propuesta y sostuvo que es un "ejercicio sano e importante" que el representante del Poder Ejecutivo escuche los puntos de vista de todas las bancadas políticas.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez externó que su informe se dividirá en dos temas que consideró fundamentales: el de desaparecidos y de seguridad, ante los diputados de Jalisco que son la representación del pue-

**El gobernador dividirá su informe en dos temas que consideró fundamentales: desaparecidos y seguridad, los que expondrá ante los diputados de Jalisco que son la representación del pueblo, sin actos protocolarios ni invitados especiales, sólo los legisladores con los presidentes municipales**

blo, sin actos protocolarios ni invitados especiales, sólo los legisladores con los presidentes municipales.

"El Congreso es la representación popular por excelencia, entonces queremos retomar los principios republicanos, no andar inventando cosas, se va a ser como mandata la Constitución, y va a ser una aportación, sobre todo, para que no haya gastos excesivos, para que no haya eventos protocolarios, va a ser un evento en los términos republicanos", externó Alfaro Ramírez.

Aseguró que no habrá cambios en su gabinete a casi un año de haber tomado las riendas del gobierno de Jalisco, pues, dijo, confía en él y en quienes dirigen las secretarías, aunque reconoce que han tenido errores y tropiezos, pero aseveró que es un gabinete que trabaja al ritmo que él exige y tiene totalmente su respaldo.

Adelantó que el próximo jueves por la tarde se presentará la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en el que se reforzarán temas como salud, educación y seguridad, pero tendrá que hacer recortes en otras áreas, para cubrir el recorte federal, de concretarse. El presupuesto para Jalisco es de 120 mil millones de pesos para el año 2020, y no se prevé contratar otro crédito más que el que ya se tiene por cinco mil millones de pesos, que ya se ejercerá en temas como el saneamiento del Río Santiago.



## Buscan imputar al ex Secretario de Salud

# Van contra Cruces

Está citado hoy para comparecer en juzgados orales en Puente Grande

JONATHAN COMPTON

La justicia finalmente enfrentará el ex Secretario de Salud Antonio Cruces Mada.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción formulará imputaciones contra quien fue titular la Secretaría de Salud Jalisco, en la Administración del Gobernador Aristóteles Sandoval.

El ex funcionario está citado a comparecer hoy en los juzgados de oralidad de Puente Grande.

Según ha trascendido, Cruces Mada enfrentaría dos causas por ejercicio indebido y uso ilícito de atribuciones y facultades, relacionadas con una presunta compra de equipos de videovigilancia y anomalías en pagos por honorarios.

El Ministerio Público buscará que sea vinculado a proceso.

El Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, sin dar detalles, señaló que existen 12 carpetas de investigación abiertas por malos manejos en Salud y podrían judicializar algunas en lo que resta del año.

“Consideramos que ya la investigación inicial, prácticamente llegó el momento



El ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, acudió el 22 de octubre a comparecer.

**Gerardo de la Cruz Tovar** Fiscal Anticorrupción

/// Consideramos que ya la investigación inicial, prácticamente llegó el momento de meternos al procedimiento penal ante el juez (...) nos quedan muchas carpetas”.

de meternos al procedimiento penal ante el juez (...) nos quedan muchas carpetas”, expresó.

De La Cruz Tovar indicó, además, que solicitarán medidas cautelares para evitar una posible evasión de Cruces Mada.

“Estamos atendiendo delitos que no son de prisión preventiva oficiosa (...) no es algo que nosotros hayamos descartado por completo, son

situaciones que siempre vamos a estar buscando, pero va a depender de las herramientas que tengamos a lo largo de la investigación”, expuso el titular de la Fiscalía Anticorrupción.

La corporación procesa otras denuncias contra Cruces Mada por peculado, enriquecimiento ilícito, abandono del servicio público, abuso de autoridad y delitos cometidos en la guarda de documentos.

El actual Gobierno del Estado había presentado querrelas en su contra por supuestos desvíos por más de 600 millones de pesos, en gran parte por anomalías en un contrato de adquisición de medicamentos y distribución de vacunas.

**TAMBIÉN DE IPEJAL**

La Fiscalía también busca procesar a Salvador Sánchez Guerrero, ex director del Instituto de Pensiones del Estado durante el sexenio de Emilio González Márquez.

El fiscal del caso solicitó su vinculación a proceso por el probable delito de desvío, pero el señalado se apegó al plazo constitucional de 72 horas.

## ANTICORRUPCIÓN EX FUNCIONARIO

# Buscan procesar a Cruces Mada; hoy va ante un juez

El ex secretario de Salud del Estado, Antonio Cruces Mada, comparece hoy ante un juez de Control en la audiencia en la que se definirá si será vinculado a proceso.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, fiscal anticorrupción, comentó que previo a formular la imputación contra el ex funcionario y solicitar al juez que se le cite para tratar de vincularlo a procedimiento, se le informó de los hechos por los que lo investigan y le leyeron sus derechos.

Explicó que, durante la comparecencia de la semana pasada ante la Fiscalía, le entregaron a Cruces Mada la información completa de las constancias que tienen en su contra para que prepare su defensa.

“Hemos solicitado al juez que nos dé una fecha para hacerle la formulación de la imputación y también le pedimos la fecha para solicitar que se le vincule a proceso. Eso es por una de las carpetas que tenemos abiertas donde consideramos que ya la investigación inicial prácticamente llegó al momento de meternos ante el procedimiento penal ante el juez”.

El zar anticorrupción añadió que hay abiertas al menos 12 carpetas de investigación por denuncias relacionadas con el Sector Salud y sólo en uno de los casos se llega, por el momento, a la etapa de solicitar la vinculación a proceso.

El Gobierno del Estado presentó una denuncia por irregularidades cometidas durante la pasada administración en el Sector Salud. Se informó que las anomalías rondan los 605 millones de pesos.

Entre las irregularidades se incluye la supuesta compra, pero no entrega, de equipo de videovigilancia, nombramientos dobles en la nómina y deudas.

## Quitan juicios asociaciones

# Desisten ir contra la Villa

### Luz verde

Las asociaciones dieron el visto bueno al uso habitacional de la Villa Panamericana con ciertas condiciones:

- Respetar el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, las áreas de infiltración y cauces naturales de los arroyos.
- Ajustar los usos de suelo y densidades a Planes Parciales.
- La población máxima en la superficie total no podrá rebasar de 2 mil 670 habitantes.
- Un lote de 3.4 ha será para equipamiento institucional.
- Implementar sistemas de monitoreo de calidad de agua.
- Cumplir con plan de autorización de Semadet de 2009.
- Si se revende el desarrollo, el comprador debe cumplir con los mismos términos.



### Acuerdo mediante justicia alternativa da luz verde a su uso habitacional

JONATHAN COMPTON

La bandera blanca se izó en la Villa Panamericana.

El Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica, la Fundación Cuenca Lerma-Chapala y vecinos de Rancho Contento firmaron un convenio para desistirse de todos los juicios que impedían el uso del complejo ubicado en la zona de El Bajío.

El acuerdo suscrito ante el Instituto de Justicia Alternativa está condicionado a que los desarrolladores respeten el decreto de Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera y demás ordenamientos ambientales y urbanos.

“Por el diálogo y razonamiento anterior, las partes determinaron que no existen motivos para que subsistan en adelante los reclamos, las demandas judiciales y denuncias presentadas entre ellos”, se expresa en el documento.

Según se estableció en el contrato, los constructores Creaciones del Bajío –antes Corey Integra– e Inmobiliaria Cornejo Barragán no pueden ampliar el proyecto y deben ajustarse a una densidad máxima de 100 habitantes por hectáreas.

También se deberán de dejar libres áreas de infiltración y arroyos para evitar alteraciones al acuífero y se instalará un sistema de monitoreo de calidad del agua.

Las asociaciones también establecieron que se mantendrán como auditores para verificar el cumplimiento de las 56 requisitos que estableció en su momento la Se-

cretaría de Medio Ambiente de Jalisco.

Con ello quedarán insubsistentes las controversias abiertas en materia mercantil, administrativa y penal que se interpusieron desde 2011, tanto por el daño ecológico, como por el presunto desvío de recursos para su construcción.

En agosto pasado, el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) postergó la firma del contrato de compraventa del recinto con la empresa Green Life Capital, que pagaría mil 500 millones de pesos en abonos hasta 2023.

**‘EL MAL MENOR’.- COSÍO** Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica, aseguró que este acuerdo era la mejor salida, pues los procesos legales eran insostenibles.

“Seguimos pensando que hay un daño, el problema está, hay un perjuicio financiero. Lo ideal sigue siendo la demolición, pero en México es muy complicado que alguien se anime a dictar esa sentencia”, dijo.

“Son mejores que nada y mejores que seguir batallando y quizá no ganar en razón de criterios de juzgadores que podrían variar. Es una solución que permite que no se dañe más, se vigilen los parámetros ambientales (...) preferimos irnos por el mal menor”, agregó Cosío.

El notario y ex candidato a Gobernador por el Partido Verde negó que existiera algún arreglo económico, compensación o extorsión –como fue denunciado– argumentando que siempre se veió por el cuidado ambiental.

En tanto, el Gobierno de Zapopan informó que, a pesar de la conclusión del pleito legal, no se otorgarán más permisos para construcción o certificados de habitabilidad.

# Logran 'acuerditos'; Villa será vivienda

## EMPRESARIO MANTIENE ACCIONES LEGALES CONTRA ZAPOPAN

Pensiones del Estado firmó un nuevo convenio para vender su parte a Green Life Capital, el cual tiene como plazo el 30 de noviembre, cuando tendrán que cumplirse las obligaciones marcadas en el trato previo

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**A**lejandro Cárdenas, representante del Parlamento de Colonias, y Salvador Cosío Gaona, de la agrupación Conciencia Cívica, se desistieron de las acciones legales que habían emprendido para impedir que la Villa Panamericana fuera vendida y utilizada como vivienda.

Al admitir el desistimiento, en una resolución de la que NTR Guadalajara tiene una copia, el magistrado de la Quinta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, Adrián Joaquín Miranda Camarena, precisó que aún está pendiente "el juicio que nos ocupa por lo que ve al señor Eric Bernardo Díaz Castellanos".



JORGE ALBERTO MENDOZA

El 21 de octubre, la empresa Creaciones del Bajío (antes Corey Integra, SA de CV) se desistió del juicio de responsabilidad patrimonial que había presentado

contra el Poder Ejecutivo estatal, la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Jalisciense de la Vivienda. Sin embargo, en el mismo escrito confirma que continúa las

acciones legales contra el Ayuntamiento de Zapopan.

Además, Creaciones del Bajío se desistió de la denuncia penal que había presentado por extorsión en contra de Salvador Cosío.

Ese mismo día, el Instituto Jalisciense de la Vivienda renunció a las acciones legales que había emprendido en un juicio de lesividad contra los desarrolladores de la Villa. Después de los desistimientos se firmó un acuerdo ante el Instituto de Justicia Alternativa.

De inmediato, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco firmó un nuevo convenio de venta con la empresa Green Life Capital, con fecha de vencimiento al último día de noviembre.



**INMOBILIARIO.** Desde mediados de este año el Ipejal y Ijalvi tienen la intención de vender la Villa Panamericana para vivienda.

**El Parlamento de Colonias y Salvador Cosío se desistieron de las demandas que impedían la venta, mientras que Creaciones del Bajío no impulsará recursos contra ambos**



JORGE ALBERTO MENDOZA

# Llegan a arreglo y Villa será vivienda

**IPEJAL FIRMA UN NUEVO CONVENIO CON GREEN LIFE CAPITAL**



ntrguadalajara

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

Después de casi ocho años de lucha legal y sin mayor explicación, el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas Ochoa, y el presidente de la agrupación Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, llegaron a un arreglo con el desarrollador de la Villa Panamericana y se desistieron de las demandas que impedían la venta de departamentos.

Los desistimientos, de los que *El Diario NTR* Guadalajara tiene copia, fueron presentados el 9 y 17 de octubre ante la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y están firmados por Alejandro Cárdenas Enríquez, como abogado patrono de quienes habían presentado la demanda de nulidad que suspendía la venta de la Villa, que había quedado bajo el expediente V-67/2011 y su acumulado 82/2011.

El magistrado Adrián Joaquín Miranda Gamarena aclaró, al admitir el desistimiento, que aún está pendiente "el juicio que nos ocupa (con) Eric Bernardo Díaz Castellanos". Además, en el mismo escrito determina la notificación a los jueces y tribunales federales ante los que se han promovido amparos y recursos relacionados con este juicio.

Días después, el 21 de octubre, la empresa Creaciones del Bajío -antes Corey Integra, SA de CV, desarrolladora del inmueble- se desistió del juicio de responsabilidad patrimonial que había presentado contra el Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría General de Gobierno y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi); sin embargo, en el mismo escrito confirma que continúa las acciones legales contra el gobierno de Zapopan.

Respecto a la denuncia presentada en septiembre contra Salvador Cosío por el delito de extorsión por parte de los abogados de Francisco Cornejo, desarrollador de la Villa, también hubo desistimiento. Incluso el empresario declaró que hubo una confusión y que ni siquiera lo conocía.

Ese mismo día, el 21 de octubre, el director general del Ijalvi, Javier Pelayo Aguilar, se desistió ante la Sexta Sala del TJA del juicio de nulidad que había promovido contra los desarrolladores de la Villa.

**EN 2019**

**EL CAMINO PARA VENDER LA VILLA**

● **Junio y julio.** Entre ambos meses se gestó la negociación entre el Ipejal, Ijalvi y Green Life Capital para vender la Villa Panamericana

● **26 de agosto.** NTR da a conocer que tras llegar a un convenio marco con la parte compradora, el gobierno del estado acuerda vender el inmueble en mil 500 millones de pesos (mdp), de los que el Ipejal recibiría 495 mdp y el Ijalvi, mil 5 mdp. El contrato final se firmaría el 30 de agosto, lo cual no se concretó

● **29 de agosto.** Este medio revela que Gerardo Huerta Hoyos, apoderado legal de la empresa que construyó la Villa, Consorcio Inmobiliario Corey, es también gerente de Green Life Capital

● **30 de agosto.** NTR informa que el convenio marco determina que las autoridades estatales y de Zapopan entreguen la Villa con permisos y servicios

● **31 de agosto.** El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reacciona a lo dictado en el acuerdo y afirma que no dará permisos de habitabilidad del inmueble

● **3 de septiembre.** En medio de las críticas por la intención de venta, el

governador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emite un decreto de zona de recuperación ambiental para El Bajío, sitio donde se encuentra la Villa, y afirma que no hay suspensiones que impidan su habitabilidad. El polígono de protección incluye 980 hectáreas.

● **19 de septiembre.** Durante una comparecencia con diputados de la Comisión de Competitividad, el titular del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, admite que el convenio de venta con Green Life Capital caducó, por lo que es necesario hacer otro

● **10 de octubre.** La juez segundo de distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, Verónica Loza Báez, resuelve que existen dos suspensiones vigentes, tras los juicios 82/2011 y 67/2011, que impiden la venta de la Villa.

● **9 y 17 de octubre.** El Parlamento de Colonias y Salvador Cosío desisten de los juicios 82/2011 y 67/2011

● **29 de octubre.** Se da a conocer el acuerdo entre opositores a la venta de la Villa y desarrolladores. Se oficializa ante el Instituto de Justicia Alternativa

Luego de los desistimientos se firmó un convenio ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), dado a conocer ayer, en el que se establecieron los compromisos asumidos por los desarrolladores y quienes habían presentado las demandas que impedían el uso de la Villa como vivienda.

**NUEVO CONVENIO**

Ante esto, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) firmó un nuevo convenio para vender su parte de la Villa a la empresa Green Life Capital, el cual tiene como plazo el 30 de noviembre, día en que tendrán que cumplirse todas las obligaciones que se habían marcado en el convenio previo y que este diario dio a conocer el 26 de agosto.

Después de que NTR revelara el acuerdo que se había alcanzado para la venta de la Villa Panamericana en mil 500 millones de pesos y su uso como vivienda, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez emitió el 3 de septiembre un decreto de protección para la zona de El Bajío, con el que presuntamente se evitará que haya nuevos desarrollos en la zona, sin embargo, algunos académicos han alertado que se generarán derechos a otros

propietarios, por lo que el decreto no será suficiente.

Una vez que los acuerdos surtan efecto ya sólo quedaría pendiente que el Ayuntamiento de Zapopan entregue los permisos que hacen falta.

Ayer, con un comunicado de prensa, el Parlamento de Colonias confirmó el acuerdo y argumentó que se cumplirán los lineamientos para alcanzar la densidad habitacional permitida en la zona, con la incorporación de las hectáreas que hacen falta.

El convenio ante el IJA fue firmado por Salvador Cosío, Alejandro Cárdenas, Sergio Peraza y María Magdalena Alberti; por parte de la empresa lo signó Alejandro Cornejo Vega como representante de Creaciones del Bajío.

El acuerdo establece que las obligaciones de los desarrolladores son: no habrá obras en la zona protegida del bosque La Primavera, se respetarán los usos de suelo con una densidad máxima de 100 habitantes por hectárea; se cumplirá con los acuerdos de las mesas de trabajo de la Cuenca Boca de la Arena de 2013 y 2014; se acatarán las 50 recomendaciones de la autorización condicionada en materia ambiental, entre otras.



FACEBOOK

ntrguadalajara

## Gobierno estatal

# Destraban venta de la Villa Panamericana

**Resolución.** Desarrolladores y opositores del inmueble acordaron retirar todos los recursos legales interpuestos

MANUEL BAEZA  
GUADALAJARA

Desarrolladores y opositores a la Villa Panamericana llegaron a un acuerdo para retirar los juicios interpuestos entre las partes, y con ello destrabar los obstáculos para el remozamiento y venta de las viviendas de dicho complejo residencial.

Según un documento en poder de MILENIO Jalisco, tanto la empresa desarrolladora del inmueble, como las organizaciones civiles y particulares que se oponían judicialmente a la venta de la Villa Panamericana, acordaron retirar las denuncias en diferentes juzgados, a cambio de que se respeten los espacios no construidos en la zona de El Bajío, en Zapopan, que forman parte del área protegida del Bosque La Primavera.

El arreglo entre las partes está plasmado en un documento de diez cuartillas, y contiene los siguientes nombres: por el lado de los desarrolladores están Héctor Francisco Cornejo Reynoso; Alejandro Cornejo Vega, en representación de Creaciones del Bajío; y Gerardo Huerta Hoyos, representante de Inmobiliaria Cornejo Barragán.

Del lado de los denunciantes se cuenta a Salvador Cosío Gaona, Mario Alejandro Cárdenas Ochoa, Sergio Adalberto Peraza Segovia, María Magdalena Alberti Galindo, Jaime Eloy Ruiz Barajas, Benito Manuel Villagómez Rodríguez, la asociación Conciencia Cívica Jalisciense, representada por Salvador Cosío; y el Parlamento de Colonias, cuyo representante es Mario Alejandro Cárdenas Ochoa.

Hay que señalar que el documento en poder de MILENIO Jalisco no tiene las firmas de los involucrados, aunque fue facilitado a este medio por una persona cercana a las partes.

El punto central del acuerdo es que ambas partes en conflicto se desisten de las denuncias presentadas ante diferentes juzgados. En el caso de los desarrolladores había por lo menos cuatro denuncias,

mientras que los opositores se desisten de 19 recursos presentados contra las villas y su posible venta.

Debido a que las partes ya no litigarán en los juzgados, entonces los desarrolladores se comprometen entre otros puntos a "excluir cualquier edificación del desarrollo Villa Panamericana y/o Villa Bosque de la superficie que este dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna (ANPFF) Bosque de La Primavera, y debiendo quedar el área natural ANPFF Bosque de La Primavera, en su estado natural".

Los desarrolladores también se comprometen a "respetar y dejar libres de construcciones las áreas de infiltración y cauces naturales de los arroyos y sus zonas federales que se localizan en los predios del desarrollo Villa Panamericana y/o Villa Bosque para protección del acuífero y debido funcionamiento".

Otro punto del documento señala que se tomarán las medidas necesarias para ajustarse a los planes de desarrollo de la zona, de manera que no se exceda la regla de no tener más de 100 habitantes por hectárea; es decir, que para la Villa Panamericana no se podrá exceder el número de 2 mil 670 habitantes por todo el desarrollo.

El acuerdo permitirá que la empresa inmobiliaria Green Life Capital, SAPI S.A. de C.V., pueda rehabilitar el inmueble, y poner sus viviendas a la venta. La empresa firmó un contrato de compraventa con el gobierno estatal por mil 500 millones de pesos, pagadero en cuatro años. Esa cantidad será entregada al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y al Instituto Jalisciense de Vivienda, organismos que en 2011 invirtieron junto con la empresa Corey para edificar la Villa Panamericana.

Los juicios contra la construcción del inmueble comenzaron en 2011, y fueron interpuestos por organizaciones y particulares que se oponían a que se construyera en esa zona, debido a los daños ambientales que provocaría. ■



Deben respetarse los espacios que no han sido construidos. FERNANDO CARRANZA

## Ponen fin a los juicios en torno a Villa Panamericana

Los desarrolladores de la Villa Panamericana y organizaciones ambientalistas acordaron poner fin a los juicios que atorran el proyecto inmobiliario que se busca poner en marcha en el complejo ubicado en Zapopan.

Con esta medida, no hay impedimento para que el Ayuntamiento zapopano otorgue la habitabilidad en el punto.

Conciencia Cívica, el Parlamento de Colonias (grupos que en septiembre se posicionaron en contra del plan impulsado por la administración estatal) y particulares estuvieron entre los que firmaron el convenio, el pasado 16 de octubre, para detener las controversias de carácter civil, administrativo y penal.

En el mismo sentido, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) y la empresa Green Life Capital solicitaron a la Fiscalía de la Entidad que levantara el aseguramiento en el edificio.

También pidieron al Ayuntamiento de Zapopan y al Registro Público de la Propiedad que se lleve a cabo el registro de las cuentas catastrales y las matrículas inmobiliarias.

En el documento, con el que cuenta esta casa editorial, los desarrolladores se obligaron a excluir cualquier edificación de la superficie que esté dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna "Bosque La Primavera".

Además, se comprometieron a respetar y dejar libres de construcciones a los espacios de infiltración y cauces naturales de los arroyos y sus zonas federales.

El 4 de septiembre, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, rechazó dar licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana a pesar del decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro para declarar como Zona de Recuperación Ambiental a El Bajío, espacio en el que se encuentra el inmueble.

La venta de la Villa Panamericana es parte del plan de rescate financiero del Ipejal, que presenta un déficit millonario en su fondo de ahorro.

**FECC**

# Imputan desvío a ex director de Ipejal

**JUAN LEVARIO**

**E**l lunes se desahogó una audiencia inicial de imputación penal contra el ex director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Salvador Sánchez Guerrero.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) dio información al juez octavo de control y oralidad, Javier García Muñoz, para aceptar los cargos contra el ex funcionario, quien estuvo a cargo del Ipejal en la administración de Emilio González Márquez. Le imputan el delito de desvío y aprovechamiento indebido de facultades y atribuciones.

El juez impuso al imputado la medida cautelar de presentarse a firmar en las salas de oralidad una hora antes de la audiencia de vinculación a proceso, la cual se desarrollará hoy a las 12:30 horas. Además, tiene prohibido salir del país.

Otro funcionario que recibió medidas cautelares fue el ex subdirector de la Vía RecreActiva de Zapopan, Iván N, a quien se le acusa de peculado. Fue vinculado a proceso penal y deberá presentarse periódicamente ante un juez durante un año en tanto se desarrolla la etapa intermedia del procedimiento. Tampoco podrá salir del país sin autorización.

# Peribús sí tiene recurso.- Alfaro

Afirma Gobernador que el Fondo Metropolitano le dará 750 mdp

FERNANDA CARAPIA

La construcción de Peribús no está en riesgo.

Ya fue aprobada una bolsa de 750 millones de pesos, provenientes del Fondo Metropolitano federal, para obras de integración urbana y paisajismo en el corredor que irá de 5 de Mayo a Artesanos, es decir, en 17.2 kilómetros en una primera etapa.

A través de su cuenta en Twitter, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que el proyecto, al que rebautizó como "Mi Macro Periférico" ganó el

## Buena 'inyección'

### 750 mdp

del Fondo Metropolitano federal.

## Y lo rebautiza

La actual Administración estatal optó por cambiar el nombre de Peribús, como se conocía, a Mi Macro Periférico.

apoyo del Fondo y el Estado le inyectará otros 449 millones.

De esta manera, se contará con un presupuesto total de mil 200 millones de pesos para trabajos como la construcción de una ciclovía, andadores peatonales, cruceros seguros, reforestación y re-

Los primeros 17.2 kilómetros del proyecto ya tienen colchón.

### 449 mdp

aportará el Estado.

habilitación de las laterales.

Con esto se pretende evitar lo que pasó con la construcción de la Línea 3, la cual no tomó en cuenta acciones complementarias para las que se requieren 233 millones de pesos extras.

El proyecto de imagen urbana del Peribús cuenta con un Dictamen de Impacto Metropolitano que ayudará a evaluar que se cumplan las metas establecidas en el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet).

"A través de este pro-

### 1,199 mdp

es la inversión total para imagen urbana.

yecto se pretende brindar las condiciones necesarias para realizar desplazamientos sustentables, intermodales, accesibles y seguros en la estructura vial del Anillo Periférico Manuel Gómez Morín", se lee en el dictamen emitido por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Para el Peribús, el Estado ya cuenta con 770 millones de pesos vía Banobras que serán destinados para la construcción de los carriles centrales, por donde circulará el BRT, y las 20 estaciones que habrá en el tramo.

## Jalisco gana fondos federales para Peribús

El gobernador afirma que la SHCP le confirmó la llegada de 750 MDP para este proyecto y 528 más para el Puente Federación, en Vallarta

El gobernador Enrique Alfaro aseguró que el proyecto del Peribús, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y la obra del Puente Federación, que se realizará en Puerto Vallarta, ganaron recursos del Fondo Metropolitano.

A través de un mensaje que emitió en sus redes sociales, el mandatario estatal afirmó que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, le confirmó las asignaciones.

“Los proyectos de Mi Macro Periférico (Peribús), en Guadalajara, con 750 millones de pesos, y el Puente Federación, en Puerto Vallarta, con 528 millones, ganaron el apoyo del Fondo Metropolitano. Y a eso, en el Gobierno de Jalisco le sumaremos otros 449 y 66 millones más, respectivamente”, dijo.

El dinero destinado al proyecto del camión articulado en el Periférico será para la habilitación de ciclovías, andadores peatonales, cruces seguros, reforestación y rehabilitación de carriles laterales.

El Puente Federación se construirá como alternativa de comunicación entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Sin embargo, la información disponible en el portal de transparencia presupuestaria de la SHCP aún no refleja el apoyo que anunció Alfaro, que equivale a 38% de la bolsa del Fondo Metropolitano que se pelean 74 metrópolis en el país.

Además de los dos proyectos mencionados, el Estado pidió 440 millones más: 100 para la rehabilitación del Parque Solidaridad, 104 para la remodelación de un puente en Ocotlán y 236 para trabajos complementarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Las obras de repavimentación de carriles centrales en el Periférico comenzarán la próxima semana. Éstas se llevarán a cabo con fondos del crédito que contrató la administración estatal.

En el caso del Peribús, el corredor tendrá 46 estaciones a lo largo de 41.5 kilómetros. Circulará desde Belisario Domínguez hasta la Carretera a Chapala.

El lunes, este medio publicó que el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, explicó que entre las fortalezas de la Entidad para recibir los recursos están la Ley de Coordinación Metropolitana, que marca procedimientos para validar proyectos, y que los dictámenes de impacto fueron avalados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

## Destinan más recursos para Mi Macro Periférico

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que los proyectos de Mi Macro Periférico en Guadalajara y el puente Federación en Puerto Vallarta ganaron el apoyo del Fondo Metropolitano de 750 millones de pesos y 528 millones de pesos, respectivamente.

Además, Alfaro Ramírez detalló que su gobierno le sumará a la



Así quedaría el proyecto. ESPECIAL

inversión otros 449 millones de pesos y 66 millones de pesos, respectivamente, para que se concreten estos proyectos.

Aclaró que en el caso de Mi Macro Periférico no se trata de una reducción de carriles sino de un sistema integrado de infraestructura para la movilidad con banquetas, ciclovías, más carriles, además de que será un sistema de transporte masivo que transportará a la gente con mayor eficiencia.

“Periférico se colapsa por tantos autos, con un sistema de transporte masivo, muchos dejarán sus coches en casa para optar por un transporte más rápido y eficiente”, contestó en su perfil de Facebook.

Al ser cuestionado sobre la movilidad hacia el aeropuerto, el gobernador dio a conocer que se lleva a cabo un estudio para “un proyecto de transporte masivo al aeropuerto que en una segunda etapa llegaría hasta Chapala”. —

## 750 MILLONES DE PESOS

### PRESUME ALFARO APOYO FEDERAL AL PERIBÚS

● Por medio de Twitter, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que el proyecto del peribús tendrá 750 millones de pesos (mdp) del Fondo Metropolitano. El puente Federación, a construirse en Puerto Vallarta, obtendrá 528 mdp de esta bolsa federal. El gobierno estatal, añadió el mandatario, sumará 449 mdp al primer proyecto y 66 mdp al segundo.



ITEI CIENCIAS FORENSES

## Buscan replicar sitio web de desaparecidos

Entidades como Guanajuato, Zacatecas o el Inai muestran interés por la plataforma del IJCF

El Instituto de Transparencia no descarta la ampliación de rubros de información sobre las víctimas

Tras hacer público el lanzamiento del micrositio de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) en la página del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), autoridades de otras entidades mostraron interés en replicar el modelo, informó Cynthia Cantero, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

“Nunca nos había ocurrido un programa así. A partir de que surgió, pues a otros órganos de transparencia del país les llamó muchísimo la atención y quieren que se los vayamos a presentar, porque es una de las maneras donde se puede evidenciar la utilidad de la transparencia para beneficio social”.

Entre las entidades que se pusieron en comunicación con el Itei están Zacatecas, Guanajuato, Baja California, Estado de México y hasta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Cantero adelantó que es probable que la plataforma sea presentada en la siguiente sesión del Sistema Nacional de Transparencia, a

finales de noviembre, si lo permiten los asuntos que se tratarán.

El lunes, el IJCF y el Itei presentaron el PFSI, un registro en el que se publican los datos de las personas fallecidas aún sin identificar que están bajo resguardo del Servicio Médico Forense.

En éste se pueden consultar datos recabados de esas personas tales como edad aproximada, sexo, rasgos característicos, vestimentas y tatuajes.

Aclaró que no hubo una auditoría de los datos de las 814 personas con los que se alimentó el registro para su lanzamiento, por lo que ellos no se dieron cuenta de las fallas en las edades, que fueron modificadas horas después, tras darse cuenta en el Instituto.

Con la dictaminación del proyecto, el IJCF ahora está obligado a mantener actualizado el micrositio, y si alguna otra autoridad futura quisiera dejar de hacerlo, tendría que pasar antes por el aval del Itei.

Cantero no descartó que se puedan ampliar los rubros de datos, por ejemplo, añadir el municipio donde fue encontrada la persona, lo que podría abonar a su identificación.

**LÍNEA 3**

# En noviembre concluye el cambio de neoprenos

**DARÍO PEREIRA**

**S**erá alrededor de la tercera semana del próximo mes cuando concluya la sustitución de los neoprenos utilizados en los 16 kilómetros que abarcan los dos viaductos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero.

En noviembre de 2018, Enrique Alfaro Ramírez, entonces gobernador electo, dio a conocer que los neoprenos utilizados en la obra –cauchos sintéticos que se colocan entre las columnas y las trabes a fin de suavizar el impacto que supondrá el paso de los trenes– presentaban serias fallas de calidad, por lo que su reemplazo resultaba imprescindible.

Las labores de recambio comenzaron en mayo y, según detalló la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) mediante un comunicado emitido ayer, hasta el momento se ha realizado la sustitución de mil 256 de las mil 424 piezas de esta clase que se tienen en la obra, lo que representa un avance en el proceso del 88 por ciento.

Por su parte, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, negó que el reemplazo de neoprenos pueda tener como consecuencia la generación de ondulaciones en las vías y, por ende, un desgaste anticipado de las mismas, como publicó esta semana el diario *Mural*.

“Vamos a esperar que termine todo el proceso y se va a revisar toda la vía. Me preocupa más el alineamiento de la vía que los cambios de niveles, pero se va a verificar todo (...) Siteur no va a aceptar condiciones de riesgo para la operación. Estoy hablando de riesgo económico, de desgaste. Evidentemente, de riesgos para el usuario, nada”, expuso el funcionario.

## Rehabilitan edificios históricos afectados por obras de la Línea 3

**Supervisión.** Los trabajos se han realizado según los procedimientos del INAH y la UNAM

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Los 19 edificios con valor histórico que pudieron haber sido afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero fueron revisados, inventariados y, si lo requerían, reforzados con procedimientos establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La dependencia señaló que, hasta la fecha, se han atendido 17 edificios, restarían el templo de San Francisco de Asís, que está en detalles finales, y la Catedral de Guadalajara, cuya segunda etapa de atención se concluye esta semana y está programada una

tercera etapa, que tiene contemplada la reparación completa de unas grietas que se ubican en los altares.

Además, continúa la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados. Se han cambiado mil 256 piezas, lo que representa un avance del 88 por ciento, estimando concluir en la tercera semana del mes de noviembre.

Después se realizará la nivelación completa de la vía, para ubicarla en las especificaciones y tolerancias del proyecto, para la operación de los trenes; los gastos serán absorbidos por las empresas contratistas.

Respecto al hundimiento que se registró el pasado lunes en la zona del andador comercial (Pasaje Morelos), Protección Civil del Estado de Jalisco descubrió que el adoquín no tiene una losa reforzada que debería de existir, sólo hay un "firme" de concreto simple bajo el piso, que cedió a consecuencia de las cargas cotidianas de la circulación peatonal. —

# Reparan edificios e instalan neoprenos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La **Secretaría** de Comunicaciones y Transportes (SCT) dio a conocer que siguen los trabajos para que la Línea 3 del Tren Ligero opere dentro de las especificaciones del proyecto, se han atendido 17 edificios y reparan grietas en Catedral, además de que se han sustituido el 88 por ciento de los neoprenos que van en los soportes. La dependencia dio a conocer que restan el templo de San Francisco de Asís, que está en detalles finales y la Catedral.

La SCT informó que en su momento los 19 edificios con valor histórico, que pudieron haberse visto afectados por la construcción del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, fueron previamente revisados, inventariados y, en su caso, reforzados con procedimientos establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ya, en el recuento final y a la fecha, se han atendido 17 edificios, por lo que restarían el templo de San Francisco de Asís, que está en detalles finales y la Catedral de Guadalajara. En esta última, la segunda etapa de atención se concluye esta semana y está programada una tercera etapa, que tiene contemplada la reparación completa de unas grietas que se ubican en los altares.

Se detalló que continúa la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados. Se han cambiado mil 256 piezas, lo que representa un avance del 88 por ciento, estimando concluir en la tercera semana del mes de noviembre.

Informó la SCT Centro que una vez terminada dicha fase, se llevará a cabo, por procedimiento, la renivelación completa de la vía, para ubicarla en las especificaciones y tolerancias del proyecto, para la adecuada operación de los trenes; los gastos serán absorbidos por las empresas contratistas, por lo que no representarán cargo alguno para la SCT.

Del hundimiento que se registró el lunes 28 de octubre en la zona del andador comercial (Pasaje Morelos), bajo los arcos del Hotel One, en donde se ubica parte del sótano de este edificio, detalló que Protección Civil del Estado de Jalisco descubrió que el adoquín no tiene una losa reforzada que debería de existir, sólo hay un "firme" de concreto simple bajo el piso, que cedió a consecuencia de las cargas cotidianas de la circulación peatonal.

**Este asentamiento** no tiene que ver con las obras de la Línea 3, sino que se causó por la deficiente estructuración del edificio del hotel.

Desde mayo pidieron a autoridades actuar

# Advirtió SCT daño en hotel

Indicó Federación  
que particular  
debe reforzar  
el edificio

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Jalisco sí sabía del riesgo que presenta el edificio donde se ubica el Hotel One, en el cruce de las avenidas 16 de Septiembre y Juárez. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) alertó a varias dependencias.

El 13 de mayo, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT envió el oficio 43 a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), donde alertaba sobre los resultados del estudio de estabilidad de cimentación que realizó la UNAM.

“Es necesario tomar acciones para atender el riesgo que tiene el inmueble del Hotel One, especialmente ante un sismo, ya que los estudios muestran claramente que el citado inmueble se encontraba en un estado de esta-

## Papelito habla

El oficio de la SCT tiene sellos de recibido del 15 de mayo de cuatro dependencias estatales:



En los documentos antes señalados se menciona, que es necesario tomar acciones para atender el riesgo que tiene el inmueble del hotel ONE, especialmente ante un sismo, ya que los estudios muestran claramente que el citado inmueble se encontraba en un estado de estabilidad precario antes que se iniciara la construcción de la Estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, por lo que se solicitamos realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes del Estado de Jalisco, para que a la brevedad, los responsables de dicho inmueble, procedan con la rehabilitación de su estructura y su cimentación, y se tomen las medidas necesarias para asegurar la integridad de los empleados y huéspedes.



bilidad precario antes que se iniciara la construcción de la Estación Catedral de la Línea 3”, se lee en el oficio, el cual fue sellado de recibido por la dependencia el 15 de mayo.

El documento también tiene los sellos de acuse del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, de la Secretaría de Transporte y del Despacho del Gobernador.

El 9 de agosto, luego de que MURAL dio a conocer que el estudio de la UNAM concluye que en caso de un sismo de gran magnitud el edificio podría sufrir daños de gran cuantía, las autoridades y hoteleros asegura-

ron que no conocían la información.

## RENIVELARÁN VÍAS

En tanto, la SCT indicó que luego de que MURAL publicó el lunes que el cambio de neoprenos causó desajustes en algunos puntos de las vías de la Línea 3 del Tren Lige-

ro (L3) que podrían provocar desgaste prematuro y mayor mantenimiento, la SCT

indicó que el problema será atendido.

“Continúa la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados. Se han cambiado mil 256 piezas, lo que representa un avance del 88 por ciento, estimando concluir en la tercera semana del mes de noviembre”, informó la dependencia federal.

“Una vez terminada dicha fase se llevará a cabo, por procedimiento, la renivelación completa de la vía, para ubicarla en las especificaciones y tolerancias del proyecto, para la adecuada operación de los trenes. Los gastos serán absorbidos por las empresas contratistas”.

## Socavón no fue por L3, dice SCT

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se defendió. No quiere que le “carguen el muertito”.

A través de un comunicado, la dependencia federal negó que el socavón que se hizo en el Pasaje Morelos haya sido por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

“Protección Civil del Estado de Jalisco descubrió que el adoquín no tiene una losa reforzada que debería de existir, sólo hay un ‘firme’ de concreto simple bajo el piso, que cedió a consecuencia de las cargas cotidianas de la circulación peatonal”, se lee en el comunicado.

“Este asentamiento no tiene que ver con las obras de la Línea 3, sino que se causó por la deficiente estructuración del edificio del hotel”.

De esta manera, la SCT únicamente reconoce el socavón ubicado en el Paseo Alcalde, frente a la Casa de los Perros, como una consecuencia por el movimiento de tierra de la L3.

En tanto, el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, informó que la oquedad



■ Según la SCT, el hoyo habría sido causado por una fuga de agua, que removió la tierra debajo de la construcción.

### Solución temporal

# 180 m<sup>3</sup>

de polímero inyecta  
Guadalajara como  
reparación temporal.

de 180 metros cúbicos se hizo por el arrastre de tierra provocado por una fuga de agua en el Hotel One.

Para evitar riesgos a los peatones, el Ayuntamiento ya

inició la reparación del socavón inyectando un polímero para hacer el relleno provisional, en tanto que la SCT y la SIOP determinan el proceso definitivo.

Los trabajos de reparación iniciaron ayer a las 14:00 horas y se prevé que terminen mañana.

MURAL publicó que este socavón apareció a unos metros del Hotel One el cual está en riesgo debido a que no se tomaron medidas adecuadas en su cimentación por la construcción del túnel de la L3.

## TREN LIGERO LÍNEA 3

# Atienden edificios históricos en riesgo

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que ha atendido 17 de los 19 edificios con valor histórico de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que pudieron haberse visto afectados por las construcciones de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero. Solamente en la Catedral y en el Templo de San Francisco de Asís aún no concluye la revisión.

La dependencia también afirmó que lleva 88% de avance en la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados de la L3. Se espera que todos los nuevos neoprenos estén instalados en la tercera semana de noviembre.

**IMCO**

## Cae Jalisco 12 lugares en transparencia del gasto

### REDACCIÓN

**E**l Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) reveló ayer que Jalisco retrocedió del primer lugar al 13 en materia de transparencia presupuestal. El estado era líder en este indicador desde 2015.

Pese a la caída, Jalisco cumple en 94.8 por ciento en materia de transparencia de gasto en este año, cuando el promedio nacional es de 85 por ciento. Para 2019, recuerda el estudio, los ingresos totales de Jalisco son por casi 117 mil millones de pesos.

Algunos de los datos que analiza el Imco para hacer la evaluación son los relacionados con los topes de contratación, el destino de créditos, entre otros, de acuerdo con su Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) 2019.

Las peores entidades fueron: Michoacán, con 46 por ciento; Ciudad de México, con 52 por ciento, y Chiapas, con 54 por ciento, estados que ocuparon los lugares 32, 31 y 30 del IIPE, cuyo fin es eliminar las condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos a partir de 116 criterios.



## Dos buenas: Hay más empleo y crecimiento

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La guerra comercial entre Estados Unidos y China ha traído más empleo del previsto a la industria maquiladora y manufacturera de exportación en Jalisco.

Este año, dicho sector prevé cerrar con 204 mil empleos en Jalisco, 14 mil 290 más que al cierre del año pasado. Pero la meta original era terminar este año con 199 mil empleos, es decir, sólo se iban a sumar 9 mil 290 puestos nuevos, de acuerdo con César Castro, presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera de Exportación (Index de Occidente).

“Nos favorece que Estados Unidos le haya puesto aranceles a China para las exportaciones, en este caso del sector electrónico, porque eso nosotros lo importamos, lo manufacturamos, lo transformamos y lo transportamos y exportamos a EU”, dijo.

Además, en el segundo trimestre del año la actividad económica de la entidad creció 2.3 por ciento interanual, contra -0.2 por ciento nacional, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi.

## Le fallan

Áreas en las que Jalisco obtuvo bajas calificaciones.

- Deuda pública, por no presentar un desglose de la contratación, así como topes para su contratación.
- El Estado careció de un tabulador de las plazas en donde diera a conocer los empleados de confianza, base y honorarios.

## Baja Jalisco en índice de transparencia presupuestal

RUTH ÁLVAREZ

Jalisco ya no es tan transparente en temas presupuestales.

Dentro del listado del Índice de Información Presupuestal 2019 (IIFE) descendió hasta el lugar número trece.

En el estudio que fue realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Jalisco pasó de tener una calificación de cumplimiento del 100 por ciento al 94.83 por ciento.

Los retrocesos se registraron durante la etapa final de la Administración estatal de Aristóteles Sandoval y los inicios del Go-

bierno de Enrique Alfaro, pues las revisiones se ejecutaron durante el 2018 y 2019, según reportó el IMCO.

Las áreas en las que el Estado obtuvo bajas calificaciones fueron en la deuda pública por no presentar un desglose de la contratación, así como topes para su contratación.

Además de que el Estado careció de un tabulador de las plazas en donde diera a conocer los empleados de confianza, base y honorarios.

Baja California, Chihuahua y Guanajuato fueron las entidades que tuvieron un 100 por ciento de cumplimiento.

## Mantiene Jalisco crecimiento económico

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco mantiene su estabilidad económica con un crecimiento del 2.3 por ciento al segundo trimestre de 2019 con respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo al informe del Indicador de Actividad Estatal Económica (ITAEE), publicado por el INEGI, el cual mide la totalidad de la economía de los estados en México.

Comparado con la economía a nivel nacional, el crecimiento del estado es superior con respecto al del país que sólo aumentó el 0.3 por ciento.

"Jalisco sigue dando buenas noticias. Según datos del INEGI, en el segundo trimestre de este año, Jalisco creció 2.3 por ciento respecto a 2018 y 1.3 por ciento respecto al trimestre anterior. Este resultado está en línea con los datos de empleo e inversión y como dato comparativo el país creció solo 0.3 por



Hasta septiembre, se han generado en Jalisco 54 mil 615 empleos formales. ESPECIAL

ciento en el segundo trimestre", resaltó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Conforme al reporte del ITAEE, en su comparativo anual durante el segundo trimestre de 2019 los estados que sobresalieron por el aumento en su actividad económica fueron: Chihuahua, Tlaxcala, Durango, Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Nayarit.

Este señala que en este periodo 19 entidades tuvieron variaciones trimestrales negativas, 10 positivas y 3 no presentaron cambio. Esto refleja el retador escenario nacional que Jalisco enfrenta, y refrenda que responde mejor que otras entidades en tiempos difíciles, ya que cuenta con una economía sólida y diversificada.

Con base en lo anterior, se prevé una expectativa de crecimiento para 2019 del PIB de Jalisco, en un rango de 2 a 3 por ciento, lo que representaría una perspectiva favorable ante un panorama nacional de crecimiento cercano al cero por ciento. ■

## SUPERA NIVEL NACIONAL

# El estado mantiene el crecimiento económico

### REBASA

● Comparado con la economía a nivel nacional, el crecimiento estatal es superior con respecto al del país que sólo aumentó 0.3 por ciento

### REDACCIÓN

Jalisco mantiene su estabilidad económica con un crecimiento de 2.3 por ciento al segundo trimestre (2T) de 2019 con respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo al informe del Indicador de Actividad Estatal Económica (ITAE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el cual mide la totalidad de la economía de los estados en México.

Comparado con la economía a nivel nacional, el crecimiento estatal es superior con respecto al del país que sólo aumentó 0.3 por ciento.

“Este resultado está en línea con los datos de empleo e inversión y como dato comparativo el país creció sólo 0.3 por ciento en el segundo trimestre”, resaltó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo

### INDICADOR.

La economía estatal se mantuvo con un aumento de 2.3 por ciento en segundo trimestre del año.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



ESPECIAL

Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Conforme al reporte del ITAE, en su comparativo anual durante el segundo trimestre de 2019 los estados que sobresalieron por el aumento en su actividad económica fueron: Chihuahua, Tlaxcala, Durango, Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Nayarit.

En este periodo, el estudio señala que un total de 19 entidades tuvieron variaciones trimestrales negativas, 10 positivas

y tres no presentaron cambio. Esto refleja el retador escenario nacional que Jalisco enfrenta, y refrenda que responde mejor que otras entidades en tiempos de difíciles ya que cuenta con una economía sólida y diversificada.

Con base en lo anterior, se prevé una expectativa de crecimiento para 2019 del PIB de Jalisco, en un rango de 2 a 3 por ciento, lo que representaría una perspectiva favorable ante un panorama nacional de crecimiento cercano al cero por ciento.

**COPARMEX**

# Pocas adquisiciones son de manera directa

**DERECHO DE RÉPLICA**

## Aclaran que no hay "falta de transparencia" en licitaciones del Gobierno

**S**eñor Director, me permito saludarlo. El día hoy el diario al que usted dirige, en su edición impresa así como en su portal web publicaron las notas tituladas "Mucho por hacer aún en materia de Transparencia en el Gobierno de Jalisco: Coparmex", "Falta transparencia en inversión y licitaciones" y "Aún falta por hacer en transparencia".

En las cuales se utiliza el nombre de un servidor, presidente de Coparmex Jalisco, para afirmar los dichos expuestos en las notas, misma que han sido replicadas en otros medios. Sin embargo quisiéramos señalar que las citas expuestas están fuera de contexto.

A nombre de Coparmex Jalisco, concedí una entrevista a su reportero Víctor Ramírez el pasado 16 de octubre, la entrevista fue telefónica aproximadamente a las 4 de la tarde. En la misma declaré:

"En el caso del estado de Jalisco creo que son pocas las adquisiciones que se están manejando de manera directa, más bien todo se sigue ma-



Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco.

nejando a través de licitaciones, nosotros buscamos trabajar en las mismas pero en ocasiones es imposible estar y tener presencia en todos los municipios, en todas las dependencias pero, pues siempre trataremos de estar ahí presentes, este tipo de ejercicios siempre serán positivos y también lo que hemos buscado es que se incorporen más el uso de la tecnología que permita equiparar, que permita ver si se están dando otras alternativas y el uso de tecnología nos tendría que ayudar también ha instrumentar mejores mecanismos de transparencia y también tener acceso a la información de quiénes son los proveedores del gobierno del estado, cuál es su cumplimiento, si se entrego en tiempo y forma, a veces solo tenemos conocimiento de que fue lo que se adquirió pero no sabemos si el producto que se adquirió estuvo en las condiciones

adecuadas, si el resultado del producto fue el óptimo, si el costo beneficio fue el adecuado y creo que sería lo siguientes pasos hacia los cuales tendríamos que seguir, no siempre el que se compre al mejor precio significa que se compro el costo beneficio lo mejor, hay ocasiones en las que un producto puede tener un costo ligeramente por encima de otro pero en términos de duración, en términos de calidad pues también es mucho mejor producto.

Son las cuestiones que por transparencia y por tener acceso a la información todos pudiéramos evaluar, de tal suerte de buscar que nuestros recursos puedan lo mejor optimizados" (sic).

Haciendo uso de mi derecho de réplica es que envío la presente para solicitarle podamos aclarar esta situación.

**Son las** cuestiones que por transparencia y por tener acceso a la información todos pudiéramos evaluar

**GOBIERNO DEL ESTADO**

# Invertirán más de \$200 millones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Las obras beneficiarán a Zapotlanejo, Poncitlán y Zapotlán del Rey

Más de 200 millones de pesos invertirá el Gobierno del Estado en diversas obras de vivienda infraestructura en los municipios de Zapotlanejo Poncitlán y Zapotlán del Rey, anunció el gobernador Enrique Alfaro en una gira de trabajo por esa zona del estado, con lamparones a de buscar asignar más recursos en el presupuesto del 2020.

En el caso de Zapotlán del Rey y Poncitlán se verán beneficiados con una inversión superior a los 186 millones de pesos en obras como la rehabilitación de escuelas, centros de salud, vialidades, la construcción de una planta de tratamiento y un mercado municipal.

En Zapotlán dio arranque formal a las obras de construcción del nuevo mercado municipal como parte del proyecto estatal de recuperación de mercados para los ciudadanos. También anunció el arranque de la rehabilitación de cuatro escuelas, tres centros de salud y la construcción de un puente vehicular para cruzar el Río Santiago, todo lo anterior con una inversión de 35 millones de pesos.

"No estamos tirando el dinero del pueblo a la cañería de la corrupción, cada peso que se invierte está cuidado y está vigi-



Enrique Alfaro Ramírez estuvo de gira de trabajo por aquella región. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO



**ENRIQUE ALFARO,**  
GOBERNADOR.

***No estamos tirando el dinero del pueblo a la cañería de la corrupción, cada peso que se invierte está cuidado"***

lado, y esa es la gran diferencia, porque si tenemos menos dinero (con el recorte federal), por qué estamos haciendo más obras, tampoco soy un mago, no hay mu-

cho chiste ni mucho que explicar, es muy sencillo, si no te robas el dinero alcanza para más", indicó.

Alfaro Ramírez señaló que para el próximo año y atendiendo las peticiones del alcalde de Zapotlán, Saúl Padilla Gutiérrez, se etiquetarán recursos para rehabilitar los tramos carreteros Poncitlán-Zapotlán y Poncitlán-Aguatlán.

En Poncitlán, anunció obras que superan los 151 millones de pesos, resaltando la intervención de cinco escuelas, dos centros de salud, la construcción de un parque lineal, la rehabilitación de un puente vehicular, entre otros.

## Anuncian inversión en obra para tres municipios de la Ciénega

[ Ricardo Gómez ]

**E**l gobernador de Jalisco recorrió los municipios de Zapotlanejo, Poncitlán y Zapotlán del Rey, en donde anunció la inversión en obras que asciende a 284 millones de pesos.

En Zapotlanejo además echó a andar el programa Recrea. Escuela para la vida; que está planeado para formar ciudadanos con hábitos saludables y darles herramientas a los estudiantes de educación básica para transformar su comunidad y no simplemente memorizar lo que se instruye; se eligió el plantel Miguel Hidalgo y Costilla, que forma parte de las 50 primarias públicas distribuidas en 14 municipios del Estado.

"Hoy arrancamos la primera de un proyecto de inversión que nos va a llevar a cubrir en una primera etapa 10 escuelas en la Ribera en la Ciénega, nos va a llevar a siete

*"Es una muestra amplia, completa, de lo que es la historia, el territorio, la cultura y el arte wixárika. Lo que quisimos enfatizar es una celebración de estos grandes maestros de arte wixárika que jamás se habían reconocido de esta forma"*



en Los Altos, a 13 en el Sur del Estado y a 30 en el Área Metropolitana de Guadalajara, incluyendo ésta de Zapotlanejo. ¿Qué vamos a hacer con estas escuelas? Vamos primero a garantizar infraestructura de calidad, con un proceso de renovación permanente, hoy en esta escuela estamos entregando una inversión de más o menos 5 millones de pesos", expresó Alfaro Ramírez.

Agregó que desde campaña y arranque de gobierno ha señalado que se dignificarían las escuelas de Jalisco, aunque será un proceso que tomará tiempo, calculó que para abatir el rezago en infraestructura educativa se requiere una inver-

sión de 36 mil millones de pesos "por eso digo que se va a requerir de un esfuerzo de seis años, no hay soluciones mágicas".

Respecto a las obras que se realizarán en Zapotlanejo, la inversión es de 155 millones de pesos y se contempla, precisamente, invertir en infraestructura educativa en 14 escuelas del municipio donde se realizarán obras de rehabilitación; además de la rehabilitación de tres centros de salud: La Mora, La Laja y San José de las Flores; en cuanto a vialidades se intervendrán 23 con una longitud de poco más de 4 mil 144 metros y los trabajos consisten en labores de pavimentación.



## APOYOS

# Dan poca información en Bienestar Social

**EDGAR FLORES**

**A**dultos mayores reportaron el pasado lunes malos tratos, desinformación y una larga espera al tramitar su tarjeta del programa federal Bienestar Social en el módulo ubicado en el parque del fraccionamiento Revolución.

Ayer, en un recorrido realizado por *El Diario NTR* Guadalajara se pudo constatar que la falta de información es una de las dificultades más comunes en este proceso.

Los adultos mayores que acudieron ayer a este módulo coincidieron en que no se les informó sobre todos los documentos que se deberían presentar.

El caso se agravaba cuando el beneficiario, por motivos de salud o movilidad, no pudo acudir, pues la falta de una carta poder, entre otros papeles, obligó a sus familiares a regresar otro día para completar el trámite, con el riesgo de que éste ya no sea atendido hasta finalizar la entrega de las tarjetas que se reparten para ese día.

“Vine pero nadie me dijo que me tocaba ayer; hoy tengo que esperar hasta que acaben todos para ver si me atienden”, comentó Evaristo, quien acudió desde San Martín de las Flores a realizar su trámite y tenía ya alrededor de hora y media esperando.

Poco después de las 9 horas unos 70 adultos mayores esperaban en sillas, bancas o cajetes del parque a ser llamadas a revisión de sus documentos y, posteriormente, volver a esperar para que se les entregara, o no, la tarjeta en la que se les depositará la ayuda gubernamental.

En su gran mayoría, se apreciaban personas con algún tipo de dificultad, ya sea motriz, visual o auditiva, lo que se convirtió en una limitante para los septuagenarios, o incluso personas mayores de los 80 años.



## Admiten usar pesticida caduco

RUTH ÁLVAREZ  
Y JONATHAN COMPTON

Las fumigaciones contra los mosquitos transmisores de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) arrancaron con insecticida caduco, admitió Fernando Petersen Aranguen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El funcionario estatal aceptó que utilizaron químicos comprados en la pasada Administración, pero argumentó que previamente se realizaron pruebas de bioequivalencia para comprobar la efectividad del material pese a estar rebasadas las fechas de caducidad.

“Las fechas de caducidad las ponen las empresas y la idea es que nosotros no podemos destruir un ma-



■ Fernando Petersen, Secretario de Salud.

terial de éstos y tampoco podemos dejar de utilizarlo”, indicó.

“Al principio del año se utilizó lo que teníamos en reserva porque no teníamos nueva compra y entonces se utilizó este que nosotros teníamos muy claro que era un fumigante que podía utilizarse”.

En total fueron 6 mil sobres con los que se rociaron 12 mil 402 casas, de las 198 mil 636 que lleva la SSJ.

Por esta situación, la titular de la Contraloría del Estado, María Teresa Brito, indicó que se hará una auditoría a la SSJ y el OPD Servicios de Salud por el uso de insecticida caduco, para deslindar responsabilidades.

Señaló que también se investigan posibles conflictos de interés y compras irregulares del propio Secretario Petersen y la titular del OPD, Consuelo Robles Sierra.

“Ya hicimos del conocimiento de la Contraloría e hicimos del conocimiento del jurídico todas estas situaciones que parecieran anómalas”, señaló Brito al respecto.



El titular de la dependencia, Fernando Petersen, justifica que, tras estudios, el químico aún era efectivo; horas después, la secretaria confirma la ampliación del vencimiento

**SIN RELACIÓN.** La Secretaría de Salud asegura que el uso del químico no tiene que ver con la aparición de brotes de dengue en la zona metropolitana.

GRISSEL PAJARITO

# Admite SSJ uso de insecticida caduco

**SE UTILIZÓ A PRINCIPIOS DE AÑO EN 12 MIL 402 HOGARES**

**DARÍO PEREIRA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció que durante las primeras semanas de este año se aplicó en 12 mil 402 hogares del estado un insecticida para el control del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor del dengue, cuya fecha de caducidad se fijó en 2015.

Sin embargo, Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia, justificó durante la mañana de ayer que al material se le realizaron diversos estudios que demostraron que, cuatro años después, aún resultaba efectivo.

“Tenemos la certeza de que estamos utilizando un producto que es útil, pueden hacerse pruebas de bioequi-



*Pueden hacerse pruebas de bioequivalencia y de biodisponibilidad a los productos, con lo cual, independientemente de no ser tan llano, es un producto que es útil”*

**FERNANDO PETERSEN ARANGUREN SECRETARIO DE SALUD**

valencia y de biodisponibilidad a los productos, con lo cual, independientemente de no ser tan llano, es un producto que es útil y que no es peligroso (...) La viabilidad es lo importante, el que pueda ser un producto que se pueda utilizar, no la caducidad”, manifestó.

Por ende, descartó que su uso haya tenido relación con la aparición de brotes de dengue en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Petersen Aranguren reiteró que el lote en cuestión, consistente en 6 mil sobres del piretroide denominado Deltametrina, ya se encontraba en los almacenes de la dependencia desde el inicio de la administración en turno y aseveró que no fue desechado “porque se nos dijo que podíamos seguir utilizándolo”.

Horas más tarde, la depen-

dencia emitió un comunicado en el que adjuntó una carta de ampliación de caducidad emitida por la empresa Bayer de México SA, fabricante del insecticida.

“De acuerdo a los análisis realizados en nuestro laboratorio, se notifica que los lotes del producto pueden ser comercializados y utilizados en campo por un periodo de 24 meses más a partir de la fecha de análisis”, se lee en el documento.

En el texto se detalla que las pruebas en cuestión se llevaron a cabo en junio de 2018, por lo que su caducidad actualizada se estableció en 2020.

En todo caso, Petersen Aranguren aseguró que ayer se puso a disposición de la Contraloría del Estado toda la información relativa al caso a fin de que ésta determine si existe alguna responsabilidad que deslindar.



**SALUD** LA CONTRALORÍA INDAGA

# Reconocen uso de insecticida caduco para combatir dengue

Petersen confirma que se aplicó en alrededor de 6% de las casas fumigadas a inicios de año

La dependencia empleó sobres de sustancias con la fecha de caducidad de hace cuatro años

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, confirmó que a principios de año se utilizaron seis mil sobres de insecticida caduco para combatir el mosquito transmisor del virus del dengue. “Se aplicó en aproximadamente 6% de las casas (fumigadas). No tengo aquí exactamente las colonias”, reconoció el funcionario.

El producto aplicado tenía fecha de caducidad desde 2015, “teníamos el conocimiento de que ese material era utilizable

por pruebas de bioequivalencia que se habían hecho en este producto de que podía ser utilizado”, aseguró Petersen.

Comentó que ante esta situación, ya se dio aviso a la Contraloría y al área de Jurídico: “Yo pedí que se hiciera una investigación para ver quién fue quien autorizó que eso se pudiera utilizar”.

Petersen Aranguren subrayó que no hay ningún riesgo para la población con la utilización de ese insecticida. “Nosotros estamos convencidos de que no estamos utilizando ningún producto que no sea efectivo y del que no tengamos seguridad”.

## Revisan insumos

Teresa Brito, titular de la Contraloría del Estado, informó que, a solicitud del secretario de Salud, iniciaron con la revisión de los insumos.

La funcionaria informó que personal de esa dependencia ya se entrevistó con los titulares de la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud para tener la información al respecto. Añadió que en septiembre, como parte de su programa anual de trabajo, la Contraloría estatal hace revisiones a la Secretaría y al Organismo Público Descentralizado de Salud.

“Cuando el secretario de Salud dijo y dio parte a la Contraloría por el tema del insecticida, entonces hicimos una investigación complementaria y estamos esperando los resultados. El secretario de Salud lo pidió. Estamos revisando desde septiembre; ya llevamos un avance”.

Petersen Aranguren señaló que durante enero y febrero pasado los fumigadores usaron insecticida que dejó la anterior administración estatal.

## Investigan uso de insecticida caducado

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

La Contraloría del estado analiza iniciar un procedimiento de responsabilidad en contra de quien resulte responsable por aplicar un insecticida caduco contra el mosquito del dengue.

La contralora, María Teresa Brito Serrano, señaló que el titular de la Secretaría de Salud en Jalisco (SSJ), Fernando Peteresen Aranguren, le hizo lle-

gar información sobre el caso.

“Ya tenemos todo el escenario para analizar y determinar lo correspondiente”, dijo la funcionaria, quien no descartó que la investigación tenga alcances penales contra los funcionarios que decidieron utilizar este químico.

A través de un comunicado, la SSJ aseguró que el insecticida utilizado está vigente. La dependencia informó que, a la

fecha, se han realizado adquisiciones por 56 millones 126 mil 406 pesos. Además, se empleó producto encontrado en almacén, adquirido por la administración pasada y que cuenta con una extensión de vigencia al año 2020.

La dependencia estatal detalló que 93.76 por ciento de las fumigaciones se hizo con insecticida recién adquirido, mientras que 6.24 por ciento de las

casas fueron trabajadas con insecticida vigente de almacén.

La SSJ negó que “el uso de este insecticida sea factor de la presentación de brotes de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

Actualmente se tienen cuantificados seis mil 962 casos de personas afectadas con dengue, se han confirmado 20 muertes y 71 defunciones permanecen en estudio. ■

EN CIFRAS

### 6,962

Casos de dengue se tenían registrados hasta la semana pasada en Jalisco.

### 20

Muertes confirmadas por la enfermedad se han reportado en la entidad.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

# Reconoce que usó insecticida caduco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Así lo dio a conocer oportunamente El Occidental; dicen que sólo se aplicó al 6% de casas

Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) acepta que usó un insecticida caduco para combatir el mosquito transmisor de la enfermedad de dengue en 6.12 por ciento de las casas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tal como lo dio conocer EL OCCIDENTAL en su edición del lunes de 28 octubre.

Sin embargo, de acuerdo a información que este medio tiene fueron utilizados dos tipos de insecticidas caducos, K-Othirine WG25 200X25 GR BAG MX con número de lotes I267.031 y LX22000024.

Aunque el titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren acepta la utilización del insecticida Deltametrina de K-Othirines, Bayer del lote I267.031, caducado el 05 de febrero del 2013, justifica que realizaron estudios de bioequivalencia y seguridad al considerar que es más importante que, la expiración del producto.

El insecticida caduco, reconoció que, fue utilizado en los primeros meses del año ante la falta de compras de insecticidas, de acuerdo al seguimiento de este medio de información los primeros brotes iniciaron en los meses de julio y agosto en la zona costera: Cihuatlán, Cabo Corriente y Puerto Vallarta, y en la ZMG en Huentitán el Alto, colonia Jalisco y Rancho Nuevo.

Al referirse Petersen Aranguren a la imagen del insecticida que EL OCCIDENTAL publicó en su edición del lunes, expresó: "Esa fotografía es parte del material que teníamos en la Secretaría de Salud desde la administración anterior, y teníamos el conocimiento de que ese material era utilizable, era posible por prueba de bioequivalencia que se habían hecho en este producto que podía ser utilizado, se aplicó en aproximadamente seis por ciento de las casas a principios del año".

El encargado de la salud de las y los jaliscienses, insistió en que el insecticida caduco "es útil y no es peligroso", y como dependencia no podían destruirlo ni dejar de utilizar: "Tenemos la certeza de que estamos utilizando el producto, que es útil porque a los productos pueden hacerse pruebas de bioequivalencia, y de biodisponibilidad con lo cual independientemente no ser tan llano, es un producto que es útil y no es peligroso. Las fechas de caducidad las ponen las empresas".

Indicó que, solicitó una investigación al respecto para identificar quién dio la



Aseguran que sólo el 6 por ciento de casas fumigaron con insecticida caduco.



Esta es la imagen de uno de los insecticidas caducos.

autorización de usar seis mil sobres del insecticida caducado en febrero del 2013 al señalar que entregaron a la Contraloría del Estado de Jalisco y el área jurídica de la SSJ la información correspondiente para la investigación.

El secretario de salud admitió que, al principio del año no se realizaron las compras de insecticidas: "Son compras que se hicieron dependiendo de la necesidad que se iba teniendo al principio del año se utilizó lo que teníamos en reserva porque no teníamos todavía compra, entonces se usó este que nosotros teníamos, muy claro que era un fumigante que podía utilizarse". En repetidas ocasiones dijo que no había riesgo y era seguro.

En la investigación de EL OCCIDENTAL se da cuenta que en el 2011 y 2012 se realizó la compra de Deltametrina de K-Othirines,



Fernando Petersen reconoció el uso de químicos caducados.

Bayer, al proveedor Helios Salud S.A. de C.V. por casi cuatro millones de pesos, producto que pudo haber ocasionado los brotes que se han registrado en más de 600 colonias de la ZMG, y aún siguen.

Para combatir el dengue la Secretaría de Salud utilizó dos insecticidas caducos a principios del año del producto K-Othirine de los lotes I267.031 y LX22000024.

## PARA SABER

**LA EPIDEMIA** de dengue ha dejado hasta hoy, de manera oficial una veintena de personas muertas, seis mil 962 enfermos y 53 mil 795 probables en menos de 10 meses.

**SSJ****Insecticida tiene plena vigencia, dicen**

La Secretaría de Salud Jalisco a través de un boletín, mencionó que, el insecticida usado para hacer frente a la contingencia del dengue tiene plena vigencia y por lo tanto se garantiza su efectividad. El costo de adquisición para este año fue por 56 millones 126 mil 406 pesos.

El comunicado, reiteró que, se empleó producto encontrado en almacén, adquirido por la administración pasada, sin embargo, se indica que, cuenta con una extensión de vigencia al año 2020.

Asimismo, se señala que, el fumigante en cuestión fue sujeto a pruebas de laboratorio que determinaron su efectividad, por lo cual la empresa fabricante Bayer de México, S.A. extendió una Carta de Ampliación de Caducidad al 6 de junio de 2020, por la cual este producto fue empleado en el rociado intradomiciliario del 6% del total de casas intervenidas hasta la fecha; es decir, se ha utilizado en 12,402 casas. **Isaura López**

**SEJ****Afectó a mil 500 estudiantes**

El dengue ha afectado a mil 500 estudiantes de educación básica, informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien dijo que el ausentismo por esta enfermedad no es alto si se compara con el que se ocasiona por otras enfermedades.

En este contexto destacó que se tienen poco más de mil 500 alumnos ya confirmados con dengue y se espera que en las próximas semanas se tenga un importante descenso de estos casos.

**Victor Ramírez**

**CONTRALORÍA****Iniciaron ya la investigación**

La Contraloría de Jalisco inició una investigación por el probable uso de un insecticida caducado para combatir el brote de dengue, la titular Teresa Brito, informó que, de encontrar irregularidades iniciaría un procedimiento de responsabilidad administrativa y de tipo penal.

“De ser procedentes estas situaciones que en los medios de sea comentado, esto implicaría que la contraloría del estado iniciará un procedimiento de responsabilidad”. **Isaura López**

## EnCorto



### PEGA DENGUE A ESTUDIANTES

Los estudiantes de Jalisco representan el 47 por ciento del total de enfermos de dengue. Según la SEJ, hasta ayer había mil 500 casos confirmados en educación básica, media y media superior; la UdeG suma mil 700 casos. En Jalisco hay 6 mil 692 casos confirmados de dengue. **Katia Diéguez**



### EN ESPERA DE VACUNAS

Las vacunas que la Federación enviaría a Jalisco en octubre, de nueva cuenta se aplazaron y llegarán hasta noviembre. La SSJ señaló que desde agosto les faltan los biológicos que previenen enfermedades como la tuberculosis, difteria, tosferina, tétanos y el sarampión. **Ruth Álvarez**

EnCorto



## PIDEN DAR PARA VACUNAS

Ante el recorte presupuestal que se prevé para el Sector Salud el próximo año, la diputada priista Mariana Fernández pretende que el Gobierno de Jalisco y cuatro Ayuntamientos metropolitanos reduzcan un 5 por ciento sus gastos en publicidad y ese recurso invertirlo en vacunas. [Martin Aquino](#)



## SSJ inicia vacunación contra la influenza

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó la campaña itinerante de vacunación contra la influenza, mediante 37 módulos ubicados en sitios públicos de concentración masiva dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, fue el encargado de poner en marcha el primer módulo itinerante de vacunación en la Estación Juárez del Tren Eléctrico Urbano.

En su intervención, detalló que esta estrategia permite acercar a los usuarios del Tren Eléctrico Urbano a la principal medida de prevención contra la influenza, que es la vacunación.

“Lo que queremos hacer es que vea la gente que necesitamos que se proteja de esta enfermedad. Es imposible hacer que no llegue el virus, lo que sí podemos hacer es vacunarnos para tratar de evitar complicaciones”, expresó.

El titular de Salud hizo un llamado especial a todas las personas que tienen factores de riesgo como adultos mayores de 60 años, niños de seis meses a cinco años de edad y mujeres embarazadas, así como personas que padecen diabetes, hipertensión y enfermedades pulmonares, para que se apliquen la vacuna ya que son más susceptibles de presentar complicaciones en caso de enfermarse.

Por su parte, el director de Siteur, Rolando Valle Favela, comentó que con esta campaña se suman a los esfuerzos que hace la Secretaría de Salud Jalisco por acercar la vacunación a la población. ■

## INSTALAN MÓDULOS DE VACUNAS CONTRA INFLUENZA

PANORAMA



EL INFORMADOR • G. GULLO

**PREVENCIÓN.** La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) instaló 37 módulos itinerantes para aplicar la vacuna contra la influenza. Uno de ellos se ubica en la estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero. Operará hasta el 29 de noviembre, de las 10:00 a las 14:30 horas. Los grupos vulnerables son las mujeres embarazadas, los niños cuyo rango de edad va de los seis meses a los cinco años, los adultos mayores y las personas con diabetes, enfermedades pulmonares, cardiopatías, problemas renales, VIH, cáncer y obesidad mórbida.

## EN EL TREN

# Arranca vacunación itinerante vs. la influenza

**DARÍO PEREIRA****JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** 12 días de iniciada la campaña de vacunación contra la influenza estacional, las instituciones de salud pública de Jalisco han suministrado más de 42 mil 900 dosis de la inmunización, lo que representa un avance de poco más del 2 por ciento para llegar a la meta establecida para la temporada 2019-2020, fijada en más de 2 millones 110 mil aplicaciones.

A fin de reforzar las acciones de protección, ayer la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó una campaña de vacunación itinerante en la estación Juárez del Tren Ligero.

Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud de la dependencia, expuso que para este fin se cuenta con 340 brigadistas que operarán 37 módulos móviles.

En la estación Juárez permanecerá un módulo hasta el 29 de noviembre, el cual operará de lunes a viernes en un horario de 10 a 14:30 horas, y contará con 200 dosis diarias disponibles.

La SSJ recomienda a la población que, antes de aplicarse la vacuna, verifique que quienes la ofrecen porten el uniforme y gafete de la institución, cuenten con los formatos oficiales de registro y porten un termo (hielera) y un contenedor de color rojo para residuos biológicos.

## PRI PLANTEA PROPUESTA

En torno al combate a la influenza, ayer la coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, propuso que el gobierno del estado y los municipios de Guadalupe, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá destinen 5 por ciento de su presupuesto de comunicación de 2020 a la compra de vacunas.

Si así lo hicieran, añadió la diputada, se conformaría una bolsa de 17 millones de pesos que serviría para 150 mil dosis para igual número de niños.

# Transportistas hacen paro por inseguridad

JALISCO, A LAS CALLES

**EN JALISCO.** Los manifestantes usaron alrededor de 30 vehículos pesados para bloquear el tránsito en carretera Chapala.



FOTOS: ALBERTO MENDOZA



TWITTER  
@ntrguadalajara

**El director general de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas expuso que los requerimientos del sector competen tanto a autoridades locales, como federales**

**NUEVO LEÓN**

● Transportistas exigieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes apoyo por diversas irregularidades. Algunas de las exigencias fueron mayor seguridad, así como denuncias por altos costos de peaje, diésel y abusos por parte de elementos de la Policía Federal.

**MÉRIDA**

● Se manifestaron en la carretera federal Mérida-Campeche. Dieron a conocer su inconformidad por el alto costo de las casetas de peaje y el alto precio de los combustibles. También exigieron la aplicación de la NOM-012 de manera pareja

**REDACCIÓN**

La incidencia de asaltos y las restricciones de movilidad encabezaron las principales demandas de los transportistas que protestaron ayer en diversos puntos del país, entre ellos Jalisco.

Un grupo de transportistas jaliscienses obstaculizó la circulación vehicular de la carretera a Chapala, en apoyo al movimiento nacional y para protestar, también, contra las cuotas que se les piensan imponer a los camiones de carga y restricciones de horario.

Los manifestantes usaron alrededor de 30 vehículos pesados para bloquear el tránsito en varios carriles, dejando sólo uno libre para que pasaran los otros automotores.

La caravana avanzó desde la zona de Periférico y carretera a Chapala hacia el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y de regreso.

Por la noche de ayer se levantó a medias el plantón de transportistas sobre la carretera, ya que mientras la representación de la dirigencia nacional decidía retirar sus camiones y tráileres, la dirigencia regional pernoctó en espera de noticias de la Ciudad de México.

Simpatizantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (Amotac) protestaron por la inseguridad y el precio de los combustibles, principalmente, con actos similares en los estados de la República.

En entrevista para Informativo NTR con Guillermo Ortega Ruiz, Ramiro Campos Vidrio, vocero de la alianza dijo que el objetivo es pedir mayor seguridad al gobierno federal tras la alta incidencia de robos al transporte de carga.

“Aquí estamos esperando a que el líder nacional de la Amotac llegue a un acuerdo con la SCT, porque otro de los problemas que tenemos es que a los operadores se



**HARTAZGO.** Los inconformes cerraron por algunos momentos la caseta de la autopista México-Pachuca, de ahí avanzaron hacia la capital rumbo a la Secretaría de Gobernación.

FOTOS: CUARTOSURTO



**RECORRIDO.** Alrededor de 60 unidades pesadas formaron una caravana y partieron de Toluca.

les piden exámenes médicos que realiza la dependencia para poder sacar su licencia federal, pero les da citas de hasta tres meses. Además, hay una competencia desleal con otros tipos de transportistas que operan en la ilegalidad y cobran más barato, lo que nos afecta directamente a nosotros”.

**PANORAMA NACIONAL**

El director general de la alianza, Omar Alejandro Ortiz Muñoz, expuso que los requerimientos del sector competen tanto a autoridades locales, como federales.

“Estamos solicitando la salida del doble remolque, necesitamos más seguridad en carretas, diario nos están asaltando e incluso nos están matando a operadores; pedimos la reducción de las casetas de cuota, ya no podemos circular por las libres porque la mayoría son concesionadas, entonces los costos están muy elevados”, dijo Ortiz Muñoz.

Las entidades que representan las principales alertas son Gua-

**QUERÉTARO**

● Transportistas se trasladaron a Centro Cívico, sede del gobierno municipal de la entidad, donde fueron recibidos por autoridades. La intención fue solicitar que se modifique el reglamento de Tránsito, el cual restringe el paso de unidades pesadas en un horario establecido por el lateral de la carretera federal 57, tramo que está a cargo del municipio de Querétaro

**VILLAHERMOSA**

● Socios camioneros realizaron una marcha sobre la carretera federal Villahermosa-Cárdenas, como parte de la movilización nacional para exigir menores costos en combustibles y peaje. Entre las peticiones están que el gobierno federal garantice mayor seguridad en las vías y menor costo de combustibles y de peaje

**VERA-CRUZ**

● El consejero nacional en la zona de Xalapa, Juan Ciró Durán Mendoza, dijo que a este movimiento se sumaron las delegaciones de Orizaba, Zongolica, Córdoba, Martínez de la Torre, Xalapa, Perote, Tlaxiapa, Poza Rica, Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos, entre otras. Demandaron mayores garantías de seguridad ante el alto índice de inseguridad que enfrentan en carreteras

**PUEBLA**

● Un grupo de alrededor de 30 transportistas se reunió en las inmediaciones de la Central de Abasto, en donde salió la caravana rumbo a la Ciudad de México. No cerraron a la autopista México-Puebla, pero realizaron un rodamiento más lento de las unidades

najuato, Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Veracruz, Tamaulipas, entre otros.

Hasta el cierre de esta edición, integrantes de la alianza se reúnan con el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, ante quien exponen sus demandas de cancelar la circulación de transporte de doble remolque, volver a instalar la oficina expendedor de licencias y otorgar placas a los vehículos de turismo.

A su ingreso con las autoridades federales, Rafael Ortiz Pacheco aseguró que de no tener respuestas de parte del gobierno federal cerrarán las principales vías de acceso de nuevo.



## Protestan camioneros

En una manifestación convocada por la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas, alrededor de 300 unidades circularon ayer a baja velocidad por un carril de la Carretera a Chapala, en contra de los vehículos de doble remolque.

## GUADALAJARA-CHAPALA



### Transportistas atorán tráfico

Manifestantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas bloquearon la Carretera Guadalajara-Chapala como parte del movimiento nacional de ese sector en demanda de mayor seguridad, disminución en los precios de los combustibles, contra la prohibición de los dobles remolques y una tarifa mínima en el costo de los fletes, entre otras peticiones. Benjamín Gómez

Saldívar, coordinador nacional del sector "Hombre-Camión", explicó que se reunieron alrededor de 50 transportistas y ofrecieron disculpas a la ciudadanía por el atorón, pero que lo mantendrían "lo que sea necesario. Puede ser hoy (ayer) o mañana (hoy)". Fue hasta la noche que los inconformes se retiraron del lugar tras una negociación.

# Arranca programa piloto de Recrea en Zapotlanejo

**Educación.** La iniciativa contempla talleres y fortalecer la educación cívica; se implementará en 14 municipios

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En el plantel Miguel Hidalgo y Costilla, en el municipio de Zapotlanejo, arrancó el programa Recrea “Escuela para la Vida”, que se implementará en 50 primarias públicas de 14 municipios, con la finalidad de mejorar la formación de los niños y brindarles herramientas para transformar la comunidad en la que viven, de acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien precisó que esta muestra de centros educativos servirán para evaluar, adecuar y replicar cada año.

“Dijimos que el punto de partida iba a ser dignificar las escuelas, y dignificar las escuelas va a ser un proceso que nos va a llevar tiempo. Simplemente, lo que se va a requerir de inversión en infraestructura para arreglar el desastre que nos dejaron de escuelas cayéndose a pedazos significa una inversión de 36 mil millones de pesos, imagínense ustedes, 36 mil millones para arreglar todas las escuelas de Jalisco”, expresó el mandatario estatal.

Precisó que en una primera etapa el programa se implementará en diez escuelas en la Ribera en la Ciénega, siete en Los Altos, 13 en la región Sur de la entidad y 30 en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Con esta iniciativa, la Secreta-

ría de Educación de Jalisco (SEJ) pretende contribuir con la formación integral de los estudiantes, con el trabajo coordinador entre diferentes instancias gubernamentales, organizaciones civiles e instituciones educativas.

El titular del Ejecutivo estatal destacó que el programa de alimentación se basará en brindar comida de calidad y balanceada, otorgando dentro de los planteles menús para los niños inscritos en el programa; además de la implementación de la activación física, apuesta por la cultura y el fortalecimiento de la educación cívica.

Al mencionar que esta iniciativa fue avalada y trabajada con la sociedad y la comunidad educativa, se informó que este año contará con 200 millones de pesos de inversión, sumado a la remodelación de escuelas que comenzó desde el principio de la actual administración.

Recrea “Escuela para la Vida” beneficia con los talleres en un horario ampliado a cinco mil estudiantes de escuelas primarias públicas distribuidas en 14 municipios de la entidad: Arandas, Chapala, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Poncitlán, San Gabriel, San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan, Zapotlanejo y Zapotlán El Grande.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó la forma integral con la que los niños ya trabajan en un proyecto innovador en el que está involucrada la comunidad de padres de familia y la comunidad estudiantil. ■

**ZAPOTLANEJO**

---

**Transformaron  
la escuela**

---

Sonrientes los niños de la escuela primaria "Miguel Hidalgo" del municipio de Zapotlanejo ven cómo se transformó su plantel y ser la sede del inicio del programa estatal "Educando para la Vida" en el que se invertirán 200 millones de pesos, como nueva propuesta educativa se enseñarán talleres, activación física y se dará alimentos a todos los estudiantes, explicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. **Victor Ramírez**

---



# Lanzan Escuela para la Vida

Ofrecen nutrición integral a alumnos, así como deportes y talleres de arte

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Educación Jalisco (SE) arrancó ayer el programa "Recrea, Escuela para la Vida", que pretende complementar el aprendizaje de los estudiantes de primaria.

La prueba piloto inició desde agosto con 50 escuelas en la Metrópoli y al interior del Estado, que ofrecen a los estudiantes alimentos con base en un programa de nutrición integral, talleres de arte y actividades deportivas, todas con un enfoque de formación ética.

La intención es comple-



El programa se lanzó ayer en la escuela Miguel Hidalgo y Costilla, del Municipio de Zapotlanejo.

mentar la educación básica y garantizar un desarrollo humano basado en valores.

"Queremos que nuestros niños no tomen clases y les enseñemos a memorizar cosas, queremos que nuestros niños aprendan a cómo ser buenos ciudadanos, que ten-

gan una vida saludable, que sepan lo que es su responsabilidad para poder transformar su comunidad", explicó el Gobernador Enrique Alfaro en el arranque del programa en Zapotlanejo.

La escuela Miguel Hidalgo y Costilla, de dicho Mu-

nicipio, es una de las 50 elegidas que ha trabajado con el programa, aunque desde agosto le han hecho modificaciones y mejoras.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que han invertido 200 millones de pesos.

## ALARGAN CENSO

Aunque debió terminar en octubre, la SE alargó el plazo para presentar los resultados del censo escolar, hasta diciembre.

Con dicho censo se pretende analizar el estado de la infraestructura de las escuelas de educación básica y media superior.

Han encontrado que todas las escuelas de Jalisco necesitan casi de manera urgente una intervención media o completa.

Katia Diéguez

## EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

# Arrancan programa Escuela para la Vida

**DANIELA RODRIGUEZ**

La escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en el municipio de Zapotlanejo, fue la sede de arranque del programa educativo Recrea Escuela para la Vida, que encabezó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez junto con el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

Esta es la primera escuela dentro del nuevo modelo educativo, que se llevará en un inicio a 50 planteles, 10 en la Ciénega, 7 en Los Altos, 3 a la Zona Sur y 30 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con la finalidad de llevar la educación a través de los aprendizajes para la vida.

Alfaro Ramírez señaló que el primero de los trabajos en este programa es garantizar la calidad

de infraestructura en las escuelas, lo que generará una inversión cercana a los 36 mil millones de pesos.

La primera etapa tendrá un presupuesto de 200 millones de pesos.

La primaria Miguel Hidalgo y Costilla, de arranque, tuvo un presupuesto de cinco millones de pesos para trabajos de domos, canchas, juegos infantiles, entre otros.

El gobernador explicó que Escuela para la Vida contempla cuatro ejes de trabajo: un programa de alimentación, trabajos de activación física, el regreso de la materia de Civismo, y el acceso a la cultura como herramienta de transformación social.

“Si nosotros asumimos que en este espacio vamos a construir el pedacito de país que queremos,



JORGE ALBERTO MENDOZA

si los papás, mamás y niños nos ayudan a que esta sea una escuela modelo, en la que formamos de manera integral a nuestros hijos, en los que les enseñamos a afrontar la vida con responsabilidad, herramientas para triunfar (...) si les enseñamos el valor de la educación, Imagínense lo que vamos a estar aportando al cambio que buscamos en Jalisco”, dijo.

Adelantó que la meta será duplicar el número de escuelas anualmente, a las que se pretende renovar con un millón 200 pesos aproximadamente.

**PUNTERA.** La Miguel Hidalgo y Costilla, en Zapotlanejo, es la primera dentro del nuevo modelo educativo, que se llevará en un inicio a 50 planteles del estado.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Marchan normalistas de Atequiza

### Manifestación.

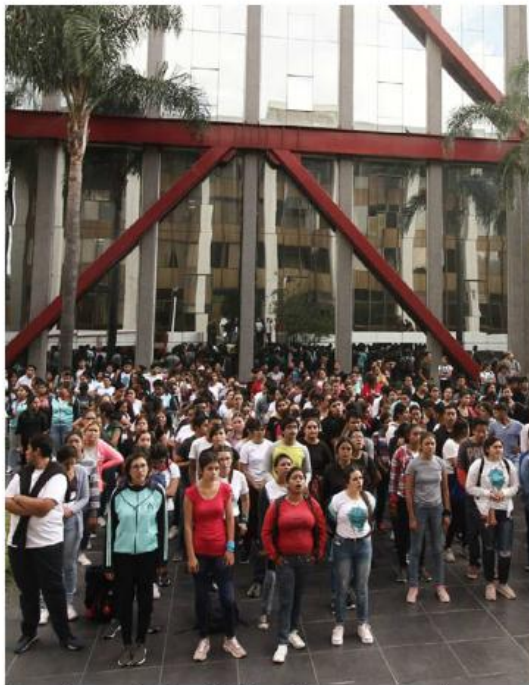
Recordaron la represión de 1988 acompañados de alumnos de otras delegaciones

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

En punto de las 2 de la tarde, cerca de 500 alumnos de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" de Atequiza, acompañados de normalistas de otras delegaciones, partieron del Parque Revolución con rumbo a la Torre de Educación, ubicada en la avenida Fray Antonio Alcalde, para exponer sus demandas ante la autoridad educativa.

La marcha avanzó por la Calzada Federalismo hasta avenida Maestros, por donde se dirigieron hacia al oriente hasta llegar al edificio, en donde un grupo de jóvenes atequicenses fueron atendidos por el director general de Educación Normal de Jalisco, Marcos González García, con quien se reunieron por más de dos horas.

El resto del contingente conformado por normalistas de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua,



Se reunieron en la Torre de Educación. FRANCO GONZÁLEZ

Guerrero, Michoacán y Zacatecas, permaneció frente a la entrada principal del inmueble, lanzando consignas y atendiendo el mensaje de uno de sus dirigentes.

Después de la reunión, el director Marcos González se dirigió a todo el contingente, informando que se atendió el pliego de peticiones: "Creo que llegamos a buenos acuerdos; a todos ustedes los quiero felicitar por la fuerza y la convicción con las que se expresan, buscando que las cosas sean mejores en este país y particularmente en las escuelas normales".

En una entrevista, Marcos González declaró que fue el pasado lunes cuando, junto con los dirigentes de la Normal de Atequiza se revisó punto por punto el pliego petitorio, determinando las demandas que se podrán resolver a la brevedad y las que quedarán pendientes como las relacionadas con recursos materiales, financieros y el área de lavandería que, a decir de los alumnos, ha permanecido sin operar por cinco años, así mismo, dio a conocer la conformación, por parte de la Secretaría de Educación, de la Comisión para la Atención de la

Escuela Normal de Atequiza.

"La Escuela Normal Rural de Atequiza tiene muchas virtudes, es una buena escuela en dónde el más del 50 por ciento de los docentes tienen maestría y son titulados, además sus egresados han salido idóneos al 100 por ciento, es decir, pueden trabajar en escuelas primarias y preescolar", dijo el director.

Finalmente, los cerca de 10 camiones que transportaron a los estudiantes, se dirigieron a la Plaza de la Liberación, en el Centro histórico, para llevar a cabo un acto político-cultural, en el que representantes de las distintas escuelas normales rurales que les acompañaron, hicieron uso de la voz y recordaron la represión que los normalistas atequicenses, sufrieron el 28 de octubre de 1988, cuando se manifestaban por la falta de alimentos en sus instalaciones y el ejército, junto con la policía, ingresaron al plantel educativo haciendo uso excesivo de la fuerza y cometiendo abusos en contra de los jóvenes.

"En aquel entonces, comía mejor un caballo del ejército que un alumno normalista", expresó un estudiante. ■

# Con marcha exigen becas alimenticias para alumnas de la Normal de Atequiza; apoyo, sólo a varones

[ Ignacio Pérez Vega ]

**E**studiantes de la Normal Rural de Atequiza se manifestaron para exigir que se les otorgue becas alimenticias a 250 alumnas que estudian la licenciatura en educación preescolar, ya que el beneficio solo lo reciben los estudiantes varones.

La exigencia se hizo en el marco del 31 aniversario de la represión que sufrió la Normal de Atequiza el 28 de octubre de 1988, cuando fuerzas de seguridad estatales entraron al plantel y golpearon a los alumnos.

Los normalistas salieron del parque Revolución a las 14.00 horas, por lo que se cerró al tráfico la avenida Juárez y calzada Federalismo, lo que generó caos vial en la zona centro, en plena hora pico.

Un vocero estudiantil que pidió no ser identificado para evitar represalias, explicó que se debe apoyar a las alumnas e incrementar la beca diaria, ya que es de apenas \$75 y con eso no alcanza un alumno para dar las tres comidas del día.

"Primero que nada estamos exigiendo el aumento de la ración, ya que tenemos un apoyo de \$75 diarios, lo cual no nos ajusta para subsidiar el comedor. Las compañeras estudiantes de preescolar no tienen becas, son compañeras que no tienen derecho de ingresar a un comedor. No hay equidad dentro de la ins-

titución. Exigimos becas para nuestras compañeras de preescolar", subrayó.

La marcha de la Normal de Atequiza se conformó por alrededor de 650 estudiantes, algunos provenientes de las normales rurales de Ayotzinapa, Guerrero; Cañada Honda, Aguascalientes; San Marcos, Zacatecas; Tiripetío y Cherán, Michoacán; y Mactumaczá, Chiapas.

Otro reclamo de los normalistas es que se concluyan las obras de remodelación que dejó inconclusas en Atequiza el gobierno anterior, en concreto el ex secretario de Educación, Francisco Ayón.

"Esas obras fue para querernos callar la boca, por la desaparición forzada de nuestros 43 compañeros de Ayotzinapa, las cuales no han terminado. Eso fue un fraude por parte del gobierno anterior y exigimos respuestas concretas a este gobierno. También queremos encarar al gobernador, que no se venga a burlar de nosotros y exigimos que nos dé el presupuesto que nos prometió, los \$37 millones que prometió para nuestra institución", señaló.

La marcha llegó a la Torre de Educación, donde los atendió el director de Educación Normal de la Secretaría de Educación, Marcos González García. Los alumnos señalaron que el jueves se les prometió una reunión en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), para revisar el tema de los trabajos inconclusos en el centro educativo.

❖ La exigencia se hizo en el marco del 31 aniversario de la represión que sufrió la Normal de Atequiza el 28 de octubre de 1988



"Exigiendo el aumento de la ración, ya que tenemos un apoyo de \$75 diarios, lo cual no nos ajusta para subsidiar el comedor"

"No hay equidad dentro de la institución. Exigimos becas para nuestras compañeras de preescolar"

PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR

EDICTO

MARIA OFELIA BERNABE MORA, promueve Juicio Civil Ordinario ANOTACIÓN acta nacimiento, actora ha sido conocida como promueve y como MARIA OFELIA DEL PILAR BERNABE MORA. Citense opositores. Expediente 1584/2019.

CIUDAD JUDICIAL, ZAPOPAN, JALISCO, 04 OCTUBRE 2019.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ SALCEDO.



## Subastarán terrenos en Ciudad Creativa Digital

LETICIA RIVERA

Antes de que termine el año, el Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital (CCD) subastará los primeros cuatro de los siete terrenos con los que cuenta para el desarrollo de viviendas y comercios en el centro de Guadalajara.

La subasta se realizará en las próximas semanas y se espera que las empresas que resulten ganadoras comiencen a edificar en 2020, informó Antonio Salazar, presidente del Fideicomiso y de la Agencia de Industrias creativas de la CCD.

“Tenemos unos terrenos que suman tres hectáreas que están aquí alrededor del Parque Morelos.

“En estos terrenos vamos a iniciar este año ya con la subasta de al menos cuatro que están en la zona norte del Parque Morelos que son para vivienda. Este proyecto tiene que arrancar este año. Nuestra meta es que sí tiene que suceder



■ Terrenos de los que serán la próxima Ciudad Creativa en la que se desarrollarán viviendas y comercios que estarán en la zona centro de Guadalajara.

en 2020”, dijo.

Aún se afinan los últimos detalles con el Instituto Municipal de la Vivienda en Guadalajara para definir los precios y extensión de viviendas y comercios, sin embargo, se proyecta que en uno de los cuatro terrenos subastados se ofrezcan viviendas de 500 mil a un millón de pesos,

y en los otros dos, los costos podrían ir del millón a los dos millones de pesos.

“(Los desarrolladores) tienen que presentarnos su proyecto arquitectónico en el que una parte se va a pagar de forma líquida al Fideicomiso de Ciudad Creativa y otra parte se tendrá que pagar al Fideicomiso con espacios.

“Con eso nosotros, el Fideicomiso, sigue incrementando su patrimonio y sobre todo lo que buscamos es tener más espacios para ofrecerles a esas empresas que puedan vivir acá”, agregó el presidente del Fideicomiso.

Se estima que en los terrenos se construirán de 400 a 500 viviendas.

## Sublime Jalisco. Alistan la Segunda Cumbre de Negocios Creativos 2019

Para este año asistirán ejecutivos de Rusia, Canadá, EU, Argentina, Holanda y México

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Ayer se dio a conocer en rueda de prensa el programa de Sublime Jalisco que se realizará el 14 y 15 de noviembre de este año.

Se trata de la segunda edición de la cumbre de negocios creativos a la que acudirán más de 20 ejecutivos de Rusia, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Holanda y México. El programa incluye, encuentros de negocios, talleres y clases abiertas a todo el público en Ciudad Creativa



La rueda de prensa se realizó ayer. CORTESÍA

Digital. Para esta ocasión se invirtieron 3 millones de pesos (mdp) y se espera una derrama económica de 30 mdp.

La lista de invitados la integran: Monica Mitchell, Head of Production en Shadow Machine productores de la popular serie para adultos de Netflix *Bojack Horseman*, del largometraje *Pinocho* de Guillermo del Toro, al igual que Bardel Entertainment, productores de hits como *Rick and Morty* de Adult Swim, las *Tortugas Ninja* de Nickelodeon o *Teen Titans Go!* de Warner, además de JC Cheng de Mattel, Jaime Jiménez de Cartoon Network, Cory Bobiak de Brown Bag Films y William Turner de Átomo Network. También acudirán representantes de empresas como Game Transactionz de Amsterdam, MailRu Game Ventures de Moscú, Cartoon Networks Games con sede en Buenos Aires y con el despacho de abogados LMT, especialistas en derecho del entretenimiento, propiedad intelectual y *merchandising*. Los asistentes podrán probar juegos de factura nacional en el VMX videogame showroom Jalisco. Mayor información en hashtag #SublimeJalisco19 y las redes sociales de Sublime Jalisco y Pixelatl. ■

# Habrá nueva edición de Sublime Jalisco

## PROYECCIÓN INTERNACIONAL

El objetivo es vincular a profesionales de las industrias creativas jaliscienses con empresas de las industrias creativas internacionales

**20**  
EJECUTIVOS de Rusia, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Holanda y México se espera que participen

**500**  
ENCUENTROS de negocios entre delegados y asistentes es la media que se esperan llevar a cabo los dos días

### NORMA ANGÉLICA TRIGO

**C**on el objetivo de que Guadalajara se convierta en la meca de la producción audiovisual, preparan la segunda edición de Sublime Jalisco, el encuentro de negocios de las industrias creativas que traerá inversionistas y espera vincular a profesionales de las industrias creativas jaliscienses con empresas de proyección internacional.

El evento, que se llevará a cabo en Ciudad Creativa Digital (CCD), se realizará el 14 y 15 de noviembre y presentará las más importantes empresas de animación y videojuegos de México. En esta edición habrá también conferencias y talleres con ingreso gratuito. Se espera una derrama económica de al menos 30 millones de pesos.

Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas, informó que el estado ocupa el tercer lugar en cuanto a unidades económicas con 6 mil 764 establecimientos tanto de software, cine, radio, televisión y diseño.

Las industrias creativas generan alrededor de 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) y de 2015 a 2018 han crecido 1.7 por ciento, ya se exporta a más de 180 países y se genera una derrama



**ALCANCE.** En Jalisco existen alrededor de 60 empresas especializadas del sector de la animación, efectos especiales y videojuegos, y representan 6.6 por ciento de los corporativos que habitan los clúster en el país.

económica de más de 20 millones de dólares.

En Jalisco existen alrededor de 60 empresas especializadas de este sector de la animación, efectos especiales y videojuegos y representan 6.6 por ciento de los corporativos que habitan los clúster en el país.

“En 2018 Jalisco se convirtió en el primer estado que lanzó el primer Fondo en México para el desarrollo de las industrias creativas por más de 15 millones; sería importante discutir datos a la mano, desde aquí consideramos que es muy importante que el gobierno considere en el presupuesto de 2020 un fondo que ya marcó un precedente para el país, para el estado y que se justifica perfectamente a la luz del crecimiento de la exportación y del empleo que generan las industrias creativas en el estado”.

Mencionó que este año también se creó la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas Digitales, organismo público descentralizado del gobierno del estado.

En Guadalajara hay más de 100 graduados de las industrias creativas, conocidas también como la economía naranja.

Por su parte, José Iñesta, director de Sublime Jalisco, manifestó que el evento está dividido en dos vertientes, la de negocios y la del conocimiento.

“Tiene dos ejes principales, el primero relacionado con el campo sublime, con clases maestras, conferencias, talleres está abierto a todo el público y es gratuito para que los estudiantes o personal que trabaja en el mundo audiovisual pueda venir a conocer de los expertos. Viene Joshua Davis, es un artista conceptual audio visual bastante reconocido a nivel internacional y muchos otros... La segunda parte está diseñada para que los estudios asistentes tengan reuniones business to business en la búsqueda de nuevas colaboraciones y co producciones”.

Se pretende que este encuentro de negocios de las industrias creativas se convierta en un referente a nivel mundial.

### INVITADOS

Entre los estudios que participarán se encuentran Bardel Entertainment, productores de *Las Tortugas Ninja* de Nickelodeon; Shadow Machine, productores de la serie de Netflix *Bojack Horseman*, así como Mattel, Cartoon Network, Brown Bag Films y Átomo Network

INDUSTRIAS CREATIVAS SE CELEBRARÁ EL 14 Y 15 DE NOVIEMBRE

## Realizarán festival de animación

Sublime Jalisco reunirá a profesionales de las industrias de animación y videojuegos

El evento se efectuará en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital

Por segundo año consecutivo, los sectores de animación y videojuegos se reunirán durante la celebración del Festival Sublime Jalisco 2019, que espera vincular a profesionales de las industrias creativas jaliscienses con empresas de proyección internacional.

El evento, que se llevará a cabo el 14 y 15 de noviembre en Ciudad Creativa Digital (CCD), tiene como objetivo que el talento jalisciense se involucre en proyectos y colaboraciones con algunos de los estudios de animación y de videojuegos que visitarán el Estado.

Adicionalmente, también habrá actividades abiertas al público en general como talleres, conferencias y una exhibición de videojuegos mexicanos realizados en estudios de Jalisco, Veracruz, Puebla y Ciudad de México.

“Guadalajara se ha convertido en un *hub* que está produciendo para todo el mundo, donde se producen miles de minutos animados y se generan cientos de empleos de alto valor agregado”, aseguró José Inesta, director de la asociación Pixelatl, que colabora en la organización del evento. “Es importante tener un



EN AUGE. Las industrias creativas en Jalisco, entre ellas los videojuegos, crecieron 5.3% entre 2015 y 2018.

evento donde se reúna lo mejor del mundo creativo de la Entidad con los mejores exponentes del mundo”.

Con esta clase de eventos se busca reforzar aún más a las industrias creativas jaliscienses, que han mostrado un crecimiento mayor al de otros sectores económicos en la Entidad. Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas

(AJIC), señaló que entre 2015 y 2018, las industrias creativas de Jalisco crecieron 5.3%, mientras que los otros sectores solo lo hicieron 3.6% en el mismo periodo.

Agregó que en Jalisco existen alrededor de 60 compañías especializadas en la creación de efectos especiales y videojuegos, para quienes estos encuentros pueden derivar en más proyectos a desarrollar.



# Llega Sublime Jalisco

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó el anuncio para dar a conocer la segunda emisión de la Cumbre de negocios creativos Sublime Jalisco 2019, que se llevará en Ciudad Creativa Digital el 14 y 15 de noviembre.

El evento está diseñado para el desarrollo de las industrias creativas digitales orientadas al entretenimiento, en especial en la animación de los videojuegos y los efectos visuales.

De acuerdo a Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas, el objetivo de esta cumbre es que los asistentes se vinculen con estudios globales para iniciar colaboraciones, vender o contratar servicios, y construir relaciones comerciales para proyectos más amplios.

Recalcó la importancia de este tipo de eventos, pues de acuerdo a ProMéxico pa-



**GABRIEL TORRES,**  
PRESIDENTE.

*El objetivo de esta cumbre es que los asistentes se vinculen con estudios globales para iniciar colaboraciones, vender o contratar servicios”.*

ra 2017, en el país se registraron mil 500 empresas relacionadas con las industrias creativas, las cuales generaron un millón 359 mil 541 empleos, y dieron un valor agregado a la producción nacional de 671 mil 657 millones de pesos, siendo Jalisco uno de los estados quienes más aportan en la materia.

Sublime Jalisco se dividirá en dos secciones: la Profesional, que será un espacio diseñado para que los asistentes tengan reuniones business to business, en la búsqueda de nuevas colaboraciones y co-producciones; así como como la sección de Campus, que tendrá actividades gratuitas para todo el público interesado, como conferencias, talleres y una exposición de videojuegos mexicanos en el VMX Showroom Jalisco.

Parte de los estudios invitados serán Bardel Entertainment, productores de Rick and Morty, las Tortugas Ninja de Nickelodeon o Teen Titans Go! de Warner. También, Monica Mitchell, Head of Production en Shadow Machine, productores de la popular serie para adultos de Netflix Bojack Horseman y próximamente el largometraje Pinocho de Guillermo del Toro.

Todo esto se llevará en colaboración de Ciudad Creativa Digital Guadalajara, Jalisco Creativo y Pixelatl.

**Héctor Pizano** Diputado de MC



“Estamos generando reglas claras para que, si tú tienes algún puesto, por ejemplo eres juez y quieres participar en el Constituyente (...) tienes siete días para que te separes del cargo”.

## Hace Constituyente lugar a funcionarios

MARTÍN AQUINO

Si en Jalisco se lanza convocatoria para integrar un Constituyente que elabore una nueva Constitución, 100 de los 138 espacios que se habilitarían para participar en el armado del documento podrían ser ocupados por funcionarios o militantes de partidos políticos.

El diputado local de MC, Héctor Pizano, presentó ante el Congreso local una iniciativa para crear la Ley Reglamentaria del Artículo 117 Bis constitucional que legaliza la creación de un Constituyente en el Estado, aprobado el 11 de septiembre.

Según el emecista, si el Pleno aprueba el proyecto, se establecerían las reglas que llevarían a la conformación del Constituyente.

Por ejemplo, para los 100 espacios de diputados constituyentes que serían elegidos mediante comicios a cargo del Instituto Electoral, se establece que cualquier funcionario que quie-

ra participar tendrá que dejar su empleo máximo siete días después de lanzada la convocatoria.

Para contender por los 100 espacios que se asignarán entre los 20 Distritos electorales, se podrán inscribir planillas de cuatro integrantes, dos mujeres y dos hombres; 80 puestos se asignarán a ganadores de comicios, y los 20 restantes serían para miembros de planillas que hayan quedado en segundo lugar.

Otros cuatro puestos serían para pueblos originarios, y cuatro para la comunidad de jaliscienses radicada en el extranjero; estas designaciones las harían los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que a su vez contarían con 10 representantes cada uno en el Constituyente.

Los cuatro ciudadanos que integren una planilla, sólo podrán inscribirse para ser diputados constituyentes si cuentan con el respaldo del 0.5 por ciento del listado nominal.

**CONGRESO****Van por mil  
700 firmas  
para acudir a  
Constituyente****JESSICA PILAR PÉREZ**

**S**i un ciudadano quiere formar parte del Constituyente debería reunir hasta mil 700 firmas e integrar una planilla de cuatro personas para ser votada en su distrito, informó Héctor Pizano Ramos sobre su propuesta de ley reglamentaria.

El diputado presentó ayer su propuesta de ley reglamentaria para definir las reglas para elegir a los 108 ciudadanos que participarán en el Constituyente.

Cada planilla debe reunir 0.5 por ciento de las firmas de listado nominal en cada uno de los 20 distritos, lo que podrían representar entre mil 300 y mil 700 firmas para luego poder ser votado en un proceso que elaboraría el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“Mediante este procedimiento la plantilla tendrá una representación mínima, con la que entonces el IEPC hará el registro correspondiente de la planilla para poder contener”, afirmó el legislador.

Pizano Ramos aclaró que inicialmente querían proponer un 1 por ciento de firmas, pero lo bajaron para que haya más participación.

Se elegirán a cuatro personas por distrito cuidando el principio de paridad de género.

Los segundos mejor votados en cada distrito también formarían parte.

El legislador aclaró que evitaron dar un pase directo a representantes de partidos políticos, pero sí optaron por hacer la convocatoria abierta a los ciudadanos y donde podrían quedar ex funcionarios o políticos si así lo decide la sociedad en la votación.

Este jueves arrancan las cuatro mesas de trabajo que pretenden realizarse en el Poder Legislativo, además de las seis regionales, durante noviembre y dedicar diciembre para integrar el documento final.

La aprobación de la reforma para modificar el artículo 117 bis de la Constitución local ocurrió el pasado 11 de septiembre.

La aprobación se logró con 31 votos a favor, una abstención y seis en contra y el respaldo de 105 de 125 municipios.

La propuesta de ley reglamentaria se presenta a los 27 días de los 90 que tienen para definir, y que debe pasar por la Comisión de Puntos Constitucionales y luego el pleno del Congreso de Jalisco.

Aún no hay fecha para convocar al Constituyente ya que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo prefiere en 2021.

MARIANA FERNÁNDEZ

# Riesgo en programa de vacunación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El gobierno estatal debe garantizarlas y comprarlas de otras partidas, propone la legisladora**

Entre enero y agosto del presente año, 30 mil bebés recién nacidos se quedaron sin recibir la inmunización Triple Viral, que los protege contra el sarampión, las paperas y la rubéola, señaló la diputada Mariana Fernández, por lo que ante el sombrío panorama de recortes de recursos federales para Jalisco en especial para el Sector Salud, y evitar más desabasto en vacunas, exhortó al Gobernador Enrique Alfaro, reducir en 5% el gasto para Comu-

**En agosto, Cristina Reynoso Bautista, titular del Programa de Vacunación, informó de escasez en vacunas de tuberculosis, difteria, tosferina y tétanos.**

**Con respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, el Sector Salud verá una reducción de mil 256 millones de pesos al Sector Salud.**



La diputada alerta ante un posible desabasto de medicamentos. AGAPITO ESPINOZA.

nicación Social, del Gobierno Estatal y que los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara también lo hagan, lo que permitirá garantizar más de 17 millones de pesos, con los que Jalisco podría adquirir vacunas en el 2020 y evitar una crisis por la falta de vacunas.

Con dicha cantidad no se afecta la operación gubernamental, subrayó.

Se prevé que "haya muchos contagios de la influenza AH1N1, que resulta muy agresivo con mujeres embarazadas, adultos mayores, menores de 5 años y adultos con problemas de diabetes", externó la Presidenta del Grupo Parlamentario del PRI que solicitó al ejecutivo estatal: ins-

truya a los Secretarios que corresponda, a fin de que el Estado compre sus propias vacunas, para prevenir y contener las enfermedades de sarampión, rubéola, parotiditis y los diversos tipos de influenza; y evitar defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunación y evitar una crisis en materia de salud.

Los casos de influenza por temporada: de 2018 a 2019 fueron 7 mil 455 casos/835 muertes; 2017 a 2018: 3 mil 692 casos/160 muertes.

Lamentablemente, apuntó, la vacuna de la influenza no es la única, los centros de salud en Jalisco presentan desabasto en diferentes vacunas.

# Presidirá la Junta de Coordinación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se convierte en la primer mujer priísta en presidir la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado la diputada Mariana Fernández, que ante las diferencias con el ejecutivo estatal y el presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano ofrece “diálogo, diálogo y más diálogo”.

Se compromete que aunque haya temas en los que esté en desacuerdo y se requiere subir desde la JUCOPO así se hará, pero no permitirá que haya acuerdos que se suban sin conocerlos.

“La Junta resuelve conflictos políticos, la Junta llega a acuerdos políticos importantes”, manifestó. Agrega que ningún tema administrativo pasará por la JUCOPO, para eso está la Comisión de Administra-

**La primer** mujer en presidir la JUCOPO due la perredista Mónica Almeida en la LXI Legislatura.

ción que señaló que está en contra de su desaparición como lo propuso el diputado del PRD Enrique Velázquez.

En entrevista dijo que debe entenderse: “mi posición como coordinadora o Presidenta de un grupo parlamentario; la tribuna se da para el debate, para el tema político y la Junta de Coordinación debe ser un tema totalmente institucional”.

Fernández, apuntó, “yo no soy un partido político en la Junta de coordinación. En Tribuna defenderemos las causas y nuestra ideología partidista”.



**Mariana Fernández** es la primera mujer priísta en asumir este cargo.

De hecho aclaró que nunca ha confundido que ser presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana tiene que mezclarlo con temas partidistas. Las comisiones son temas técnicos.

Promete que las sesiones de la JUCOPO serán abiertas y todos los temas se subirán a la Gaceta.

## Acatlán y Zacoalco llegan a acuerdo en conflicto territorial

**Diálogo.** Desde 2010 se había intentado resolver el problema limítrofe entre ambos municipios

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Para dar solución al problema limítrofe entre Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, que data desde 2010, autoridades estatales presentaron el convenio territorial en el Congreso de Jalisco, con la participación del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el subsecretario general de Gobierno, Augusto Valencia; así como legisladores de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal.

En la comisión, presidida por la diputada María Elizabeth Alcaraz, también estuvieron presentes los presidentes municipales Gerardo Uvaldo Ochoa, de Acatlán de Juárez y Javier Jiménez, de Zacoalco de Torres, quienes se mostraron satisfechos por el acuerdo logrado y agradecieron al gobierno del estado, por la

voluntad para contribuir en la solución del conflicto.

Hace nueve años, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía lanzó el proyecto Centro Logístico Jalisco, que contempló desarrollar una superficie de mil 250 hectáreas, de las cuales 850 fueron destinadas al uso industrial y 349 para uso habitacional y comercial, justo en los límites entre los municipios de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, dando cuenta así de la falta de claridad geográfica entre ambos lugares.

En años anteriores se intentó dar una solución a esta controversia sin tener éxito. En octubre de 2011 fue firmado un acuerdo de voluntades entre ambos municipios, el cual no se consolidó al no ser aprobado por los ayuntamientos ni por el Congreso. —

En agosto pasado se logró un convenio territorial entre las localidades

## PROPONEN REHABILITAR A RATEROS

Quien cometa un delito menor, como robo a transeúnte o casa (bajo influjo de alguna droga), podría ser obligado a someterse a un tratamiento terapéutico, según la propuesta del diputado de Morena, Arturo Lemus. El costo sería cubierto por el Ejecutivo y el infractor. **Martín Aquino**



## REGULARÍAN LÍMITES MUNICIPALES

En Jalisco existen 124 Municipios que no cuentan con una delimitación territorial definida legalmente –sólo San Ignacio Cerro Gordo la tiene–, por lo que, para corregir esa situación, Comisiones del Congreso aprobaron Ley de los Límites Territoriales. Falta aval del Pleno. **Martín Aquino**



**IIEG**

# Acuerdan límites de Acatlán y Zacualco

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Los municipios de Acatlán de Juárez y Zacualco de Torres pusieron el ejemplo al acordar sus límites territoriales.

Ayer la Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco validó este acuerdo, logrado con el apoyo del Instituto de Información, Estadística y Geográfica (IIEG)

Esta comisión sesionó de manera conjunta con la de Estudios Legislativos para derogar el decreto del procedimiento de límites territoriales por una Ley de Límites Territoriales, la cual elaborará una cartografía estatal.

Hasta el momento, de los 125 municipios del estado sólo San Ignacio Cerro Gordo no tiene problemas de límites territoriales, porque fue el último creado, hace 12 años. El resto, incluidos los de la Zona Metropolitana de Guadalajara, tiene conflictos.

El conflicto entre Acatlán y Zacualco se atastraba desde hace 10 años cuando se creó el centro logístico, y apenas ayer quedó plasmado un acuerdo entre ambas partes.

Javier Jiménez Álvarez, alcalde de Zacualco, mencionó que en este acuerdo “nadie gana, nadie pierde, la que gana es la gente que viene a invertir en nuestros municipios”.

Las mesas de trabajo duraron cuatro meses y medio hasta llegar a un consenso.

“Teníamos un centro logístico que se construyó y que estaba precisamente en litigio porque había edificaciones que, de acuerdo con la historia, pertenecían a un municipio y por el otro lado había algunos documentos que decían que pertenecía a otro”, comentó la titular de la Comisión de Gobernación, Elizabeth Alcaraz Virgen.

La diputada informó que con la nueva ley se podrá contar con una cartografía actualizada usando las nuevas tecnologías, porque antes se basaban en los caminos, carreteras o ríos que ya no son visibles.

Señaló que como ningún municipio tiene certeza jurídica de su territorio, los problemas inician cuando se realizan edificaciones por las que los alcaldes se pelean las contribuciones y los dueños no saben dónde pagar los impuestos.

La legisladora comentó que informarán a todos los municipios de la intención de crear una cartografía general en el estado y deberán entrar en mesas de negociación para definir los límites.

La meta será que en esta Legislatura puedan tener la cartografía estatal porque las cartas generales emitidas por el Ejecutivo no habían pasado por el Congreso local, y usarán sus facultades de definir límites.

Estos dictámenes deben pasar por el pleno para ser vigentes.



**SAN IGNACIO CERRO GORDO**

# Único con demarcación delimitada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**D**e los 125 municipios, sólo San Ignacio Cerro Gordo tiene definido sus límites, ni la Zona Metropolitana de Guadalajara los tiene, admitió la diputada Elizabeth Arcazar Virgen, presidenta de la Comisión de Gobernación. En sesión de la Comisión, se aprobó las delimitaciones de los municipios de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres que enfrentaban problemas jurídicos, de servicios y litigios jurídicos. Una vez que se apruebe por el Pleno, ambos municipios se sumarán a San Ignacio Cerro Gordo en contar con sus límites municipales definidos.

El alcalde de Zacoalco Javier Jiménez Álvarez, apuntó: "nadie gana, ni nadie pierde, ganan los que viven en ambos municipios, inversionistas y ejidos". En tanto

el alcalde de Acatlán de Juárez Gerardo Ochoa Alvarado agradeció que hoy su municipio tenga certeza jurídica.

El dictamen que emite la Ley de Límites Territoriales de los Municipios del Estado de Jalisco, se aprobó por las comisiones de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, y de Estudios Legislativos y Reglamentos, que presiden las diputadas María Elizabeth Alcazar Virgen y Erika Pérez García, con lo que se avanza en resolver las diferencias y conflictos entre los municipios colindantes y que para ello se utilizarán las tecnologías del Instituto de Información Estadística y Geográfica que dirige Augusto Valencia.

El Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza y el Presidente de la Mesa Directiva diputado Hernán Cortés Berumen atestiguaron la entrega de la cartografía de los límites entre Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, por el IIEGEJ



que será la responsable de la fase técnica para delimitar las demarcaciones de los 124 municipios, lo que se hará en la presente administración estatal.

Este Instituto hará las delimitaciones de los municipios y los que tengan conflicto sólo hará la observación de que tienen diferencias y conflictos.

La Diputada Alcazar Virgen explicó que el nuevo ordenamiento, pasará al Pleno legislativo para su votación.

Informó que la finalidad es resolver todos los conflictos de límites territoriales

en los municipios del Estado, utilizando la tecnología.

El Congreso del Estado tendrá la facultad de decretar la demarcación definitiva de lo que los municipios aprueben, y el Ejecutivo del Estado, una vez que se cuente con los decretos de los 125 municipios, emitirá la Carta General del Estado de Jalisco, que igualmente será aprobada por el Poder Legislativo.

El Diputado Jesús Hurtado Torres destacó la importancia de evitar más conflictos por diferencias territoriales.

**PARA SABER**

**LA DEMARCACIÓN** de los municipios se basaba en un mapeo que tiene el Gobierno del Estado para entrega de programas sociales y realización de obras públicas, pero no es legal para asuntos que involucra a los municipios como pago de servicios, otorgamiento de los mismos y otros. Incluye el INEGI tiene una demarcación.

**La Comisión de Gobernación aprobaría la demarcación de Zacoalcos y Acatlán.** FOTO: LEGISLATIVOJAL

# Deberán renunciar a actuales puestos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Funcionarios, magistrados** y jueces que quieran ser parte del Congreso Constituyente deberán separarse de su cargo 7 días después de que se lance la convocatoria, declaró el diputado Héctor Pizano Ramos, ya que los diputados constituyentes que serán los que elaboren la nueva Constitución Política de Jalisco, deben ser ciudadanos sin filiación partidista.

Antes del 31 de diciembre debe estar aprobada por el Legislativo la Ley Reglamentaria del artículo 117 bis que da pie al nuevo Constituyente. Con lo que podría constituirse el Congreso Constituyente en el 2020 y 2021, apuntó Pizano Ramos.

Informó que este jueves arranca el parlamento abierto en 6 sedes regionales para recoger iniciativas sobre la nueva ley reglamentaria.

Los requisitos para ser diputado constituyente son los mismos que para diputado, con la salvedad que si ejerce algún cargo debe separarse 7 días después de lanzada la convocatoria.

## 28 JUICIOS DE JUECES Y 8 DE MAGISTRADOS

# Notifican 15 suspensiones de amparos contra reforma judicial

JUAN LEVARIO

El pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE) fue notificado este martes de 15 suspensiones por juicios de amparo contra los efectos de la reforma judicial.

El magistrado presidente del organismo judicial, Ricardo Suro Esteves, adelantó que hasta ahora tiene conocimiento de 28 juicios de amparo de jueces contra los decretos que eliminaron el haber de retiro e impusieron exámenes de control y confianza a jueces y magistrados. También ocho magistrados han iniciado ese tipo de juicios.

“A algunos se les ha negado la suspensión, a otros se les ha concedido. En el caso del magistrado Celso (Rodríguez González)

se procedió más allá”.

El magistrado Celso Rodríguez González obtuvo una suspensión provisional contra el nombramiento de un director del órgano de control interno del poder judicial.

Ayer fueron notificadas las suspensiones provisionales dentro de los juicios de amparo de los jueces Gabriela Alejandra Enríquez Serrano, Miguel García Hernández y José Alfredo Ramírez Signoret.

También las suspensiones provisionales por juicios de amparo indirecto de los jueces José Ricardo Baeza Madrigal, Juan Manuel Ramírez Gloria, Jorge Alberto Rodríguez Chávez, Miguel Valenzuela González, Mario Murgu Magaña y Alejandra Pimental Encinas.

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.** Durante los últimos días de octubre y distintas fechas de noviembre y diciembre se estarán desahogando las audiencias incidentales y constitucionales de los juicios de amparo.



Además, hay suspensiones provisionales por amparos de los magistrados Manuel Higinio Ramiro Ramos, Luis Enrique Villanueva Gómez, Carlos Óscar Trejo Herrera y Arcelia García Casares.

También suspensiones provisionales por los juicios de amparo indirecto de la magistrada María Eugenia Villalobos Rubalcaba y del

magistrado en retiro Esteban de la Asunción Robles Chávez, este último para garantizar su haber de retiro.

Durante los últimos días de octubre y distintas fechas de noviembre y diciembre se estarán desahogando las audiencias incidentales y constitucionales de esos juicios de amparo.

# Agrava en Tlajomulco ola de desaparecidos

Inician en dicho Municipio 50 investigaciones en apenas 3 meses

ENRIQUE OSORIO

En los últimos meses, en ningún Municipio en la Ciudad las familias han padecido las desapariciones tanto como en Tlajomulco.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía, tan solo entre julio y septiembre en ese Municipio hubo 50 investigaciones por desaparición.

Mes con mes el crecimiento de este problema en Tlajomulco es notable, pues en julio se tienen registrados 8 casos, para agosto 18

## El líder...

Desapariciones denunciadas entre julio y septiembre de 2019:

<b>Tlajomulco</b>	<b>50</b>
Guadalajara	17
Tlaquepaque	16
Zapopan	15
Tonalá	6

Fuente: Fiscalía del Estado.

y en septiembre 24.

Antes de la segunda quincena de julio el Municipio no registra un solo caso por este delito en 2019, por lo que MURAL pregun-

tó a la Fiscalía si es que en ese lapso no se denunció caso alguno o cómo se explica esta tendencia, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

La tendencia parece seguir durante este octubre, en donde se han reportado al menos cuatro "levantones" en Tlajomulco bajo el mismo modus operandi, en el que personas armadas irrumpen en domicilios para llevarse a sus víctimas.

Así pasó con Dulce el 19 de octubre pasado, en Chulavista, a quien se llevaron dos hombres que dijeron ser de la Fiscalía, ante la mirada de sus hijos. A 11 días del crimen la familia aún no tiene noticias de ella.



## Cuestiona clausura de tiendas

TANIA CASILLAS

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, abusa al clausurar tiendas de autoservicio que no cuentan con medidas de seguridad, pues eso es obligación del Municipio, consideró el abogado penalista, Jorge Huerta Partida.

“No solamente no le presta la seguridad a los ciudadanos sino que está atentando contra los negocios, contra la libertad de trabajo y se los está clausurando”, explicó el especialista.

El lunes fueron cerrados temporalmente siete establecimientos en Tlajomulco por incumplir con el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio.

Esto, porque desde junio comenzó la obligación para supermercados, farmacias y minisupers a tener cámaras de videovigilancia conectadas al C4, así como botones de pánico y guardias armados.

“No puede por un reglamento, por una ley secundaria que sacaron los Ayuntamientos (...) vulnerar un sinnúmero de derechos de los ciudadanos entre los cuales destaca el derecho a la seguridad y el derecho a la libertad de trabajo”, abundó Huerta Partida.

## Fumigan panteones de Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Previo al Día de Muertos, el Gobierno de Tlajomulco informó que realiza trabajos de fumigación en los 16 cementerios del Municipio, para evitar riesgos ante el dengue.

“Se están fumigando todos los panteones, se van a visitar los 16 cementerios para fumigar, tenemos el horario repartido en la mañana y la tarde-noche para poder hacer el trabajo (...). Esto disminuye la posibilidad del riesgo de una picadura por el mos-

co”, expuso Francisco Meléndez Ruiz, director de Servicios Médicos Municipales.

A pesar del trabajo para fumigar los cementerios, el Municipio recomendó tomar medidas preventivas para evitar el piquete de los mosquitos transmisores del dengue.

Sugieren utilizar repelente, ropa con mangas y de color claro, y se evite llenar de agua los floreros de las criptas.

El Municipio informó que el operativo por la cele-

bración del Día de Muertos en los 16 panteones de Tlajomulco durará seis días.

Las acciones se desarrollarán desde el 30 de octubre hasta el 4 de noviembre. Se estima la asistencia de 25 mil personas en los cementerios municipales.

Las recomendaciones a los visitantes de los panteones es evitar pasar por encima de las tumbas en mal estado, vigilar a los menores para que no jueguen sobre los descansos y no consumir alcohol dentro de los cementerios.



■ Se fumigaron los 16 panteones, según el Municipio.

# Hallan plomo en juegos de niños

**LOS NIVELES "SON PREOCUPANTES E INACEPTABLES"**

**Casa CEM y otros organismos encuentran concentraciones del químico en pintura de ocho parques de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

## LOS PARQUES ANALIZADOS

- Alcalde
- La Estancia
- Mendelssohn
- Metropolitano
- Revolución
- Rubén Darío
- Tucson
- Uno sin nombre ubicado en la colonia Del Fresno

## AGUSTÍN DEL CASTILLO

Una investigación realizada por Casa CEM y otros organismos reveló que en ocho parques públicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara se detectó la presencia de plomo en juegos que utilizan los niños.

“Se han encontrado altos niveles de plomo en los juegos infantiles de los parques públicos. Los juegos pintados que contienen niveles peligrosos de plomo representan un grave riesgo de intoxicación para los niños pequeños. Los defensores de la salud ambiental exigimos medidas urgentes para prohibir la venta y el uso de pintura con plomo, especialmente para ser usada en productos que pueden exponer a los niños a la contaminación por este metal pesado”, destacó la vocera de Casa CEM, Sofía Chávez Arce.

Los parques analizados, según el informe titulado *Plomo en juegos infantiles en México*, fueron: Alcalde, La Estancia, Mendelssohn, Metropolitano, Revolución, Rubén Darío, Tucson y uno sin nombre ubicado en calle Tabachín 1323, en la colonia Del Fresno, Guadalajara.

Para llevarlo a cabo, la activista detalló que se usó un analizador manual de químicos de fluorescencia de rayos X (XRF)

en 16 juegos infantiles ubicados en los ocho parques referidos, de los que se tomaron 21 lecturas. “Se encontró que 81 por ciento de las lecturas tenían un contenido de plomo por encima de 90 ppm (partes por millón); adicionalmente, 48 por ciento de las lecturas tuvieron niveles peligrosamente altos, por arriba de 10 mil ppm”.

Los altos niveles de plomo detectados en la pintura en los juegos infantiles públicos “son totalmente preocupantes e inaceptables. Con el tiempo, la pintura se deteriorará con el uso constante y la exposición al Sol y la lluvia, lo que (provocará que) se despegue y penetre en el polvo y la tierra, mismos que pueden ser ingeridos por los niños a través del comportamiento común de llevarse las manos a la boca. Los niños también suelen morder o chupar los juegos con el riesgo de ingerir el plomo”.

El informe, que se puede descargar en <https://ipen.org/documents/lead-playground-equipment-mexico>, fue preparado en colaboración con IPEN, una red global de interés público “para un futuro libre de tóxicos” en la que participa Casa CEM.

En la publicación “se destaca la importancia de tomar acciones urgentes para prohibir la producción, venta y uso de pintura con plomo para todos los fines, especialmente para la decoración y recubrimientos en productos que pueden contaminar el ambiente de los niños”.

La alarma sobre los juegos infantiles pintados con plomo llega luego de la Semana de Acción Internacional para la Prevención del Envenenamiento por Plomo, respaldada por la ONU, que se celebró del 20 al 26 de octubre.



**NOTA**

Contenido extra

## Autoridades exigirán más seguridad en las sucursales bancarias

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Ahora van contra los bancos. En la reunión de Seguridad del martes en Casa Jalisco, los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el gobernador, Enrique Alfaro, acordaron exigir a los banqueros que refuercen sus medidas de vigilancia, tras el atraco a un cuentahabiente registrado el lunes en

la zona de Chapultepec.

“Los avances en medidas de seguridad en tiendas de auto servicios y bancos por el suceso del día de ayer (lunes), en el Banorte de la colonia Americana, necesitamos reforzar las medidas de seguridad junto con los bancos, los bancos se deben de comprometer a tener una mayor seguridad privada al interior de sus su-

cursales, porque este robo como el que sucedió en un Bancomer también en Guadalajara la semana pasada, se cometieron al interior de la propia sucursal, no es que el cliente salió con dinero o antes de entrar lo hubieran interceptado en la sucursal bancaria, antes de llegar a la ventanilla los agarraron”, comentó el mandatario estatal.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que ya se llegó a un acuerdo para la contratación de elementos de seguridad privada en tiendas de conveniencia con alta incidencia de robo. Aseguró que, con la colocación de botones de pánico y cámaras de vigilancia, los robos en este tipo de negocios se redujeron 26 por ciento. ■



# Autoservicios deben reforzar su seguridad

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

Para el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro las tiendas de autoservicio y bancos deben de asumir el compromiso de reforzar las medidas de seguridad privada, independientemente de la que brinde el Estado y los municipios metropolitanos.

Al indicar que los últimos robos en bancos han sido en el interior de las

sucursales: "Necesitamos también la corresponsabilidad de los bancos para que puedan aumentar la seguridad al interior de sus establecimientos".

Con relación a las tiendas de conveniencia instaladas en el municipio, mencionó que Farmacias de Guadalajara y Seven Eleven tienen un avance de 100 por ciento en la instalación de cámaras de seguridad y botones de pánico, mientras que las tiendas Oxxo es del 47 por ciento en

botones de pánico y 100 por ciento en videocámaras.

"La discrepancia viene en los guardias de seguridad sobre todo por lo costoso que es tenerlos al interior de estos comercios, y muy en particular para los oxxos muy pequeños, porque un guardia de seguridad puede costar para ellos más de cien mil pesos mensuales es extraordinariamente caro por los horarios que tienen".

Por último, mencionó que el próximo jueves se realizará una junta en Palacio de Gobierno para formalizar el presupuesto para la policía metropolitana por 30 millones de pesos, aproximadamente.

El año pasado, en las mismas fechas, eran 13 mil

# Hay 28 mil criptas en riesgo en GDL



■ Actualmente en el Panteón Guadalajara hay 15 mil tumbas acordonadas. El año pasado había 5 mil 500.

## Realiza Municipio acordonamientos para evitar riesgos el Día de Muertos

FERNANDA CARAPIA

Pese a que el año pasado se anunció un programa de intervención de criptas en riesgo con cargo a los dueños, las tumbas acordonadas en Guadalajara incrementaron 105.6 por ciento de 2018 a 2019.

De acuerdo con información en poder de MURAL, la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento tapatío tiene identificadas 28 mil 470 tumbas rotas, sin tapa o con la tierra suelta alrededor.

El 52.7 por ciento de las criptas "clausuradas", 15 mil 2, está en el Panteón Guadalajara, que es el más grande del Municipio.

Hace un año, el Ayuntamiento tapatío informó, previo al Día de Muertos, que había 13 mil 844 tumbas aseguradas, de las 200 mil existentes, por representar un riesgo para la población.

Esto significa que de un año a otro, se sumaron 14 mil 626 criptas en mal estado.

MURAL realizó ayer un recorrido por el Panteón Guadalajara y constató la presencia de personal de Protección Civil revisando algunas de las tumbas, así como acordonando aquellas que, pese a estar en mal estado ya no tenían la cinta roja o amarilla.

Para evitar accidentes y ante la llegada de visitantes por el Día de Muertos, el Municipio tapatío colocó algunas mantas informativas donde se pide no subirse a las criptas, mucho menos a



■ Se han colocado cintas para advertir de los riesgos.



■ Varias tumbas no tienen ningún tipo de protección.

las que están acordonadas.

Además de las criptas encintadas, a las 13:00 horas se detectó algunos sectores con hierba crecida, floreros con agua de lluvia acumulada y con crías de mosco en el interior, así como cúmulos de basura.

No estaban en operación los sanitarios y no había presencia policial ni en el ingreso ni en el interior, pese a que, según trabajadores, empezó a crecer la afluencia de visitantes.

En el Panteón Mezquitán la situación es similar, ahí

hay 9 mil 718 tumbas en riesgo, y en los pasillos y criptas abiertas es común encontrar basura y botellas de cerveza, principalmente.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, adelantó que ante la crisis de dengue que se vive en Jalisco, donde hasta la semana pasada había 6 mil 962 casos confirmados, se han realizado fumigaciones en todos los camposantos del Municipio y se ha dado tratamiento al agua para evitar los criaderos.

Trabajadores de ambos cementerios confirmaron las



■ La maleza también cubre las tumbas.

acciones preventivas contra el dengue como el abate en las fuentes y fumigaciones.

El año pasado, el 1 y 2 de noviembre Guadalajara recibió 368 mil 836 visitantes a los cinco cementerios en los que desplegó un operativo policiaco y de servicios públicos para garantizar la seguridad de los asistentes.

También se abren cajas de la Tesorería para que los ciudadanos aprovechen y se pongan al corriente en sus pagos. Hoy se dará a conocer el operativo para el Día de Muertos 2019.

## Con personal encubierto inspeccionan ambulante

### EVADEN

#### Vendedores "golondrinos"

En agosto, este medio de comunicación publicó que los comerciantes ambulantes del primer cuadro suelen desplazarse a otros puntos de manera momentánea mientras los inspectores municipales revisan sus zonas.

En un intento por volver más eficientes las acciones del Gobierno de Guadalajara contra el comercio ambulante en el Centro, el Ayuntamiento tapatío utiliza un "cuerpo de funcionarios directamente de la Presidencia municipal" quienes no se identifican como inspectores, para vigilar los movimientos de los comerciantes "golondrinos", afirmó el alcalde Ismael del Toro.

"Estamos metiendo personal que va sin gafete, que no lo conocen como inspectores, (con lo que buscamos) identificar si incluso hubiera una red vinculada a algunos funcionarios públicos para poder realmente inhibir el comercio informal", dijo el presidente municipal.

Explicó que esos funciona-

rios pasan por los puntos previamente revisados por elementos de Inspección y Vigilancia para observar a dónde se trasladan los comerciantes luego de ser amonestados o, incluso, si cuentan con algún tipo de protección por parte de los mismos trabajadores municipales.

El alcalde aseguró que el plan forma parte de un cambio de estrategia del Ayuntamiento para combatir el problema.

Las afirmaciones de Del Toro ocurrieron un día después de que el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin, advirtiera que las actividades de los "golondrinos" suelen aumentar hasta en 30% durante la temporada navideña, la cual comenzará en un mes.

## GUADALAJARA

# Destinarán más personal en operativos vs ambulantes

ELIZABETH RÍOS

**Reconoce el alcalde que por las tardes es cuando comerciantes "golondrinos" invaden las calles**

**E**l alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro señaló que ante la constante presencia de vendedores ambulantes irregulares en el primer cuadro de la ciudad, están modificando estrategias de inspección a fin de mermar estas prácticas.

Aunque desde la administración del entonces alcalde, y ahora gobernador, Enrique Alfaro Ramírez se implementaron nuevas políticas para regular el comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad, la batalla entre el gremio y las autoridades ha sido constante pues esto no se ha logrado en su totalidad.

Si bien por las tardes es cuando más comerciantes "golondrinos" circulan por las calles de la ciudad, cada vez es más

común verlos a todas horas del día, y por ello, del Toro Castro señaló que además de los inspectores, están empleando a un grupo especial de funcionarios del ayuntamiento para hacer labores de vigilancia y detectar las prácticas que utiliza el sector para evadir a la autoridad.

### REFORZAR

"Lo estamos haciendo (reforzar la vigilancia), incluso con estrategias ya diferentes no solo con los inspectores, sino con un cuerpo de funcionarios de la presidencia municipal directamente, para identificar después de que pasan los inspectores cuáles son las actitudes y las acciones que toman sobre todo los comerciantes golondrinos, que son los únicos los que nos tie-

Este tipo de comerciantes venden mercancía fácil de movilizar y ocultar, como llaveros o plumas, lo que dificulta la labor de los inspectores.



En Palacio Municipal tapatío pusieron la muestra y al término de un evento vacunaron. AGAPITO ESPINOZA.

# 30%

**CRECE EL** comercio informal en temporada decembrina, según datos de la Canaco.

# 11

**MIL 200** actas administrativas se han levantado contra ambulantes en el primer cuadro.

# 2

**ZONAS DE** mayor proliferación de "golondrinos": Obregón y Esteban Alatorre.

nen en este operativo especial. Y lo vamos a mantener permanentemente, identificar, incluso posiblemente sancionar si hubiera alguna irregularidad cometida por alguno de los servidores públicos'.

Por lo que han detectado, señaló, este tipo de comerciantes venden mercancía fácil de movilizar y ocultar, como llaveros o plumas, lo que dificulta la labor de los inspectores pues muchas de las veces cuando llegan al lugar los golondrinos ya no están.

Al respecto, el presidente municipal aceptó que ha sido difícil inhibir estas prácticas, y por ello es que están innovando con acciones nuevas no solo para mer-

mar la presencia de vendedores irregulares en la ciudad, sino para detectar si existe alguna red de complicidad con algunos funcionarios públicos, que pudieran advertir a mismos comerciantes.

"La verdad es que son operativos complejos, porque al momento en que llegan los inspectores, tienen ellos una red que puede avisar, por eso estamos metiendo personal que va sin gafete, que no lo conocen como inspectores, y que estamos pudiendo identificar si incluso hubiera una red también vinculada a algunos funcionarios públicos, para poder realmente inhibir el comercio informal golondrino".

GUADALAJARA

## Vigilarán noche de Halloween: Del Toro



Algunas personas aprovechan el Halloween para hacer desmanes.

ELIZABETH RÍOS

### Patrullarán para evitar conflictos y vandalismo durante esta celebración

Con el objetivo de evitar conflictos mayores como se han registrado en otros años en la ciudad, autoridades de Guadalajara se encuentran preparadas para patrullar las calles en la noche de Halloween, señaló el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

Si bien dijo que no montarán el recorrido de seguridad propiamente por la celebración, sí dijo que tomarán las previsiones necesarias para evitar vandalismo u otras situaciones de cuidado, como enfrentamientos a propósito de la celebración.

“El operativo de seguridad que siempre se prepara obviamente, no tanto a la celebración al día de Halloween, sino más bien evitar que se pueda dar un conflicto por quienes quieran celebrar este día, además como se ha dado en algunos antecedentes, quienes quieran hacer algunos desmanes aprovechando este día”.

Daños a vehículos y transporte público es lo que usualmente se registra para estas fechas en la ciudad, razón por la cual algunas rutas podrían dejar de prestar el transporte. Al respecto, del Toro Castro dijo que en caso de que esto se presente, podrían facilitar vehículos del municipio para movilizar a la ciudadanía que se vea afectada por esto.

“Si, por supuesto, todo esto es parte del operativo. Obviamente cuidar que no se



**“Cuidar que no se den los desmanes... ni suspensión de rutas”**

El operativo es para evitar acciones que se dan en esta fecha.

vehículos del ayuntamiento”.

No especificó el estado de fuerza que destinarán para la noche de este jueves, sin embargo, reiteró que se mantendrán vigilantes como cada año. Además, llamó a la ciudadanía a evitar entrarle a estas prácticas de vandalismo.

“Que no lo hagan, porque puede ser desde una falta administrativa, hasta la posible comisión de un delito, y obviamente pues vamos a hacer valer la ley y los reglamentos, entonces que celebren de una forma adecuada y no comenten ningún desmán, porque estará la autoridad atenta a ello”.

den los desmanes y si hubiera alguna consecuencia como la suspensión de alguna ruta por el temor a ser agredidos, pues que se pueda solventar como prestación de servicio de transporte, a través de los

## Vigilarán calles por Halloween

**Buscan evitar actos vandálicos contra viviendas y transporte público**

JONATHAN BAÑUELOS

Las autoridades municipales de Zapopan y Guadalajara se alistan para la noche del Halloween.

Por un lado, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, informó que para evitar incidentes, como actos vandálicos, patrullarán las calles del Municipio.

Añadió que, en caso de que rutas del transporte público dejen de circular por temor a agresiones, el Ayuntamiento podría facilitar vehículos a la ciudadanía para apoyarlos en sus traslados.

Por su parte, el Presidente Municipal de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus, detalló que sus policías harán lo propio, vigilando las principales vialidades del Municipio, como el Anillo Periférico, para percatarse que no se presenten actos vandálicos, y en su caso, detener a los responsables, como ha su-

cedido en años pasados.

“Lanzar objetos contundentes contra transporte público es lo que más sucede, pero existen también algunos actos de revancha, porque llegan a lo mejor 15 o 20 jóvenes a pedir dulces a una casa y no les quieren dar, y luego avientan huevos o pintura o cosas por el estilo, esto es lo que se presenta, no son hasta ahora incidentes mayores, ni han ocasionado un daño grave”, apuntó Lemus.

Ambos alcaldes hicieron, cada uno por separado, un llamado a la ciudadanía para que evite incurrir en estas faltas.

Por otro lado, Lemus informó que también implementarán un operativo de seguridad por el Día de Muertos que comenzará a aplicarse desde este próximo viernes en todos los cementerios del Municipio, y dijo que él personalmente acudiría a supervisar las acciones al panteón de la Colonia Atlagracia durante el sábado.

Añadió que la vigilancia también aplicará en la cabecera municipal, donde habrá actividades.

**FERIA DEL CARTÓN****Día de Muertos,  
más vivo que nunca**

Se acerca el Día de Muertos, una de las festividades que distinguen a México en el mundo y que ha tomado mayor fuerza en los últimos años, pues pareciera que “se puso de moda”.

Al menos así es como lo interpretan comerciantes de la Feria del Cartón, pues desde hace décadas se instalan en el Parque Morelos durante el mes de octubre y los primeros días de noviembre y han notado que cada día está más concurrido.

“Hay gente que viene a comprar todo para sus altares de muerto, la tradición es más viva que nunca y ahora lo más bonito es que los niños se emocionan”, explicó Aurora. **Viridiana Saavedra**

**JALISCO****Actividades por  
Día de Muertos**

Jalisco es uno de los mejores destinos para celebrar el Día de Muertos, pues habrá actividades en prácticamente todas las regiones, informó Germán Ralis Cumplido, titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco.

En Guadalajara está la Feria del Cartón y Día de Muertos en el Parque Morelos, que permanecerá hasta el 15 de noviembre y el Festival de Muertos que realiza el ayuntamiento tapatío por el Paseo Alcalde del 1 al 3 de noviembre, ambos sin costo alguno, en tanto que Calaverandía en el Parque Ávila Camacho, una iniciativa que fusiona tradiciones con innovación y continuará hasta el 18 de noviembre. **Viridiana Saavedra**

# Invierten 155 mdp en obras en Zapotlanejo

**Trabajos.** Entre ellos la rehabilitación de 15 escuelas, tres centros de salud y la pavimentación de 23 carreteras

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En su visita al municipio de Zapotlanejo de este martes, el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se ejecutarán 44 trabajos en los municipios, de los cuales destacan el mejoramiento de la infraestructura educativa, de salud, vialidades; además de la intervención de tres frentes carreteros y una nueva planta de tratamiento, cuya inversión será de poco más de 155 millones de pesos.

“Ahorita venimos también de entregar esos tres centros de salud, más los temas de vialidades, más la planta de tratamiento, más las escuelas pues la verdad es que estamos haciendo una inversión que nunca antes se había hecho yo creo por parte del Gobierno del Estado, Héctor (Álvarez Contreras) está haciendo lo propio, son más de 155 millones de pesos que no hubiéramos podido lograr, también lo tengo que decir, sin el apoyo de nuestros diputados”, indicó el mandatario estatal durante su discurso.

Estos trabajos, que se hacen dentro del programa de mejoramiento de infraestructura urbana, destinada, precisamente, para todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), contemplan la rehabilitación de 15 escuelas, la

Y ADEMÁS

## Poncitlán y Zapotlán del Rey

En Poncitlán también invertirán poco más de 151 millones de pesos, para la intervención de cinco escuelas, dos centros de salud, el equipamiento de un pozo de agua, la construcción de una red de distribución de agua potable, la construcción de la planta tratadora, además de la construcción de un parque lineal, la intervención de un puente vehicular y la habilitación de tramos carreteros que pasan por la región.

Mientras que en el municipio de Zapotlán del Rey, se realizará la construcción de un nuevo mercado municipal, la rehabilitación de cuatro escuelas, tres centros de salud y la construcción de un puente vehicular para cruzar el Río Santiago, cuya inversión será de más de 35 millones de pesos.

intervención de tres centros de salud, entre ellos La Mora, La Laja y San José de las Flores; en cuanto a las vialidades se harán labores de pavimentación de 23 carreteras, con una longitud de poco más de cuatro mil 144 metros.

Por otro lado, se abrieron tres frentes para realizar trabajos de conservación periódica de tramos carreteros: entre ellos la carretera estatal 336, tramo E.C. FED 80-La Purísima-Santa Rita, la carretera sin código, tramo E.C. 336-Las Tortugas, Jalisco y la carretera sin código, tramo E.C. FED. 80-Tecomatlán, mismos trabajos que tendrán una inversión aproximada a los 39.32 millones de pesos, de acuerdo con el gobernador de Jalisco.

En cuanto a la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, que tendrá un costo mayor a los 54 millones de pesos, ésta tendrá una capacidad de tratar 45 litros de líquido por segundo, mediante el sistema de lados activados, que sanea el agua de 19 localidades y que beneficiará a más de 12 mil 800 habitantes.

Durante la gira de Alfaro Ramírez a ese municipio, también entregó obras de pavimentación, remodelación de escuelas, infraestructura hidráulica y otras acciones. —



**TRAS FIRMA DE CONVENIO**

# Actualizarán código de ética en Zapopan

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**ctualizar un código de ética para funcionarios, otro de conducta e integrar un comité de integridad fueron los acuerdos que alcanzaron la Contraloría Ciudadana de Zapopan y la Contraloría de Jalisco en un convenio de colaboración firmado ayer en el ayuntamiento.

De acuerdo con el contralor ciudadano, Marco Antonio Cervera Delgadillo, el convenio detonará una política que generará formatos de manifiesto de no conflicto de interés, declaraciones de integridad y no colusión, entre otros documentos con los que se busca prevenir irregularidades en la administración municipal.

También se contempla un protocolo de actuación en contrataciones públicas y determinar reglas de contacto entre servidores públicos y particulares.

“No hay corruptos solitarios, hay redes, nosotros también tenemos que integrarnos como redes efectivas, por eso es un sistema. Esta es la diferencia porque las leyes ya estaban, se abrieron y se reformaron y dieron cobijo a este sistema, ahora tenemos que trabajar como equipo, como trabajan los que corrompen a las instituciones”, expuso la contralora estatal, Teresa Brito Serrano, en la firma del convenio.

Tras signar el acuerdo, los trabajos entre ambas contralorías



**LO QUE SIGUE.** Con el acuerdo se implementarán acciones en lo que resta del año y en 2020.

se enfocarán en lo que resta del año en la actualización del código de ética, mientras que a partir del siguiente se buscará la implementación de la política de integridad.

## Vinculan a proceso a tres ex servidores públicos

**Casos.** Se trata de quien fuera subdirector de la Vía RecreActiva de Zapopan y dos policías de Guadalajara

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tres funcionarios públicos de los municipios de Guadalajara y Zapopan fueron vinculados a proceso, luego de las audiencias realizadas entre el lunes y ayer, en las que fueron presentados ante jueces de control por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En el primer caso, se trata de Iván "N", quien fuera subdirector de la Vía RecreActiva de Zapopan, adscrita al Consejo Municipal del Deporte (Comude), vinculado a proceso por el probable delito de peculado.

El juez José Luis Álvarez Pulido, impuso como medidas cautelares, la presentación periódica

Y ADEMÁS

### Hoy se presenta ex director de Ipejal

El lunes se desahogó audiencia de imputación en contra de Salvador "N", ex director general del Ipejal, por probable delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. El imputado se apegó al plazo constitucional de 72 horas, por lo que se fijó fecha para la continuación de la audiencia de vinculación a proceso para hoy a las 12:30 horas.

ante el juez durante un año y la prohibición de salir del país sin autorización.

En tanto, fueron vinculados a proceso Martín "N" y Juan "N", elementos de la Policía Municipal de Guadalajara, por presuntamente incurrir en el delito de abuso de autoridad en contra de un ciudadano.

No obstante, por parte de la defensa se solicitó fecha para la suspensión condicional del proceso, misma que definió el juez para el día 14 de noviembre del presente año.

Las medidas cautelares que les fueron determinadas son: presentación periódica ante el juez durante el periodo de un año y la prohibición de salir del país sin autorización. —

## COMUDE DOS SON POLICÍAS

# Vinculan a proceso a tres funcionarios

Quien fungiera como subdirector en la Vía RecreActiva y dos policías de Guadalajara fueron vinculados a proceso a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción por diversos delitos, informó la dependencia.

El primer caso fue el de Iván "N", quien era subdirector de la Vía RecreActiva de Zapopan, perteneciente al Consejo Municipal del Deporte (Comude).

De acuerdo con la Fiscalía, un juez encontró elementos para presumir que el ex servidor incurrió en el delito de peculado, por lo que determinó vincularlo a proceso e impuso como medidas cautelares su presentación periódica ante un juzgado durante un año, además de prohibirle salir del país sin autorización.

Los ex policías que también enfrentarán proceso son Martín "N" y Juan "N", señalados por el delito de abuso de autoridad en contra de un ciudadano.

Sin embargo, la defensa solicitó fecha para la suspensión condicional del proceso, por lo que el juez la fijó para el día 14 de noviembre.

Las medidas cautelares para éstos fueron la presentación periódica ante el juez durante un año y la prohibición de salir del país.

La Fiscalía añadió que el lunes se desahogó la audiencia de imputación contra Salvador "N", ex director general del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), "por probable delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades".

## VA A JUICIO POR EMPEÑAR BICI

JONATHAN COMPTON

El "chiste" saldrá caro.

Por empeñar una bicicleta propiedad del Municipio, el ex subdirector de la Vía RecreActiva de Zapopan fue vinculado a proceso penal.

Iván Sánchez Valencia fue imputado por su probable responsabilidad en el delito de peculado, es decir, distraer bienes del Municipio para beneficio propio.

El juez Décimo Primero de Control decretó que puede enfrentar su juicio en libertad, aunque debe presentarse una vez al mes a firmar a los juzgados ubicados en Puente Grande.

Según establece el Código Penal del Estado, el ilícito se sanciona con penas de tres meses a seis años de prisión, así como una multa de 20 a 100 unidades de medida y actualización.



■ Iván Sánchez, ex director de la Vía RecreActiva en Zapopan.



## EN SAN CARLOS COMIENZA CIERRE VIAL POR OBRAS DEL SIAPA

● Debido a la sustitución de la red de drenaje de la colonia San Carlos, Guadalupe, desde ayer se cerró parcialmente la calle José Luis Verdía, entre avenida González Gallo y Tuberosa, obstrucción que continuará durante 34 días.



**6 COLONIAS**

# Aprueban obras en Aurelio Ortega

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

**L**a representación formal de los vecinos de seis colonias por donde atraviesa la avenida Aurelio Ortega, en Zapopan, ha sacado adelante acuerdos para mejorar el estado de la rúa, recuperar espacio de empedrado y mejorar el camellón, aseguró ayer el vocero de las juntas vecinales, David Gómez Álvarez.

El también miembro del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) invitó a los vecinos quejosos que se han agrupado “de forma anónima” a integrarse a las mesas de trabajo y canalizar sus críticas de forma “constructiva” al proyecto de intervención iniciado este mes en la avenida, en alusión a la publicación de la edición de ayer de NTR. Además, consideró que la labor hecha con el Ayuntamiento de Zapopan y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha permitido preservar el uso público y la calidad ambiental de la zona.

Las colonias que negociaron son Tepeyac, Constitución, Seattle Ecológico, Seattle Oriente, Maestros y San Miguel de la Cañada. “Hicimos un grupo de trabajo últimos meses, con vecinos y técnicos de diversas disciplinas, arquitectos, ingenieros, urbanistas, abogados, para sacar adelante un proyecto de obra pública del camellón; y aunque hemos tenido diferencias con el gobierno, negociamos que se atiendan las demandas: reinserción de empedrados, que se quite pavimento para regresar al empedrado y muchas mejoras”.

Gómez Álvarez agregó que hay grupos que con todo derecho disienten y no están de acuerdo, “pero este grupo de Vecinos Unidos (por Aurelio Ortega), me parece que no se representa ni a sí mismo porque se escuda en el anonimato (...) Yo invito a esos colonos a que den la cara, a que discutan las cosas abiertamente, a que se sumen a los trabajos para lograr acuerdos”.

## Brillan GDL y Zapopan en robo de vehículos!

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A nivel nacional, Guadalajara ocupa el primer lugar entre los municipios donde más autos asegurados roban... Y Zapopan, el quinto.

Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, Guadalajara fue el municipio con más robos de vehículos asegurados en el País, con 6 mil 565 casos; seguido por Ecatepec, Estado de México, con 5 mil 838; Puebla, con 2,501; Tlalnepantla, Estado de México, con 2 mil 419, y Zapopan, con 2 mil 326, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Además, de los cinco municipios con más robos de vehículos asegurados, los únicos donde la incidencia

va al alza es en los de Jalisco. En Guadalajara creció 2 por ciento respecto a un año antes, y en Zapopan 3.3 por ciento, mientras que en Ecatepec, Puebla y Tlalnepantla bajó 21.9, 3 y 26.3 por ciento, respectivamente.

En cuanto a entidades federativas, Jalisco ocupa el segundo lugar con más robos de vehículos asegurados, con 12 mil 657 casos de octubre de 2018 a septiembre de 2019, sólo después de Estado de México, con 23 mil 984.

Los vehículos asegurados que más se robaron en el País son la Pick Up, Tsuru y Versa, de Nissan; el Aveo, de General Motors, y Kenworth.



610972000320

**ZAPOPAN****Inicia operativo de seguridad**

El Gobierno de Zapopan iniciará a partir de las 15 horas de este 31 de octubre, Día de Halloween un operativo de seguridad por las principales calles y avenidas de la ciudad para evitar que se presenten actos vandálicos.

El año pasado fueron detenidos 40 menores de edad, y 50 adultos por alterar el orden público. El presidente municipal, Pablo Lemus lamentó que, cada año se presenten incidentes.

“En Periférico frecuentemente tenemos algunos actos vandálicos”. **Isaura López**

---



## EN LA CONSTI

# El Coro de Zapopan presenta *Lux aeterna*

### REDACCIÓN

Con el *Réquiem* de Gabriel Fauré como pieza estelar, el Coro Municipal de Zapopan celebra el Día de Muertos en el concierto *Lux aeterna*, bajo la dirección de Mireya Ruvalcaba, este 30 de octubre y 1 de noviembre.

El 30 de octubre se presentará el recital en el Centro Cultural Constitución a las 20 horas, como parte de Miércoles de Concierto.

El viernes 1 de noviembre, el Coro visitará el Templo de Santa Teresa de Jesús, en el Centro de Guadalajara, para ofrecer su recital en el recinto.



En ambas fechas interpretarán *Cantate domino* de Valentino Miserachs, *Domine non sum dignus* de Domingo Lobato, *Miserere mei* de Javier Macías, *Ave María* de William Gómez y finalizando con la pieza estelar, el *Réquiem*, de Gabriel Fauré.

En esta ocasión, participarán como solistas Rosalía Blanco, soprano; Karla Costeira, mezzosoprano; Avelina de la O, soprano, y Antonio Hernández, barítono.

La entrada a ambos recitales es gratuita y para toda la familia. El Centro Cultural Constitución se



**HOMENAJE.** El concierto de este miércoles y el viernes está dedicado a la temporada de Día de Muertos.

ubica en Manuel M. Diéguez 369, en Zapopan, y el Templo de Santa Teresa de Jesús se localiza en la Morelos 525, en Guadalajara.

## POSICIONAMIENTO

# Pide CNDH indagar robo a la Casa del Migrante

DARÍO PEREIRA

Mediante un posicionamiento conjunto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y su símil de Jalisco (CEDHJ) condenaron la agresión perpetrada la semana pasada en contra del presbítero Alberto Ruiz Pérez y el equipo que opera la Casa del Migrante El Refugio, localizada en la colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque.

El 24 de octubre, un grupo de personas armadas irrumpió

en el albergue y amagó y golpeó al activista para después huir con 20 mil pesos.

Ante ello, ambas comisiones solicitaron a las autoridades estatales de procuración de justicia la emisión de medidas cautelares “para salvaguardar la vida y seguridad de los colaboradores del albergue, así como sus instalaciones”. De igual forma, pidieron que los hechos se indaguen bajo los protocolos de agresiones a defensores de derechos humanos y que se dote a la Casa del Migrante



**LA SEMANA PASADA.** La Casa del Migrante fue robada por un grupo de personas el 24 de octubre.

de las condiciones necesarias para garantizar que hechos como los ocurridos no se repitan.

“Desde hace muchos años dicho albergue (...) ha brindado ayuda humanitaria a miles de migrantes que transitan por Jalisco. Por ello, preocupa que estos hechos no sólo hayan afectado la integridad, intimidad y el

patrimonio de esta organización y de las personas que ahí laboran, sino que se pretenda inhibir su labor”.

La CNDH y la CEDHJ lamentaron que los defensores mexicanos se enfrentan contantemente a actos de intimidación, acoso y estigmatización perpetrados por agentes estatales y no estatales.

## Piden protección en centro migrante

JONATHAN BAÑUELOS

Tras el ataque en días pasado al Refugio Casa del Migrante, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) demandó que autoridades implementen medidas cautelares para salvaguardar la vida, integridad, y las instalaciones.

En un comunicado en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) pidió que se indaguen los hechos con un enfoque diferenciado, es decir, atendiendo protocolos y directrices de investigación enfocadas en agresiones hacia defensores y defensoras de derechos humanos.

El pasado 24 de octubre, unos hombres irrumpieron en el albergue, amagaron con

armas de fuego al director, el Padre Alberto Ruiz Pérez; desordenaron los cuartos y se llevaron al menos 20 mil pesos.

“Asimismo, solicitamos se garantice la seguridad del presbítero Alberto y su equipo de trabajo, garantizando que hechos como los ocurridos no vuelvan a cometerse, con el fin de que puedan seguir realizando sus actividades en la defensa y protección de las personas migrantes y refugiadas”, se lee en el texto.

Los organismos subrayaron que cuando las personas y organizaciones defensores y promotores de derechos humanos son vulnerados, también afecta a quienes representan, en este caso a los migrantes.

## Hallan el cuerpo de un hombre entre la basura en Guadalajara

**Reporte.** Empleados de una empresa recicladora encontraron el cadáver al remover los residuos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El cuerpo de un hombre fue encontrado entre la basura en la colonia Valle del Álamo, en el municipio de Guadalajara.

Fueron empleados de una empresa recicladora los que reportaron el hallazgo a las autoridades.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, los trabajadores utilizaban maquinaria pesada para remover los residuos cuando hallaron el cadáver.

"Se localiza un masculino de aproximadamente 35 a 40 años de edad, se puede percatar que es en situación de calle este sujeto", informó un policía que tomó conocimiento del caso.

El hecho ocurrió poco antes de las 14:00 horas de ayer, sobre avenida Las Cañas y Ramal del Ferrocarril.

"Hasta el momento desconocemos en qué contenedor venía o de donde viene, se desconoce el destino de esta persona", refirió el uniformado.

Personal de Servicios Médicos Municipales no informó en qué condiciones localizaron el cuerpo de la víctima, aunque trascendió que presentaba algunas huellas de violencia.

Será la autopsia que practique el Servicio Médico Foren-

se la que determine la causa de muerte. Por lo pronto, la Fiscalía del Estado ya inició con las investigaciones del caso. Al parecer, la víctima tenía de dos a tres horas de evolución cadavérica.

### Homicidios en El Salto

Dos hombres fueron asesinados en San José del 15, en el municipio de El Salto. Los homicidios tuvieron lugar entre Rubén Martínez y Colorín.

Las víctimas "presentan lesiones en espalda a nivel lumbar, extremidades inferiores y abdo-

men", señalaron autoridades.

Los causantes huyeron a bordo de una camioneta negra sin ser detenidos hasta este momento-haya sido detenida por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de El Salto. "Era un vehículo CRV color negro y con vidrios polarizados", informó un oficial.

Los cuerpos quedaron sobre la avenida Rubén Martínez junto a una motocicleta. Al parecer eran los tripulantes. La agresión directa ocurrió a la altura de una vecindad donde también existe un taller de laminado y pintura.

### Fallecen motociclistas

Dos motociclistas perdieron la vida cuando circulaban por la carretera Santa Rosa-La Barca, a la altura de la colonia Infonavit, en el municipio de Poncitlán.

Se trata de dos hombres de entre 25 y 30 años de edad, de los cuales uno de ellos perdió la vida en el lugar y el otro mientras recibía atención en las instalaciones de la Cruz Roja de Ocotlán.

De los causantes no se tienen mayores datos, solamente que se trató de una camioneta que huyó del sitio. —

Con información de: Martín Patiño.

Y ADEMÁS

### Aprisión, por trata

Un hombre y una mujer que fueron capturados en Tlajomulco de Zúñiga por el delito de trata de personas, fueron vinculados a proceso y permanecerán un año en prisión preventiva. La pareja señalada responde a los nombres de Juan José "N", de 20 años y Saira (sic) Ivette "N", de 28, quienes fueron detenidos el pasado 12 de octubre por policías municipales.



### GN. Detienen a siete personas

Elementos de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a siete personas, aseguraron 770 dosis de drogas, 15 mil 500 pesos en efectivo, una finca y un vehículo en la colonia Las Torres. ESPECIAL

## Solicitan medidas cautelares a favor de padre del Refugio

**Postura.** La CNDH y CEDHU deploran que "se pretenda inhibir su labor como defensores de los derechos humanos"

FRANCISCO MEJÍA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHU), pidieron al gobierno federal emitir "medidas cautelares" a favor del padre Alberto Ruiz Pérez y su equipo de colaboradores, todos ellos defensores de migrantes, por las agresiones, sufridas el pasado 24 de octubre.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la CNDH ese día "un grupo de personas armadas irrumpieron en el albergue, lo amagaron con armas de fuego, lo golpearon y robaron la cantidad de veinte mil pesos".

Los agredidos, forman parte del albergue para migrantes El Refugio. Este espacio,

como otros en el país que son manejados por organismos de la sociedad civil, brindan "ayuda humanitaria a miles de migrantes que transitan por el estado de Jalisco".

Los organismos defensores, deploran que más allá de lo que parece un asalto "se pretenda inhibir su labor como defensores de los derechos humanos".

De ahí que se soliciten dichas "medidas cautelares" con el objetivo de "salvaguardar la vida y seguridad de los colaboradores del albergue, así como sus instalaciones. Además, que se indaguen tales hechos con un enfoque diferenciado, atendiendo protocolos y directrices de investigación de las agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos. —

El sacerdote fue víctima de agresión y robo el pasado 24 de octubre



El hecho se reportó la tarde de ayer. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ



## Intentarán vincular a proceso a exsecretario

La Fiscalía Anticorrupción intentará que un Juez de Control vincule a proceso este miércoles al exsecretario de Salud en el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, Antonio Cruces Mada, quien tendrá que la oportunidad de defenderse.

Las auditorías revelan un desfalco a la dependencia por 605 millones de pesos, sin embargo el mismo fiscal anticorrupción Gerardo de la Cruz, reconoce que éstas se dividieron para un mejor manejo y control, pero además al exfuncionario no se le menciona en todas.

La audiencia será este miércoles y la fiscalía anticorrupción presentará la correspondiente acusación con base a la carpeta de investigación. **VÍCTOR CHÁVEZ**

## Cinco niños entre los cuerpos sin identificar

Cinco niños y 12 nonatos forman parte de la larga lista de los 654 cuerpos que se encuentran sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, casos sin respuesta de cómo es que fueron a dar ahí en el lapso de un año y nadie se preocupó por acudir a reclamarlos. **VÍCTOR CHÁVEZ**

### BITACORA

## Pactan liberar de juicios a las Villas

Los activistas de organizaciones como Conciencia Cívica, Parlamento de colonias y Rancho Contento, pactaron con desarrolladores de las Villas Panamericanas el respeto a la zona de recarga del Bajío y evitar cualquier obra en el área natural protegida, a cambio de desistirse de cualquier acción legal.

Esto permitiría que continúen las acciones para reparar los edificios que duraron por años abandonados y permitir su uso. Ahora Zapopan debe de dar los permisos de habitabilidad. También se ajustaría los usos del suelo y las densidades de población conforme al plan parcial ZPN 15 bajío Norte aprobado y publicado en el 2008. Esto implique de igual manera que queden sin efecto demandas y denuncias que había entre ambas partes, algunas suspensiones incluso dictadas por los tribunales y donde poco a poco éstos comenzaban a ceder. **VÍCTOR CHÁVEZ**



El pasado 24 de octubre un grupo de personas armadas irrumpieron en el albergue. **CORTESÍA**

## DICTARON MEDIDAS CAUTELARES

# Condenan ataque a Casa del Migrante

**VÍCTOR CHÁVEZ**

Tanto la CEDHI como la CNDH expresaron su indignación y preocupación

Tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ) condenaron la extorsión y el asalto del que fue objeto un albergue de migrantes y dictaron medidas cautelares para la protección de todos sus integrantes.

Ambas organizaciones expresaron su indignación y preocupación, por los actos de violencia dados a conocer a estos organismos, en contra del Presbítero Alberto Ruiz Pérez y su equipo de colaboración del albergue para migrantes y refugiados El Refugio, ocurridos el pasado 24 de octubre.

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, un grupo de personas armadas irrumpieron en el albergue, lo amagaron con armas de fuego, lo golpearon y robaron la cantidad de veinte mil pesos.

Se destaca por parte de los ombudspersons que "Desde hace muchos años dicho albergue para migrantes y refugiados y el padre Alberto, junto con otras personas y organizaciones de la sociedad civil, han brindado ayuda humanitaria a miles de migrantes que transitan por el Estado de Jalisco. Por ello, preocupa que estos he-



### OMBUSPERSONS

Las personas y organizaciones que se dedican a promoción de los derechos humanos requieren condiciones de seguridad".

chos no sólo hayan afectado la integridad, intimidad y el patrimonio de esta organización y de las personas que ahí laboran, sino que se pretenda inhibir su labor como defensores de los derechos humanos".

En el posicionamiento que han difundido expresan que: "Las personas defensoras realizan labores fundamentales para la vida democrática del país. Estas no sólo trabajan para la defensa de los derechos humanos, sino que han incidido en la creación de herramientas indispensables para su efectiva garantía, como la actualización y armonización de la legislación y en el fortalecimiento de las instituciones, entre otras acciones".

Y reiteran que "Actualmente, las y los defensores de derechos humanos enfrentan el riesgo y vulnerabilidad que implica realizar una tarea como la que su labor y vocación requiere, en un contexto como el que vive el país. Cuando se pretende silenciar e inhibir la labor de los defensores civiles se niega a su vez a muchísimas personas la oportunidad de obtener justicia por violaciones a derechos humanos.

Se recordó que en su último informe, el Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos, relativo a su misión a México, del 26 de febrero a 23 de marzo de 2018, señaló que la mayoría de los defensores con los que se reunió durante su visita confirmaron que habían sido víctimas de actos de intimidación, acoso y estigmatización a manos de agentes estatales y no estatales en represalia por su labor de defensa. Expresó su preocupación por el alcance, la persistencia y los efectos de la impunidad respecto de las amenazas a la seguridad de los defensores y la criminalización de sus actividades, e instó al Gobierno de México a poner freno sin demora a la creciente generalización de la impunidad en el país.

Tanto la CNDH como la CEDHJ han solicitado a las autoridades competentes que se implementen las medidas cautelares para salvaguardar la vida y seguridad de los colaboradores del albergue, así como sus instalaciones. Además, que se indaguen tales hechos con un enfoque diferenciado, atendiendo protocolos y directrices de investigación de las agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos.

Están solicitando además "se garantice la seguridad del presbítero Alberto y su equipo de trabajo, garantizando que hechos como los ocurridos no vuelvan a cometerse, con el fin de que puedan seguir realizando sus actividades en la defensa y protección de las personas migrantes y refugiadas".



**Roba y busca crédito**

A un hombre le robaron la cartera y luego utilizaron sus credenciales para sacar a crédito pantallas y efectivo por 65 mil pesos en el Muebles América, pero empleados se dieron cuenta y fue detenido.

**Se ponen truchas**

Tras el robo de su cartera a la víctima le llegó un cobro de Muebles América por 47 mil pesos en pantallas.

El afectado fue a quejarse

Los empleados de la mueblería se dieron cuenta del intento de fraude y avisaron a la policía.

y días después un hombre llegó a pedir un crédito de 18 mil pesos con sus credenciales.

Los empleados se dieron cuenta y avisaron a la Policía de Guadalajara.

Los uniformados detuvieron al hombre con los 18 mil pesos cuando sala de la tienda.

mural.com/comunidad

## JUSTICIA

MIERCOLES 30 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

**Si requiere informes sobre la plataforma de fallecidos sin identificar, llame al 333-030-9472, del instituto forense.**

Hallan policías cinco cuerpos en distintos puntos

# Empera violencia en la metrópoli

Durante la jornada, otro hombre fue baleado e indagado muerte de indigente

MURAL / STAFF

La violencia no da tregua. Ayer en la Ciudad mataron a cinco personas, balearon a un hombre y se indagó las circunstancias de muerte de un indigente cuyo cadáver fue encontrado en una recicladora.

Un comerciante del tianguis del Fraccionamiento Chulavista fue baleado por ladrones tras resistirse a que le robaran su vehículo. El hombre falleció alrededor de las 7:00 horas de ayer cuando recibía atención médica en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

También, a las 5:30 horas de ayer policías de Tlajomulco encontraron el cadáver de un hombre con impactos de bala en la cabeza en el cruce de Trinidad Montevideo, en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

Cerca de las 10:30 horas, Hugo Ramírez fue a llevar comida a su hermano quien trabaja en una estación de abastecimiento de gas LP para vehículos en Camino al Vado, cerca del cruce con Las Rosas, en la Colonia El Vado, en Tonalá.

Cuando Hugo estaba en el negocio, llegaron dos hombres en una moto y uno de ellos le disparó en el pecho y el abdomen. Los agresores escaparon y Hugo fue llevado en condición grave a los



En Villa Fontana Agua, los vecinos salieron a observar el hecho cuando llegó la policía.

servicios médicos.

En el lugar fueron asegurados cuatro casquillos de arma corta aunque no se detalló el calibre.

Una hora después, dos hombres que circulaban en una motocicleta de bajo cilindrada por la Calle Rubén Martínez, entre Colorín y Francisco I. Madero, en el Municipio de El Salto, fueron asesinados a balazos.

Los cuerpos quedaron tirados junto a la moto a un costado del camino, pero no hubo testigos del hecho.

Ya al mediodía, un hombre que caminaba por el cruce de Villa Alicante y Villa Granada, en la Etapa 6 del Fraccionamiento Villa Fontana Agua, fue atacado por otro que bajó de un Datsun y le disparó.

Alrededor de la misma hora fue encontrado el cadáver de un indigente entre la basura de una recicladora en la Colonia Valle del Álamo, en Guadalajara, aunque no se sabe cómo murió.



Tras la agresión en la estación de gas LP, los agentes encontraron casquillos, pero no especificaron calibre.



Trabajadores de una recicladora encontraron el cadáver de un hombre de aspecto indigente, en el Municipio de Guadalajara.



## Roba, cristalea y la detienen

Tres ser señalada por robar y quebrar los cristales de una tienda de autoservicio, una joven de 22 años fue arrestada por agentes municipales ayer en la Avenida de Los Altos, en el Fraccionamiento Villas de La Hacienda, en Tlajomulco.



## EnCorto



## Libra otra captura; lo agarran

MURAL / STAFF

Por octava vez había burlado la ley el hombre acumula ese número de capturas y liberaciones por robos de 2012 a la fecha, aunque tras volver a las calles, la Fiscalía del Estado le cumplimentó una orden de aprehensión.

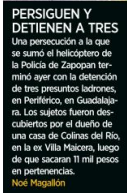
Ante un juez de control fue enviado nuevamente Edgar Israel 'N', cuya más reciente captura fue el pasado 23 de octubre en Guadalajara, cuando lo sorprendieron en la Colonia Circunvalación Oblatos a bordo de una Nissan Quest robada.

El juzgador decretó de nuevo legal detención, pues consideró que los uniformados tapados no se agarraron a los protocolos de detención.

No obstante, la Fiscalía consiguió una orden de aprehensión por el robo de una camioneta Honda CRV modelo 2014, hurtada en marzo pasado en la Colonia Lafayette, uno de los tantos ataques que presuntamente perpetúan sin que las autoridades consiguieran iniciarle proceso.

Ahora el sospechoso está a la espera de que se determine si queda vinculado a proceso por robo calificado o si una vez más vuelve a las calles sin castiga.

Finalmente, la Fiscalía aseguró que continúa sus labores de investigación para intentar señalarlo por los otros robos que se le atribuyen.



# Solicitan datos de personas inhumadas

Piden asociaciones incluir en plataforma estatal detalles de cuerpos enterrados

ENRIQUE OSORIO

Una gran omisión de la plataforma del Gobierno del Estado es la ausencia de los datos de cadáveres que ya están inhumados en pantones.

Tanto Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) como la A.C. de reciente creación Entre el Cielo y la Tierra, consideran que se trata de una omisión grave, pues es información que, en teoría, ya tienen procesada y lista para integrar al banco de datos.

De acuerdo con informes forenses, más de 700 cadáveres se encuentran ya en los pantones de Guadalajara y El Salto, y en este último aún quedan 240 gavetas disponibles.

"No están (en la plataforma) las personas que están inhumadas, entonces, también queremos que suban ese registro y que esté todo en la base de datos para el día en que una familia la busque automáticamente salga", expresó Guadalupe Iñiguez, integrante del colectivo Entre el Cielo y la Tierra.

Por otro parte, aunque prefirieron no emitir alguna declaración, en Fundej se declaró en desacuerdo con la plataforma, por abarcar

apenas poco más de un año. Hasta ayer, la plataforma tenía 813 registros, de las cuales a 425 ni siquiera pudieron precisarse la edad, debido al estado de descomposición en que fueron hallados los cuerpos.

Además, en 81 casos, de los que dan cuenta es de cabezas, cráneos, extremidades, bolsos, cajas u ornamentos, sin mayores datos, entre ellos las pruebas periciales que deben practicarse, como de genética.

El Gobierno del Estado presentó la plataforma el pasado lunes en Casa Jalisco, pero en los datos solo incluyó del 19 de septiembre a la fecha, lo que lamentaron colectivos.

## Guadalupe Iñiguez Colectivo Entre el Cielo y la Tierra

■ No están (en la plataforma) las personas que están inhumadas, entonces, también queremos que suban ese registro (...) para el día en que una familia la busque automáticamente salga."



En Jalisco, al menos 8 mil familias tienen a uno o más miembros desaparecidos, de acuerdo con cifras oficiales.

## SEGURIDAD

### GUADALAJARA

#### Cae por hacerse pasar por otro

● Por suplantación de identidad y fraude, un hombre fue detenido en la colonia Higuierillas por elementos de la comisaría de Guadalajara.

El sujeto se hizo pasar por otra persona al realizar los trámites para un préstamo en un comercio ubicado en la calle Gobernador Curiel. La fotografía de la credencial no coincidía con el interesado.

Al arribo de los oficiales, un empleado señaló que la persona había escapado luego de que, al intentar obtener la autorización, el titular de la cuenta había desconocido la transacción.

Los policías dieron alcance al sujeto y, al entrevistarlo, le localizó una licencia de conducir y una identificación del INE. *Ezequiel Cruz*

### LESIONES

#### Apuñalan a dos hombres

● Un hombre fue agredido con un arma blanca en el túnel en el cruce de la calle Bellas Artes Poniente y la avenida de la Música en la colonia Miravalle de Guadalajara.

La agresión ocurrió la madrugada del martes.

Personal de la Cruz Verde Leonardo Oliva atendió al herido de 40 años.

La Fiscalía Estatal informó de otro hombre, éste de 29 años, con múltiples lesiones producidas por arma blanca en abdomen, espalda, pulmón y otras partes del cuerpo.

El sujeto fue localizado la tarde del lunes sobre la Prolongación Ángel Leaño, en la colonia Parques de Zapopan. *Adrián Montiel*

### FISCALÍA

#### Recuperan un tractocamión robado

● Un operativo de la Fiscalía Estatal culminó con la recuperación de un tractocamión que había sido robado en avenida Vallarta y la calle Colegio del Aire, en San Juan de Ocotán.

Agentes investigadores revisaron puntos estratégicos como gasolineras y tiendas de conveniencia ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas y en carretera libre a Zapotlanejo, por el Macrolibramiento, la carretera a Chapala y el Periférico Oriente.

Los choferes de los camiones de carga han denunciado que ese tipo de lugares son los que escogen los ladrones para abordarlos y llevarse los vehículos. *Juan Levario*



**BALACEADOS.** Las autoridades municipales de El Salto fueron informadas de una agresión a balazos en el cruce de la avenida Rubén Martínez y la calle Colorín, en la colonia San José del 15.

ESPECIAL

# Ejecutan a tres en un lapso de seis horas

UNO EN TLAJOMULCO Y DOS EN EL SALTO

Localizan el cuerpo de un hombre en la azotea de un domicilio de Zapopan; varios sujetos entraron a su casa y le dispararon

EZEQUIEL CRUZ  
JUAN LEVARIO

En un lapso de seis horas, tres personas fueron ejecutadas en dos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La primera agresión se notificó a cabina de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga en punto de las 5:34 horas. Una llamada al 911 informó del deceso de una persona baleada al cruce de la calle Circuito Montevideo y la calle Trinidad, en el clúster 37 del fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

La víctima era un varón que recibió impactos de proyectil de arma de fuego en cráneo y a la altura del maxilar derecho, según

información recabada por personal de dicha corporación.

El fallecido aparentaba 35 años de edad.

Luego de solicitar la presencia de personal de Servicios Médicos Municipales para corroborar el deceso, se notificó a la Fiscalía Estatal, cuya división de homicidios intencionales se encargó de iniciar las investigaciones. En tanto, el cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana.

Minutos antes del mediodía de ayer, las autoridades municipales de El Salto fueron informadas respecto a una agresión a balazos al cruce de la avenida Rubén Martínez y la calle Colorín, en la colonia San José del 15.

Al sitio arribó personal de la comisaría de Seguridad Pública, que indicó acerca de dos hombres muertos a causa de múltiples heridas por arma de fuego en diferentes partes de su cuerpo.

Según informaron varios testigos, se trató de un ataque directo por parte de sujetos empistolados que se desplazaban a bordo de una camioneta familiar tipo CR-V, en color negro y cristales polarizados, la cual se logró dar a la huida hacia rumbo desconocido.

En tanto, la noche del lunes fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre en la azotea de un domicilio

El reporte llegó a las autoridades municipales de Zapopan a las 20 horas.

Elementos policiacos se trasladaron a la vivienda, ubicada al cruce de las calles 22 de Abril y Felipe Ángeles.

El hombre presentaba varios impactos de arma de fuego.

En el punto se entrevistaron con la sobrina de la víctima, la cual informó que el sujeto, de 40 años de edad, vivía solo en el domicilio y no tenía problemas con nadie. El lugar fue asegurado para la búsqueda de indicios, en el cual se encontraban casquillos percutidos de los calibres 45 y 223.

Según testigos, diversos sujetos armados, a bordo de varios vehículos, irrumpieron en la finca para llevar a cabo la ejecución y posteriormente darse a la huida.

### ESCAPAN CUATRO

#### Atrapan a cuatro en tres persecuciones

JUAN LEVARIO

En menos de 24 horas, policías de la ciudad intervinieron en tres persecuciones que terminaron con cuatro detenidos.

El helicóptero *Halcón* de la comisaría general de Seguridad Pública de Zapopan participó en el seguimiento de tres hombres que huían luego de perpetrar un robo en la colonia Colinas del Río.

Los acusados transitaron hasta Periférico y lograron ingresar en el municipio de Guadalajara, donde fueron capturados en la colonia Rancho Nuevo.

El botín, consistente en calzado nuevo, ropa, varios relojes, un reproductor de DVD, una tablet, una bocina y otros artículos, fue valuado en 11 mil pesos.

**DETENIDO.** Un hombre con una camioneta robada fue capturado.

En otra persecución fue capturado un hombre que conducía una camioneta robada Nissan NP-300, que fue detectada por policías en la colonia Prados Vallarta, Zapopan.

El operativo culminó metros más adelante y contó con participación de elementos del agrupamiento de motociclistas Jaguar y unidades de la zona.

No obstante, lograron escapar cuatro hombres que habían robado una camioneta y que habían sido perseguidos 85 kilómetros por policías de Tlajomulco de Zúñiga la noche del lunes.



ESPECIAL

### TONALÁ

#### Detienen a cinco por disparar

EZEQUIEL CRUZ

Elementos de la comisaría municipal de Seguridad Pública detuvieron a cinco sujetos luego que de que realizaran varias detonaciones cuando transitaban por el Centro de Tonalá a bordo de una camioneta marca Ford Econoline.

Los detenidos, que realizaron las detonaciones en la calle Juárez a su cruce con Pino Suárez, manifestaron llamarse Noé N, José N, Michel N, Juan N y Miguel N, de 19, 33, 31, 23 y 51 años de edad.

En otro hecho, un arma larga fue abandonada en la avenida Américas, en la colonia Lafayette de Guadalajara.

## NO HUBO DETENIDOS

# Matan a cinco en diferentes hechos

ROMÁN ORTEGA

**Dos sujetos fueron acribillados en Tlajomulco, dos en El Salto y otro más en Guadalajara**

**E**n diferentes hechos, cinco hombres fueron privados de la vida en los municipios de Tlajomulco, El Salto y Guadalajara.

### TLAJOMULCO

El primer caso se dio cerca de las 05:34 horas la Avenida Trinidad al cruce con la calle Montevideo, en el clúster 37, en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los patrulleros y paramédicos acudieron al sitio para verificar un reporte sobre detonaciones de arma de fuego. Cuando los socorristas llegaron al sitio encontraron a un hombre de aproximadamente 35 años tirado en la calle, ya sin vida y con un impacto de bala en la cabeza.

Otro hecho se dio a las 12:07 horas en la calle Villa Alicante al cruce de Villa Granada en la Fase 6, del Fraccionamiento Villa Fontana Agua.

En el sitio, unos desconocidos que se desplazaban en una camioneta tipo Datsun en color azul o negra, se aproximaron a su víctima, un hombre de aproximadamente 35 años; le dispararon e inmediatamente después escaparon.



Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres en El Salto. CORTESÍA

**En ambos casos, los detenidos y la droga quedaron a disposición del Ministerio Público quedaron a disposición del Ministerio Público.**

En el lugar quedó el hombre perdidó la vida al recibir un impacto de bala en el pecho, otro en el cuello y uno en el cráneo. El occiso era de tez morena, barba recortada; vestía playera deportiva, short azul marino, bóxer en color rojo, gorra azul y zapatos tipo tenis en color rosa con blanco.

### EL SALTO

Minutos antes, a las 11:50 horas, sujetos

desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres en el cruce de las calles Rubén Martínez y Colorín, en la colonia San José del 15 en El Salto Jalisco.

Testigos dijeron que ambos se desplazaban en una moto cuando fueron alcanzados por unos desconocidos que se desplazaban en una camioneta tipo CRV negra. Tras cometer la agresión, los causantes escaparon.

### GUADALAJARA

En otro hecho, el cadáver de un hombre fue localizado en un camión de basura cuando la unidad descargaba los residuos en una empresa recicladora de la colonia Valle del Álamo, de Guadalajara. Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron al sitio para llevar a cabo las investigaciones.



Los hechos en la carretera Santa Rosa-La Barca. FOTO. ILUSTRATIVA

## Mueren dos tras accidente en moto

ROMÁN ORTEGA

**Dos jóvenes** murieron después de ser arrollados por un vehículo en la carretera Santa Rosa-La Barca, en el municipio de Poncitlán.

El accidente se dio cerca de la 01:30 horas en la mencionada vía, a altura de la colonia Infonavit, cuando los tripulantes de una moto fueron arrollados por un vehículo, del cual se desconocen características.

Tras el impacto, los dos jóvenes salieron proyectados y quedaron tendidos sobre la carpeta asfáltica. Poco después llegaron los paramédicos, quienes confirmaron el deceso de uno de los jóvenes en el lugar del accidente. Al otro lo llevaron en estado grave a un puesto de socorros donde falleció a los pocos minutos de estar recibiendo atención médica.

En tanto que el causante escapó tras ocurrido el accidente, sin que hubiera testigos que dieran información de sus características.

# Detienen a tres sujetos con drogas

ROMÁN ORTEGA

**Policías del Estado** detuvieron a tres sujetos y aseguraron 16 kilos de marihuana, y varias dosis de droga sintética en diferentes hechos ocurridos en Lagos de Moreno.

El primer caso se dio en la esquina de la calle Porvenir y el Libramiento Norte, en donde sorprendieron a dos sujetos que llevaban dos bolsas plásticas tipo jumbo.

En una revisión preventiva, los patrulleros le aseguraron a Juan Orlando "N",

un paquete confeccionado con celofán y papel aluminio que contenía marihuana seca, mientras que en la bolsa que tenía Gerardo "N" los oficiales hallaron otro paquete similar con la misma droga.

El primero dijo ser vecino de la colonia Torrecillas, mientras que su acompañante tiene su domicilio en la colonia Buenavista, ambos el Lagos de Moreno.

El segundo caso ocurrió en la avenida Orozco Jiménez y la calle Francisco I. Madero, en la Zona Centro de Lagos, en donde

**En ambos casos, los detenidos y la droga quedaron a disposición del Ministerio Público quedaron a disposición del Ministerio Público.**

los estatales detectaron a un hombre que circulaba en una motocicleta, en la cual intentó evadirlos.

Los patrulleros emprendieron una persecución por la avenida 5 de Mayo. Le dieron alcance y lo sometieron a una revisión en la que le encontraron 45 envoltorios con droga sintética. El detenido, Ernesto de Jesús, de 18 años, dijo ser vecino de la colonia La Aurora, en Lagos de Moreno.



A los ahora detenidos les aseguraron 16 kilos de marihuana. CORTESÍA



LUEGO DE UNA PERSECUCIÓN

## Capturan a 3 tras robo a una casa-habitación



Elementos de la policía desplegaron un operativo en tierra y aire. CORTESÍA

ROMÁN ORTEGA

**Policías de Zapopan recuperaron el momento robado valuado en los 11 mil pesos**

Tras una persecución que terminó en Rancho Nuevo, en el municipio de Guadalajara, policías de Zapopan detuvieron a tres sujetos que robaron una casa habitación en la colonia Colinas del Río. En la acción, los policías recuperaron el monto robado, valuado en 11 mil pesos.

Un vecino de la mencionada colonia llegó a su casa y se dio cuenta de que va-

**Los detenidos** quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Los sujetos habían robado pertenencias de su finca y posteriormente escaparon a bordo de una camioneta Ford pick up en color verde.

El reportante informó que iba siguiendo a los ladrones a distancia en dirección a Periférico sin perderlos de vista.

Elementos de la Policía de Zapopan desplegaron un operativo en tierra y con el apoyo del Escuadrón Aéreo Halcón. Así emprendieron la persecución el Anillo

Periférico hasta llegar a la altura de la calle Ángel Martínez, en Rancho Nuevo, en el municipio de Guadalajara.

En la acción, los patrulleros detuvieron a tres sujetos de 19, 20 y 31 años de edad. Además aseguraron artículos que habían sustraído del domicilio como calzado nuevo, ropa, varios relojes, un reproductor de DVD, una tablet, una bocina, entre otras cosas, que a decir del propietario tendrían un valor cercano a los 11 mil pesos.

El afectado dijo que en días pasados también había sufrido otro robo a su finca y que a dicho de vecinos del lugar, los causantes se habían dado a la huida en una camioneta Ford pick up en color verde, por lo que no se descarta se trate de los mismos involucrados.

## Cae uno por suplantación de identidad y fraude

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto que había retirado dinero de una cuenta bancaria con documentación falsa, en la colonia Higuierillas.

El implicado llegó a un comercio ubicado en Gobernador Curiel y Calle B, en donde realizó un trámite de un préstamo con credenciales, cuya fotografía no coincidían con el rostro de interesado, motivo por el cual los empleados hicieron el reporte a las autoridades.

Aunque el señalado trató de escapar luego de que se dieron cuenta de que el

**El detenido**, de nombre Fernando "N", de 39 años, fue remitido ante el Ministerio Público para que determine su situación legal.

titular de la cuenta en cuestión, previamente reclamó que habían comprado artículos electrónicos a su nombre y no reconoció la transacción.

Los policías le dieron alcance al sospechoso y éste se comportó agresivo. Al ins-



**El implicado** realizó un trámite de un préstamo con credenciales apócrifas.

peccionarlo, le encontraron una licencia de conducir y una identificación del INE, así como efectivo.

El detenido, de nombre Fernando "N", de 39 años, fue remitido ante el Ministerio Público para que determine su situación legal.



ZAPOPAN

### Arrestado con una camioneta robada

Un sujeto que trató de escapar en una camioneta robada provocó una persecución que terminó en calles de la colonia Prados Vallarta, en donde fue detenido por policías de Zapopan.

Los elementos del escuadrón motorizado laguares recibieron un reporte en el que sus compañeros de monitoreo del C5 Zapopan les indicaban que habían detectado en el cruce de la avenida Vallarta y A las Montañas, una camioneta Nissan NP-300 color naranja 2016, contaba con reporte de robo con violencia, en el municipio de Guadalajara.

Los patrulleros iniciaron una persecución que terminó metros adelante con la detención de un sujeto de 24 años de edad así como la recuperación de la camioneta. El detenido fue remitido ante el Ministerio Público para que determine su situación legal. ROMÁN ORTEGA

TONALÁ

### Cinco detenidos por echar bala al aire

Cinco sujetos que hacían detonaciones de arma de fuego al aire en el Centro de Tonalá, fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal.

Los patrulleros tonaltecas hacían su recorrido de vigilancia por la zona centro de Tonalá, cuando escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo que se trasladaron al cruce de las calles Juárez y Prisciliano Sánchez.

Al llegar, encontraron a cinco hombres a bordo de un vehículo Ford Econoline, color blanco, modelo 1998. Los policías les hicieron una revisión precautoria, en la que les hallaron un arma de fuego tipo escuadra, calibre .380 y varios casquillos percutidos.

Los detenidos se identificaron como Noé "N", de 19 años; José "N", de 33 años; Michel "N", de 31 años; Juan "N", de 23 años y Miguel "N", de 51 años.

Los detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, delegación Jalisco, para que el Ministerio Público Federal determine su situación legal. ROMÁN ORTEGA

Van encapuchados al Palomar

# Roban frente a la policía!

**Vulneran ladrones seguridad privada, agentes municipales y hasta al C5**

ENRIQUE OSORIO

Ningún mecanismo de seguridad impidió este atraco violento.

En el Fraccionamiento El Palomar está la sede del Escudo Urbano, al ingreso hay un módulo de la Comisaría de Tlajomulco y en teoría hay control de ingreso y vigilancia interna, pero esto no impidió un robo con violencia el pasado sábado.

Encapuchados y con radios, tres hombres ingresaron a un domicilio de dicho fraccionamiento alrededor de las 21:00 horas, amarraron a la trabajadora de limpieza y se llevaron joyas, efectivo y un vehículo, narró un integrante de la familia afectada.

Este aseguró que fueron vecinos los que detectaron movimientos extraños en su calle poco antes del robo, pues un motociclista estuvo rondando el domicilio, como si lo estuviera vigilando.

En un par de cuadras hay cámaras de seguridad pública y privada, pero hasta este martes la seguridad interna no les había dado detalles de lo ocurrido ese día, pues solo les dicen que casi no se aprecian detalles, y esperan que

las cámaras del C5 hubieran podido grabar algo.

Por el caso los afectados presentaron una denuncia ante la Fiscalía en aquel Municipio y, por lo pronto, el domingo la camioneta robada fue encontrada abandonada en el mismo Municipio, pero no el resto de las pertenencias hurtadas.

La familia consideró que la vigilancia privada fue omisa, y los policías municipales que acudieron a atender el llamado actuaron como si desconocieran su labor, pues no llevaban los formatos policiales requeridos.

“Número uno (falló) el dejar ingresar a alguien que obviamente venía con otras intenciones, número dos, ¿cómo es posible que la vigilancia no se dio cuenta?”

“La vigilancia de seguridad pública podría mejorar, parecía como que nunca habían estado en una situación de éstas, parecían novatos, así de lamentable”, acusó el denunciante.

Uniformados del Municipio ubicados en el fraccionamiento, reconocieron por su parte que rara vez ingresan, pues aseguran que la seguridad está a cargo de los guardias privados y cuando se requiere intervención de investigadores de la Fiscalía, recomiendan a los afectados proceder directamente con esa institución.